



HOMOFOBIA EN LAS AULAS 2013

*¿Educamos en la diversidad
afectivo sexual?*

Grupo Educación COGAM



Introducción

El Grupo de Educación de COGAM nace hace 16 años con la finalidad de eliminar el *bullying homofóbico* y *los delitos de odio* de las aulas, impartiendo charlas-taller de prevención del acoso homofóbico en Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.

La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) ha revelado en 2012 con 93.079 encuestados que el 91% de las personas LGTB de la UE han presenciado comentarios y conductas negativas en su etapa escolar hacia alumnos que son o parecen LGTB. El resultado obtenido para España (91%) no es una excepción.

Según el INJUVE/CIS “Jóvenes y diversidad sexual” 2009, con 1.411 encuestas, el sufrimiento de los jóvenes LGTB en el sistema educativo es muy grande cuando carecen de apoyo y de una imagen positiva de su realidad emocional.

La principal organización educativa en Estados Unidos, GLSEN, desvela en «The 2011 National School Climate Survey» con 8.584 encuestas, que el 63,5% del alumnado LGTB se siente inseguro en la escuela por su orientación sexual.

La Asociación Stonewall y el Center of Family Research de la Universidad de Cambridge de UK, demuestran en «School Report 2012» con 1.600 encuestas, que el 55% de los jóvenes LGB experimentan acoso escolar homofóbico en las escuelas de Reino Unido. Entre estos, un 32% cambia sus planes educativos debido al acoso.

En Australia, La Trobe University indica en su informe «Writing Themselves» de 2010 con 3.134 encuestas, que el 61% del alumnado LGTB sufre acoso verbal homofóbico y el 18% agresiones físicas homofóbicas. El 80% de estos casos de violencia se producen en la escuela.

En la última década en España se han producido avances importantes en materia de derechos para la comunidad LGTB. Pero, ¿cuál es la realidad en nuestro sistema educativo? ¿podemos aseverar que no existe homofobia entre nuestros jóvenes a diferencia del entorno que nos rodea?

La recientemente aprobada Ley de Educación (LOMCE) sustituyó Educación para la Ciudadanía, por Educación Cívica y Constitucional. Previamente, el RD 1190/2012 eliminó la única mención que existía en Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos «al rechazo de situaciones de discriminación hacia personas de diferente orientación afectivo-sexual».

Cada vez es más claro que los alumnos LGTB necesitan el apoyo del Gobierno Estatal, Autonómico y de toda la Comunidad Educativa, y sin embargo se eliminan algunas de las escasas herramientas existentes. Tenemos que avanzar en el apoyo a las víctimas, estos retrocesos no se entienden.

Desde nuestra óptica, con independencia de la educación que reciba cada joven en su hogar, el sistema educativo debe garantizar el respeto a la diversidad y educar en la convivencia, adoptando medidas que eviten la discriminación, la violencia e intolerancia por razón de la orientación sexual en los centros educativos.

Con el objetivo de *medir* nuestra realidad, el Grupo de Educación de COGAM hemos realizado esta investigación con 5.272 encuestas de 37 Institutos Públicos de Secundaria de la CAM.

Esperamos que este informe, sirva para despertar la conciencia de todos aquellos que trabajan por la educación. Sabemos que muchos profesores y orientadores desearían poder hacer lo mejor para sus alumnos LGTB, aunque carecen de las herramientas y apoyo de sus centros para poder hacerlo. Según la Asociación Stonewall, en aquellos Institutos que se toman medidas, disminuyen claramente los índices de acoso.

Desde COGAM deseamos un Sistema Educativo en que todos y cada uno de los alumnos tenga la oportunidad de desarrollar al máximo su potencial académico y emocional. Este estudio demuestra el camino que hace falta recorrer aún.

Ekaitz López Amurrio
Coordinador Educación COGAM

Agradecimientos y Reconocimiento

Esta investigación ha sido realizada en su totalidad por los voluntarios del Grupo de Educación de COGAM en el curso 2012/13.

Los Colectivos de Gays, Lesbianas Bisexuales y Transexuales nos vemos obligados a promover y realizar investigaciones como esta para conocer la realidad que atraviesan nuestros jóvenes adolescentes en el sistema educativo.

Desearíamos que estudios como este fueran realizados por organismos de la propia Administración Pública, en un afán de conocer y medir los niveles de homofobia que persisten en nuestra sociedad y máxime en el sistema educativo.

Queremos reconocer muy especialmente, el sufrimiento de las víctimas de la homofobia a quienes dirigimos y dedicamos este trabajo.

No olvidamos lo difícil que es ser despreciado, ridiculizado, insultado o agredido físicamente por compañeros del colegio desde que uno tiene uso de razón por ser o parecer LGTB, y no conocer una realidad diferente a esa, en ocasiones sin el amparo, comprensión o consuelo de la propia familia.

Tampoco olvidamos lo que ha supuesto en nuestras vidas vivir la adolescencia en el armario, sin poder expresar o compartir con los demás nuestros sentimientos y deseos hacia personas de nuestro mismo sexo, debiendo estar alerta para que ningún gesto o expresión nos delatara o expusiera ante los demás.

Esta investigación se ha realizado sin apoyo financiero de ningún tipo, a base del esfuerzo realizado por más de 30 voluntarios del Grupo de Educación de COGAM.

Gracias a todos nuestros voluntarios por esta investigación, y por querer evitar que otros sufran el dolor que otro momento debimos afrontar lo mejor que pudimos.

Equipo de trabajo:

Coordinador Investigación: Ekaitz López Amurrio

Voluntarios Grupo Investigación: Nico, Ángel, Elena, David, Marisa, Adrián, Edu, José Luis, Felipe, Juanmi, María, Santi, Francesco, César, Guillermo, Juanjo y Sara.

Voluntarios Encuestas Charlas: Nuria, Ángel, Julián, Javi, Edu, Mario, Javier, Alberto, Pablo, Adrián, Alejandro, Anita, Carlos Javier, Lucía, Loreto, Patricia y Paola.

Voluntarios Grupo Comunicación: Juan Manuel, Alejandro, Juan y Mario.

Junta Directiva COGAM.

A los 5.272 alumnos participantes.

A los 37 Orientadores de los centros participantes.

Agradecer también sus consejos y ayuda a Esteban Ibarra Presidente de Movimiento contra la Intolerancia.



Índice

Metodología y Muestra	7
Conceptos Clave para la Comunidad Educativa	9
Principales Hallazgos	10
Orientación Afectivo-Sexual del Alumnado	13
Discriminación en el Instituto	19
Homofobia en las Aulas	21
Diferencias de Género	26
Diversidad Cultural	29
Rechazo Familiar	33
Intervención del Profesorado	40
Agresiones Físicas Homofóbicas en el IES	44
Ciberbullying Homofóbico	47
Salida del Armario en el Instituto	48
Múltiples Fuentes de Homofobia	52
Discriminación, Insultos Homofóbicos, Violencia Física	56
Delitos de Odio	58
Recomendaciones	61
Educando en la Diversidad Afectivo-Sexual	64
Material Educativo	65
Bibliografía	66

El 5,73% del alumnado se define Lesbiana, Gay o Bisexual (LGB), el 3,52% Prefiere No Contestar y el 90,75% Heterosexual. El 81% del alumnado LGB no se atreve a salir del armario en su centro educativo.

«Me ha llamado la atención que la persona que nos ha dado la charla era gay» (4ºESO)

«Nunca había visto a un gay en persona. Me ha impactado un poco» (4ºESO)

«No conocía a ningún homosexual, y menos que hubiera estado en el ejército. Ha sido muy interesante el deshacerme de estereotipos y aclararme del tipo de sexualidades que hay» (4ºESO)

Entre quienes han salido del armario, el porcentaje de alumnos que sufre violencia física es 3 veces mayor a la de quienes están en el armario. Aumentan su nivel de exposición a la homofobia.

El 32,25% del alumnado cree que en su Instituto se discrimina a los alumnos LGTB, un 25,08% que se les trata igual y un 42,67% NS/NC.

«Que haya gente en esta misma clase que haya reconocido delante de mí su homofobia y sin embargo durante la charla no hayan tenido valor de mostrarlo» (4ºESO)

«Ha sido muy interesante, en mi clase hay mucha homofobia pero no sabía el porqué no tienen argumentos. Tendría que hacerse más dinámicas y de más duración» (4ºESO)

«Si alguien, fuese gay, en el fondo le mirarían raro aunque aquí (en las encuestas) pongan que no» (1ºESO)

«Todo ha sido interesante aunque creo que a algunas personas no les servirá de nada.» (4ºESO)

Ante una agresión homofóbica; el 2,15% añade insultos a la víctima, un 15,70% se ríe de lo que sucede, a un 32,05% no le gusta pero no hace nada y un 49,94% amonesta al agresor.

«No me gustan los homosexuales» (4ºESO)

«Yo respeto a todos pero no me gusta verlos» (4ºESO)

«Que empiecen a plantearse por qué se lleva más de 2000 años rechazando este comportamiento que denota un problema mental y una obsesión con el sexo como acción» (2ºESO)

«Muchas personas han dicho que no tienen homofobia pero cuando el profe ha puesto un ejemplo decían que les daba asco» (1ºESO)

«Si uno nace con un cuerpo, ese es su cuerpo, te vas a acostumbrar; si a las lesbianas le gustan las chicas ¿por qué se masturban con penes de silicona?» (4ºESO)

«Que los homosexuales son unos enfermos. YO SIEMPRE HETERO ASI NACI» (3ºESO)

«Es pecado lo respeto pero van al infierno» (4ºESO)

Los estereotipos y el grado de homofobia en su comportamiento del alumnado Heterosexual no difiere respecto al del alumnado LGB.

«Sinceramente, soy homófobo» (4ºESO Gay)

«La calva tan bonita que tienes y lo maricón que eres» (3ºESO Lesbiana)

A mayor rechazo familiar esperado, mayor es el grado de homofobia del alumno en sus opiniones y comportamiento en el aula.

El 44,07% del alumnado esperaría ser rechazado en alguna medida por su familia si dijera que es LGTB frente a un 55,93% que esperaría un apoyo sin fisuras.

«Que haya gente que rechace a sus hijos por los diferentes gustos sexuales» (1ºESO)

«Lo que más me ha llamado la atención fue el video, porque el padre no debería comportarse así» (2ºESO)

La homofobia del alumnado con progenitores Extranjeros es muy similar al del alumnado de origen Español, aunque afronten un rechazo familiar claramente superior.

El 41,82% considera que el profesorado hace poco nada ante insultos homófobos en el aula.

El 11,59% de los Gays lo ha sufrido en su IES y otro 14,49% más la ha presenciado. Mayor violencia entre los chicos.

El 40,48% de las agresiones físicas homofóbicas por ser LGTB, o parecerlo para algunas personas, las sufren alumnos heterosexuales.

Metodología

La encuesta, se realizó en el curso escolar 2012/13, es presencial y anónima, habiendo participado 252 aulas de 37 Colegios Públicos de Secundaria de la Comunidad de Madrid.

Con los Institutos de Educación Secundaria (IES) en que hemos realizado la encuesta, venimos colaborando desde hace algunos años impartiendo charlas-taller de prevención de acoso escolar homofóbico, por lo que se les presume un mayor grado de sensibilización y concienciación que en aquellos en que ninguna asociación colabore en esta materia.

Los 5.272 alumnos que han completado la encuesta se encuentran entre 1º y 4º de la ESO o PCPI (programas de cualificación profesional inicial) con edades comprendidas entre 12 y 17 años.

La encuesta se ha realizado una vez finalizada la charla-taller impartida por los voluntarios de educación de COGAM.

Se valoró la posibilidad de realizar las encuestas antes de las charlas de prevención para evitar potenciales sesgos en los resultados.

No obstante lo anterior, se optó por realizar la encuesta finalizada la charla-taller pues somos conscientes que de lo contrario una parte del alumnado no tendría los conceptos básicos para poder afrontarla. Sin conocimientos como que significa la palabra gay, lesbiana, bisexual o transexual las respuestas de una parte del alumnado arrojarían resultados inconsistentes y hubiera resultado muy difícil analizar con

fiabilidad las correlaciones existentes entre las mismas.

No se dispone de datos respecto a colegios privados o concertados, y/o religiosos en los que se presumen niveles de homofobia superiores. Por ejemplo, la Asociación Stonewall en su informe School Report 2012 en Reino Unido, ofrece resultados comparativos entre centros religiosos y laicos que ratifican los mayores niveles de homofobia detectados en colegios religiosos.

En conclusión, hemos tratado de maximizar la calidad y consistencia de la investigación. Presumimos que los niveles de homofobia reales son algo superiores a los resultantes en este estudio por las razones expuestas.

Los resultados que proporcionamos muestran que la homofobia es una constante en el sistema educativo.

Con ocasión de este estudio, se solicitó a los orientadores de los 37 IES participantes que completarán un breve cuestionario sobre los recursos de que dispone el centro educativo para prevenir y combatir el acoso escolar homofóbico. De estos contestaron 18 cuyo resultados se especifican en el apartado 7 de este estudio.

Se mantienen archivadas las 5.272 encuestas que conforman esta investigación, y los certificados firmados por los 37 centros educativos acreditando las intervenciones realizadas.

Representatividad de la Muestra

Tamaño Muestral	Comunidad Madrid 2011/2012 ⁽¹⁾	Muestra Investigación 2012/13
Nº Alumnos	128.284	5.272
ESO C. Públicos y PCPI	100%	4,11%
Nº de Centros	343	37
ESO C. Públicos y PCPI	100%	10,79%
Nº de Aulas	N.A.	252

Diversidad Cultural	Comunidad Madrid 2009/2010 ⁽²⁾	Muestra Investigación 2012/13
Nº Alumnos Extranjeros	28.865	1.317
% Alumnos Extranjeros	22,50%	24,98%

Diversidad Cultural	Comunidad Madrid 2011/2012 ⁽³⁾	Muestra Investigación 2012/13
Nº Alumnos Extranjeros	146.651	1.317
Ecuador	28.989 19,77%	333 25,28%
Rumanía	21.199 14,46%	160 12,15%
Marruecos	17.284 11,79%	86 6,53%
Colombia	10.328 7,04%	104 7,90%
Perú	9.112 6,21%	104 7,90%
Bolivia	6.439 4,39%	74 5,62%
China	6.087 4,15%	51 3,87%
República Dominicana	5.706 3,89%	75 5,69%
Bulgaria	3.003 2,05%	26 1,97%
Polonia	2.914 1,99%	42 3,19%
Resto de nacionalidades	35.590 24,27%	262 19,89%

Sexo	Comunidad Madrid 2010/2011 ⁽¹⁾	Muestra Investigación 2012/13
Chicas	48,20%	49,51%
Chicos	51,80%	50,49%

Curso	Comunidad Madrid 2009/2010 ⁽⁴⁾	Muestra Investigación 2012/13 ⁽⁶⁾
Nº Alumnos	128.536	5.272
Primero	33.832 26,32%	564 10,70%
Segundo	31.946 24,85%	1.318 25,00%
Tercero	29.336 22,82%	997 18,91%
Cuarto	26.171 20,36%	2.048 38,85%
PCPI	7.251 5,64%	311 5,90%
No Asignado ⁽⁵⁾	0 0,00%	34 0,64%

Área Territorial	Comunidad Madrid 2009/2010 ⁽⁴⁾	Muestra Investigación 2012/13 ⁽⁷⁾
Nº Alumnos	128.536	5.272
Capital	38.543 29,99%	2.401 45,54%
Norte	11.454 8,91%	612 11,61%
Sur	40.393 31,43%	1.457 27,64%
Este	24.846 19,33%	737 13,98%
Oeste	13.300 10,35%	65 1,23%

(1) Alumnado Matriculado en Centros Públicos en la ESO y PCPI. "Datos y Cifras de la Educación" Consejería Educación Comunidad de Madrid.

(2) Alumnado Extranjero en C. Públicos matriculado en la ESO y PCPI. "Estadísticas de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid". (3) Alumnado Extranjero en la Enseñanza de Régimen General (c. públicos, concertados y privados desde infantil hasta la ESO). "Datos y Cifras de la Educación" Consejería Educación y Empleo.

(4) Alumnado Matriculado en Centros Públicos en la ESO y PCPI. "Estadísticas de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid".

(5) Alumnos que cursan Grado Medio.

(6) Nuestro Programa suele ser más demandado en 4º de la ESO con respecto a alumnos de 1º de la ESO.

(7) Solemos concentrarnos más en la Capital que en el Oeste de Madrid por las distancias que conlleva para nuestro voluntariado.

Conceptos Clave para la Comunidad Educativa

Es preciso diferenciar las distintas conductas existentes y su gravedad, ya que los protocolos de actuación difieren en cada escenario.

Prejuicios y Estereotipos

Los prejuicios están basados en **generalizaciones defectuosas e inflexibles (estereotipos)** de las que resulta una percepción sesgada de la realidad, en vez de en hechos objetivos.

Intolerancia

Toda **actitud, comportamiento o forma de expresión que viola o denigra** la dignidad y derechos de la persona en base a cualquier característica de identidad o condición del «otro».

Dignidad ¹

Todos los seres humanos nacen **libres e iguales en dignidad y derechos** y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Homofobia ²

La homofobia puede definirse como un **miedo y una aversión irracionales a la homosexualidad y a la comunidad LGBT** (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), **basada en prejuicios y comparable al racismo, la xenofobia, el antisemitismo y el sexismo.**

La homofobia se manifiesta de diferentes formas, tales como el lenguaje de odio y la incitación a la discriminación, la ridiculización, la violencia verbal, psicológica y física, así como la persecución y el asesinato, la discriminación en violación del principio de igualdad o en las limitaciones injustificadas y carentes de razón de los derechos.

Entendemos la homofobia como un ataque a la dignidad y a la igualdad de las personas.

(1) Artículo 1 Declaración Universal de los Derechos Humanos.

(2) Resolución sobre la homofobia en Europa del Parlamento Europeo de 18 de enero de 2006

(3) Directiva 2000/43 de la Unión Europea

Discriminación ³

Se entenderá por «principio de igualdad de trato» la ausencia de toda discriminación, tanto directa como indirecta, señalando que :

- **Existirá discriminación directa** cuando, una persona sea tratada **de manera menos favorable** de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable.
- **Existirá discriminación indirecta** cuando una **disposición, criterio o práctica aparentemente neutros sitúe a unas personas en desventaja particular con respecto a otras personas**, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios.

Acoso

El acoso constituirá discriminación cuando se produzca un comportamiento no deseado que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra la dignidad de la persona y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante, u ofensivo.

Delito de Odio

Cualquier infracción penal motivada por intolerancia. Tiene un profundo impacto no sólo sobre la víctima inmediata sino también sobre el grupo con el que la víctima se identifica.

El código penal, y en concreto el artículo 22.4, señala que es una circunstancia agravante del delito, cometerlo por motivos referentes, entre otros, a la orientación o identidad sexual.

También en el código penal se regulan los delitos contra la integridad moral (art. 173 y 174). Nuestra legislación prohíbe los tratos degradantes, entre los que se pueden incluir conductas destinadas a vilipendiar, humillar o vejar.

Principales Hallazgos

1. ORIENTACIÓN SEXUAL DEL ALUMNADO

- El 90,75% del alumnado se define Heterosexual, el 5,73% LGB y el 3,52% Prefiere No Contestar (PNC). Analizaremos los indicios estadísticos que existen para concluir que **en la categoría PNC hay un porcentaje elevado de personas LGB** que aún no aceptan su orientación afectivo-sexual.
- Por tanto el **rango de alumnos LGB** se sitúa entre un [5,73% y un 9,25%] del total.
- El porcentaje de alumnos Heterosexuales entre 1º y 4º de la ESO se mantiene inalterado, indicando que **el alumnado no tiene dificultad en reconocerse en la Heterosexualidad** desde el inicio de su adolescencia. Por el contrario, **a mayor curso escolar, mayor es el porcentaje LGB en detrimento de la categoría PNC.**
- A mayor curso escolar, **el alumnado va desestimando la idea** de que la **atracción por el mismo sexo** es «algo temporal» o una «etapa de confusión» (heteronormatividad), y observándolo como algo irreversible
- El **porcentaje de alumnos LGB y/o PNC** es muy similar independientemente de la nacionalidad de sus progenitores.
- Los **prejuicios** respecto a la homosexualidad y homofobia en el **comportamiento del alumnado LGB y/o PNC no difieren** respecto a los del alumnado Heterosexual.

2. DISCRIMINACIÓN EN EL INSTITUTO

- El 32,25% cree que en su centro educativo los **alumnos LGTB son discriminados**, un 25,08% cree que **se les trata igual** y un 42,67% NS/NC.
- Esta **percepción del alumnado total no difiere de la del alumnado LGB**, es una realidad conocida y compartida por el conjunto.
- Los alumnos más **homófobos son los que consideran existe más discriminación (49,58% lo cree)** y **menos igualdad (sólo 9,24%)** en su IES hacia persona LGTB, el 41,18% NS/NC.
- En **14 de los 37 IES analizados** la cifra de los que creen hay **discriminación es 2,5 veces superior** a la de aquellos que creen que no.

3. HOMOFOBIA EN LAS AULAS

- **Una cuarta parte del alumnado (25,35%) tiene prejuicios** respecto a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad:
 - El **14,79%** cree en alguna medida que los **homosexuales no deben tener los mismos derechos** que los heterosexuales .
 - El **39,36%** se siente **molesto** en alguna medida **si ve a dos homosexuales besarse en público.**
 - El **22,56%** cree que la **transexualidad** es en alguna medida una **enfermedad.**
 - El **26,47%** cree en alguna medida que los **homosexuales no pueden ser buenos padres.**
 - El **23,58%** cree en alguna medida que los **homosexuales no deben practicar determinadas profesiones** como trabajar con niños o en el ejército.
- El **17,85%** del alumnado **tiene un comportamiento homófobo** al añadir insultos o reírse de un compañero agredido por ser o parecer LGTB:
 - **Ante una agresión homofóbica, el 2,15% añade insultos a la víctima, un 15,70% se ríe, a un 32,05% no le gusta pero no hace nada y un 49,94% amonesta al agresor.**
- El nivel de homofobia de los alumnos **en su comportamiento** es **directamente proporcional** a los **prejuicios** que les preceden.
- El **21,79%** del alumnado **esperaría ser rechazado por sus compañeros en caso de ser LGTB, un 15,26% apoyado** y un 62,95% NS/NC.
- Los alumnos más **homófobos son los que esperarían más rechazo (38,79%) y menos apoyo (9,24%) de sus compañeros**, el 57,76% NS/NC.

4. DIFERENCIAS DE GÉNERO

- Entre las **Chicas** un 89,72% se define Heterosexual, un **6,64% LGB y un 3,63% PNC.** Entre los **Chicos** un 91,85% se define Heterosexual, un **4,77% LGB y un 3,38% PNC.**
- El **3,76% de las Chicas se define Bisexual duplicando el 2,06% de Chicos Bisexuales.**

Principales Hallazgos

- Las **Chicas** tienen **menos estereotipos** frente a la homosexualidad que los Chicos.
- Ante una agresión homofóbica; el **8,73% de las Chicas** añade insultos a la víctima o ríe de lo que sucede. En el caso de los **Chicos**, este porcentaje asciende hasta un **26,99%**.
- La homofobia no solo es más frecuente en los Chicos. El **72,09% de las agresiones físicas homofóbicas** en el centro educativo **las sufren Chicos** frente a un 29,01% dirigidas a Chicas.
- Las chicas están expuestas a otras formas de discriminación como el sexismo.

5. DIVERSIDAD CULTURAL

- Los **alumnos cuyos progenitores son extranjeros** tienen **más prejuicios** adquiridos respecto a la homosexualidad (33,20%) que el alumnado de origen español (22,50%).
- A pesar de ello su **comportamiento** es muy similar al del resto de sus compañeros pues se adaptan al entorno del centro educativo.
- No obstante, hay diferencias por nacionalidades, siendo el alumnado con **progenitores Marroquíes, Dominicanos, Rumanos y Chinos** el que muestra **actitudes y comportamientos más homófobos**.
- Los **alumnos LGTB o con pluma de estas nacionalidades** son los **más vulnerables**, con **mayores niveles de victimización**.
- Por el contrario, los estudiantes con progenitores de **Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú** tienen un **comportamiento tanto o más respetuoso** que el de origen español.
- Creemos que son frecuentes los casos de **discriminación múltiple** en que un joven afronta conjuntamente racismo, xenofobia, lgtbofobia, sexismo etc.

6. RECHAZO FAMILIAR

- Si comunicara en casa ser LGTB, **el 44,07% del alumnado** **esperaría ser rechazado en alguna medida por su familia** frente a un 55,93% que esperaba un apoyo sin fisuras.
 - **Entre los que añaden insultos** a las víctimas de agresiones homofóbicas un **77,97%**

- **esperaría algún tipo de rechazo familiar.**
- **Entre los que amonestan a los agresores,** un **26,87%** **esperaría algún tipo de rechazo familiar** por ser LGTB.
- Se evidencia una alta correlación entre la expectativa de **rechazo familiar** del alumnado, sus **prejuicios** frente a la homosexualidad y su **comportamiento** ante una agresión homofóbica. El marco conceptual que precede su comportamiento en el IES es el familiar.
- Si comunicara a sus familiares ser LGTB, **el 58,05% del alumnado con Progenitores Extranjeros** **esperaría ser rechazado** en alguna medida, frente al **38,88% del alumnado con Progenitores Españoles**.
- Pese a los mayores prejuicios adquiridos en la unidad familiar el **alumnado extranjero adapta su comportamiento al entorno** que vive, y **toma más distancia que el alumnado español del marco conceptual de sus progenitores**.
- Sin embargo, **hay nacionalidades en las que la homofobia observada en la unidad familiar es tan alta** que no es posible lograr una integración plena de opiniones y comportamientos si el centro educativo no forma parte activa. De esta manera:
 - El **77,11%, 75,51%, 63,52% y 63,51%** del alumnado **Marroquí, Chino, Rumano y Dominicano** respectivamente **esperaría ser rechazado por sus familiares si fuera LGB**.
 - El **alumnado LGTB o con pluma de estas nacionalidades es el más vulnerable** por la educación familiar recibida, homofobia internalizada y rechazo familiar que debe afrontar.
- **El 49,66% del alumnado LGB percibe rechazo en alguna medida de su familia por ser LGB.** Cabe esperar que las mujeres y hombres transexuales afronten los mayores niveles de rechazo familiar y social.
- La **expectativa de rechazo aumenta** cuando los **Progenitores son Extranjeros**, cuando el alumno es **Chico o es Bisexual**. Cuando estas tres **características se combinan la probabilidad de ser rechazado por la familia es muy superior (73,33% de los casos)**.

Principales Hallazgos

7. INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO

- El **41,82%** considera que el profesorado hace poco nada ante insultos homófobos en el aula. A mayor curso escolar mayor incomodidad muestran por la falta de intervención del profesorado.

8. AGRESIONES FÍSICAS HOMOFÓBICAS

- El **5,08%** del alumnado LGB dice haber sido agredido físicamente (patadas, golpes, empujones) alguna vez en su IES por ser o parecer LGTB y **otro 11,53%** adicional haberlo presenciado.
- A mayor curso escolar, menores son las agresiones observadas y sufridas por ser o parecer LGTB (4ºESO 4,96% VS. 1º ESO 9,51%) cuando deberían ser acumulativas y crecientes con la edad, pues la pregunta es si alguna vez han observado o sufrido agresiones en su IES por ser o parecer LGTB. Por ello, creemos que en las respuestas está influyendo un «factor tiempo» o «recuerdo», en el que **prima la experiencia más inmediata y no la acumulada en toda la etapa educativa**. Por ello en sucesivas actualizaciones de este informe deberemos reformular la pregunta. Pese a esta limitación podemos extraer una serie de conclusiones:
- Las agresiones homofóbicas sufridas por el alumnado LGB son **muy similares** a las de la categoría PNC (5,25% las han sufrido y un 13,81% adicional observado) y **muy dispares** con respecto a los Heterosexuales (0,36% las han sufrido y un 7,03% adicional presenciado). Por lo que tenemos un nuevo indicio de que en la categoría PNC hay un número significativo de alumnos LGB.
- **En los Gays aumenta**, la ha sufrido en su IES el **11,59%** y **otro 14,49%** la ha presenciado, existiendo más violencia entre y hacia chicos.
- **Del alumnado que ha sufrido violencia física homofóbica en su IES:** el **40,48%** es Heterosexual, **35,71%** LGB y **23,81%** PNC. La violencia se dirige a quienes tienen un comportamiento distinto al esperado por su

género (la pluma) se sepa o no con certeza su orientación afectivo-sexual.

- Hay que considerar que el **47,22%** asocia en alguna medida la pluma con la orientación sexual y que este porcentaje aumenta hasta un **75,42%** entre los alumnos más homófobos que añaden insultos a la víctima de una agresión homofóbica.

9. SALIDA DEL ARMARIO EN EL INSTITUTO

- El **80,89%** de los jóvenes LGB están en el armario en su IES (**19,11%** fuera del armario).
- **Salir del armario aumenta la exposición a sufrir la homofobia de otros compañeros.** Entre los alumnos que han salido del armario un **10,71%** ha sufrido agresiones físicas homofóbicas en su IES. **Esta cifra es tres veces superior al 3,40%** que las sufre cuando opta por mantener oculta su orientación sexual.
- **Tendencia a salir del armario en aumento para los próximos años**, dado que entre los más jóvenes de 1º y 2º de la ESO un **17,6%** ya ha salido del armario, cerca del **19,7%** de los más mayores de 3º y 4º.
- **Se confirma también la mayor invisibilidad de las lesbianas**, de las cuales sólo un **13,70%** ha salido del armarios en su IES.
- **Del alumnado total, un 23,8%** cree que saldría del armario en su clase si fuera LGB, un **32,1%** no lo haría y un **44,1%** NS/NC.

10. MÚLTIPLES FUENTES DE HOMOFOBIA

- Los **7 indicadores de homofobia** que se resumen en este apartado de la investigación arrojan porcentajes muy similares tanto para el alumnado LGB y/o PNC como Heterosexual. Es una realidad conocida y compartida por todo el alumnado en igual medida.
- El **90%** del alumnado **sufre homofobia en alguno de los 7 indicadores** analizados en este estudio, sólo el **10%** estaría exento.
- Los jóvenes que sufren homofobia desde un mayor número de ángulos son **menos proclives a salir del armario. A más homofobia más invisibilidad.**

1 Orientación Sexual del Alumnado

El 90,75% del alumnado se define Heterosexual, el 5,73% LGB y el 3,52% Prefiere No Contestar (PNC).

Considerando que la encuestas aún siendo anónimas se han realizado presencialmente en 252 aulas de 37 Institutos de la Comunidad de Madrid, algún alumno puede no haber contestado con naturalidad esta pregunta ante el temor a que compañeros de al lado observaran su respuesta.

No obstante, un 5,73% del alumnado se define expresamente LGB, y a lo largo del documento analizaremos que existen indicios para concluir que en la categoría PNC (3,52%), hay un porcentaje importante de jóvenes LGB que aún no aceptan su orientación homosexual o bisexual.

Si esto fuera así, el porcentaje de alumnos LGB se situaría en un rango comprendido entre un mínimo del 5,73% que lo declara expresamente y un máximo del 9,25% (Gráfico 1 Inferior).

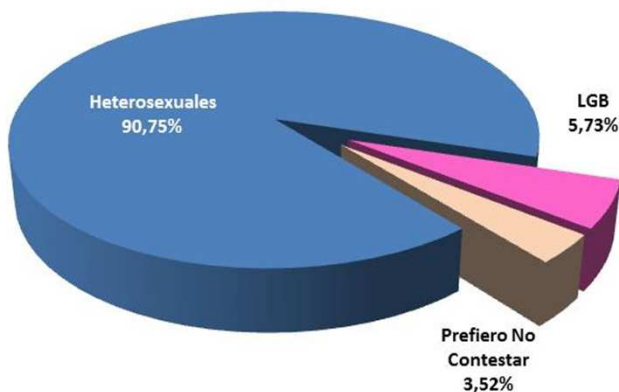
Creemos que los jóvenes adolescentes tienen cada vez más elementos positivos para afirmarse en su orientación afectivo-sexual. Este hecho, debiera poder observarse viendo la evolución ascendente de la categoría LGB en detrimento especialmente de la alternativa PNC, y en mucha menor medida de la alternativa Heterosexual.

El porcentaje de alumnos LGB y su relación con la categoría PNC no solo es importante por dar un rango de magnitud a esta diversidad. Analizar la evolución comparativa de estas dos variables puede ser un buen indicador del nivel de autoestima en cada momento para afirmarse o no en una determinada orientación afectivo-sexual.

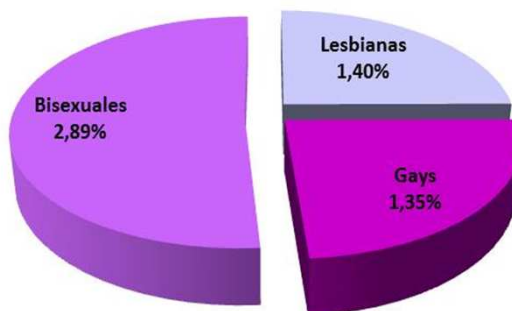
Sin embargo, revisando investigaciones precedentes en el Estado, no existen comparables homologables para concluir si esto efectivamente está siendo así, y a qué velocidad se puede estar dando este aumento en la afirmación de su orientación afectivo-sexual. Las únicas referencias previas disponibles son las siguiente:

- Según el INJUVE/CIS 2010 «Jóvenes y Diversidad Sexual» con una muestra de 1.411 personas a nivel nacional, el **3,09% de los jóvenes entre los 15 y los 29 años declaraba sentir atracción física siempre o casi siempre por personas del mismo sexo**, un 96,01% por personas del sexo opuesto y un 0,90% NS/NC. Sin embargo, **los datos se obtuvieron mediante entrevistas personales en los domicilios**, a diferencia de nuestra encuesta que es anónima. La comparabilidad es escasa.
- La investigación de COGAM de 2007 «Actitudes ante la Diversidad Sexual Coslada y

1. Orientación afectivo sexual del alumnado



2. Detalle Alumnado LGB



1 Orientación Sexual del Alumnado

San Bartolomé de Tirajana» con 4.635 alumnos de 1^{ero} a 4^o de la ESO, obtenía como resultado que **el 1,64% decía sentir atracción física siempre o casi siempre por personas del mismo sexo, un 1,11% no lo tenía claro, el 85,74% por el sexo opuesto, y un abultado 11,51% NS/NC o PNC.** Las encuestas se realizaron **antes de la charla-taller en estas dos localidades,** con la supervisión del profesorado y fueron entregadas posteriormente al equipo de investigación.

Resultado por Curso Escolar

En nuestra investigación con 5,272 encuestas anónimas presenciales, el porcentaje de alumnos Heterosexuales entre 1^o y 4^o de la ESO se mantiene constante (90%-91%), indicando que **el alumnado no tiene dificultad en reconocerse en la Heterosexualidad** desde el inicio de su adolescencia.

Por el contrario, observamos que **a mayor curso escolar, el porcentaje de alumnos LGB aumenta (3,99% en 1^{ero} vs. 6,23% en 4^o) en detrimento de**

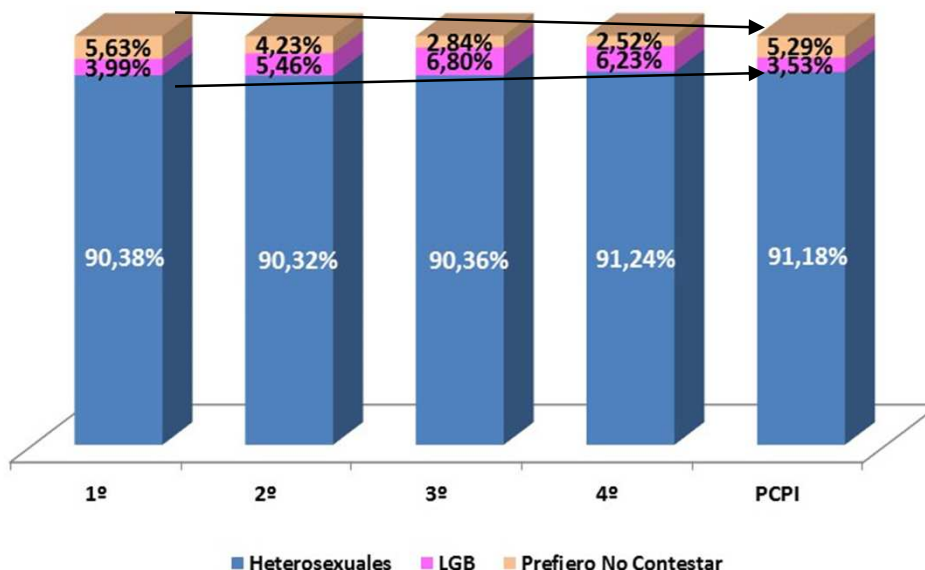
la categoría PNC que va a la baja (5,63% en 1^{ero} vs. 2,52% en 4^o).

Por tanto, el porcentaje medio de alumnos LGB del 5,73% está afectado algo a la baja por los primeros cursos de la ESO (1^{ero} y 2^{ndo} 5,02%) dado que algunos alumnos van reconociéndose en su orientación afectivo sexual a medida que su edad avanza (3^{ero}, 4^o y PCPI 6,13%). Esto se debe a que entre el alumnado está extendido el prejuicio de que la atracción por el mismo sexo pudiera tratarse de una etapa de «confusión» o de «carácter temporal» que se puede modificar:

- **Opción sexual:** El 53,14% considera en alguna medida que las lesbianas, gays y bisexuales podrían ser heterosexuales si lo intentaran realmente.
- **Confusión:** El 62,46% asocia en alguna medida la Bisexualidad con una etapa de confusión.

Sin embargo, esta idea de que la homosexualidad y bisexualidad son una "opción" o una "etapa de confusión", se va desestimando con la edad y observando como irreversible, como reflejan los gráficos de la página siguiente.

1. Afirmación en la Orientación Afectivo-Sexual por Curso Escolar

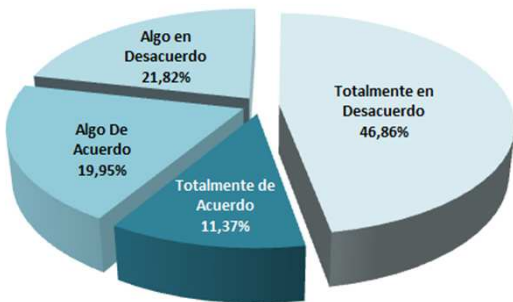


PCPI (Programas de cualificación profesional inicial), lo integran alumnos que habiendo cursado 2^o, no están en condiciones de promocionar a 3^{ero} y han repetido ya una vez en la etapa. Por edad, deberían estar en 4^o de la ESO.

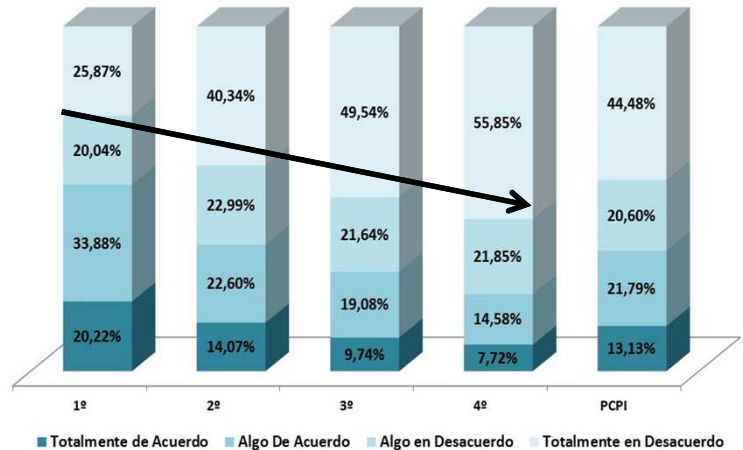
Observaremos más adelante que el alumnado de PCPI tiene estereotipos y niveles de homofobia en su comportamiento algo superiores al resto. Es un entorno algo más complicado de cara a afirmarse en la orientación afectivo-sexual.

1 Orientación Sexual del Alumnado

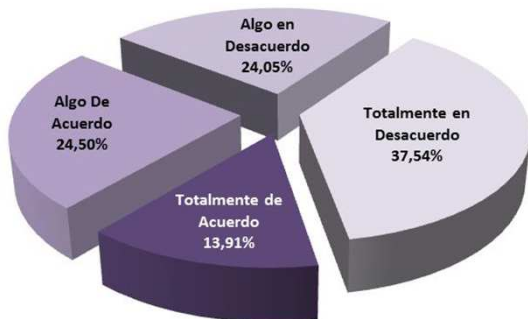
1. Las lesbianas, gays y bisexuales podrían ser heterosexuales si lo intentaran realmente



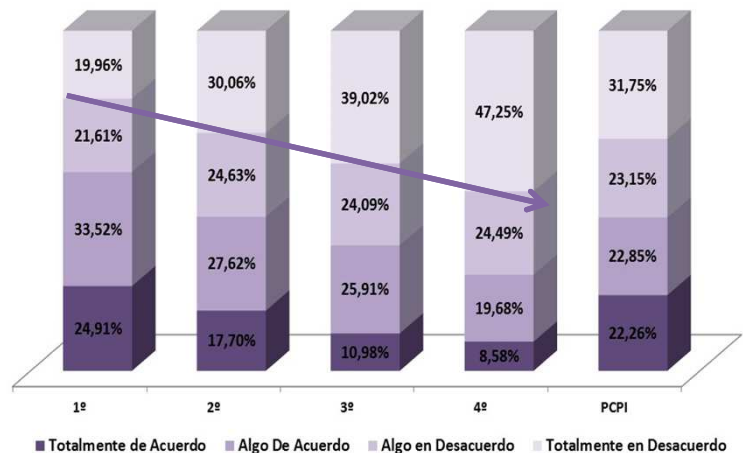
El 53,14% considera en alguna medida que las personas LGB podrían ser heterosexuales si lo intentaran realmente. Parte del alumnado va desechando este estereotipo gradualmente.



2. Los Bisexuales no saben si lo que les gustan son los chicos o las chicas



El 62,46% asocia en alguna medida la Bisexualidad con una etapa de confusión. Parte del alumnado va desechando este estereotipo gradualmente.



En ambos casos, el grado de desacuerdo con la afirmación aumenta de forma muy importante a mayor curso y edad, aunque no deja de ser llamativa la premisa de que parten en 1º.

% de alumnos LGB aumentaba con la edad en detrimento de la categoría PNC, como hemos observado previamente.

El alumnado LGB no es ajeno a estos estereotipos debiendo atravesar aún hoy un proceso de aceptación y afirmación en su orientación afectivo-sexual, en ocasiones muy doloroso, que explicaría parcialmente porqué el

Más adelante encontraremos nuevos indicios de que la categoría PNC contiene un número importante de personas LGB en proceso de afirmación en su orientación afectivo-sexual que no tiene porqué haber concluido para 4º de la ESO.

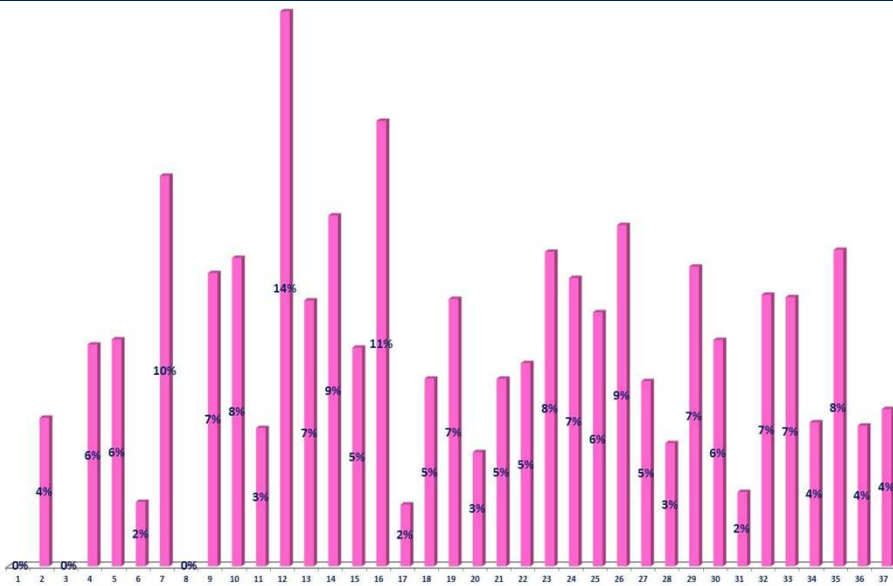
1 Orientación Sexual del Alumnado

Resultados por IES (37 Centros Educativos)

Aportamos a continuación el porcentaje de alumnos que se ha definido **LGB** ($\mu = 5,73\%$) por centro educativo, y el porcentaje de alumnos que se ha definido **LGB o PNC** ($\mu = 9,25\%$) (Gráficos 1 y 2 Inferiores).

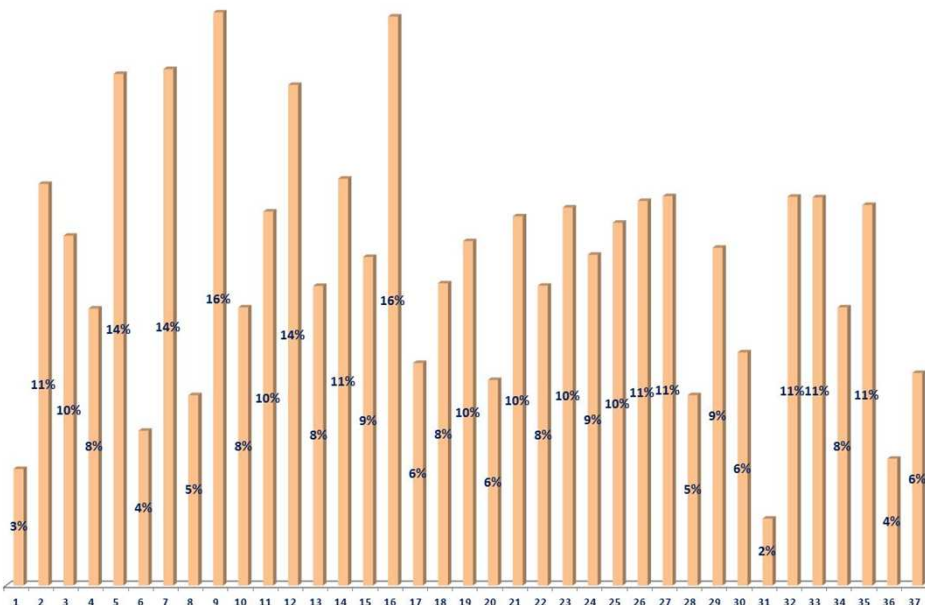
Nos centramos en estas dos categorías que conforman nuestro suelo y techo de alumnos LGB en la población escolar, aunque no es descartable que alguna fracción del alumnado que se define heterosexual lo haga por entender que esa es la norma y que algún alumno no haya contestado con sinceridad a la pregunta por temor a que los compañeros pudieran ver su respuesta.

1. Porcentaje de Alumnos LGB en cada uno de los 37 Institutos Analizados



LGB
($\mu = 5,73\%$)

2. Porcentaje de Alumnos LGB + PNC en cada uno de los 37 Institutos Analizados



LGB + PNC
($\mu = 9,25\%$)

1 Orientación Sexual del Alumnado

Diversidad Cultural y Orientación Afectivo-Sexual

El porcentaje de alumnos Heterosexuales es similar independientemente de la nacionalidad de sus progenitores (Gráfico 1 inferior).

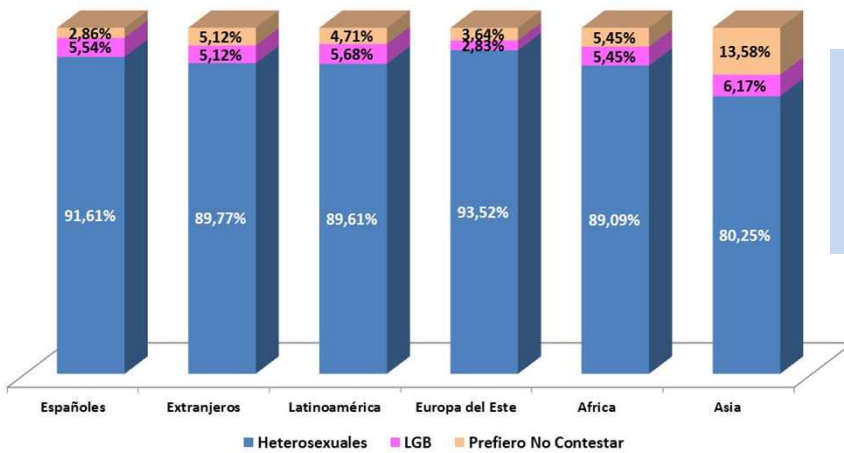
En el origen de las diferencias porcentuales entre cada categoría pueden intervenir razones culturales pero también sumarse el dispar tamaño de cada región en la muestra total, especialmente en el caso del alumnado de origen asiático integrada por tan solo 84 alumnos del total de 5.272.

Homofobia y Orientación Afectivo-Sexual

Nos preguntamos si los alumnos LGB y/o PNC, son más o menos homófobos en su comportamiento que sus compañeros heterosexuales. Para ello, utilizamos la pregunta «Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente» y categorizamos los resultados en función de la orientación afectivo-sexual de cada alumno (Gráfico 1 inferior).

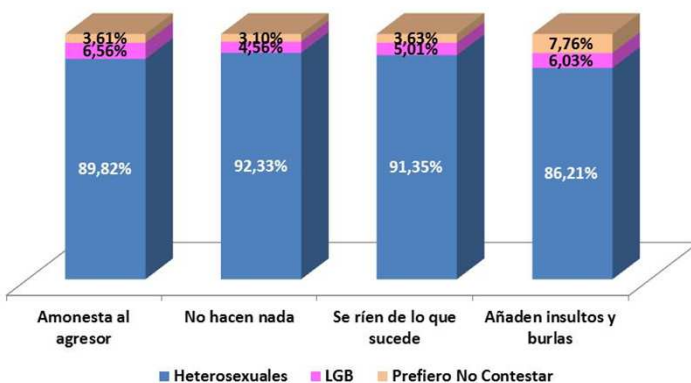
Nuestra conclusión, es que la orientación afectivo-sexual no influye en el grado de homofobia que expresa cada alumno en su comportamiento (Gráfico 2 inferior).

1. Orientación afectivo-sexual según procedencia de los progenitores del alumnado



Es llamativo que ningún alumno de origen chino de los 51 integrados en la categoría de Asia (84 alumnos), se haya definido como LGB. El 6,17% de alumnos LGB asiáticos son de nacionalidad distinta a China (Filipinas, Bangladesh, Corea del Sur etc.).

2. Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente



Entre quienes **amonestan al agresor** cuando ven a alguien meterse con un compañero/a que tiene pluma hay un **6,56% de alumnos LGB**, entre quienes **no hacen nada** un **4,56%**, entre los que **se ríen de lo que sucede** un **5,01%**, y entre quienes **añaden insultos como (maricón o bollera) a la víctima** un **6,03%** de alumnos LGB.

Los alumnos LGB no tienen un comportamiento ni más ni menos homófobo que el resto. Las causas que condicionan su comportamiento son distintas a su orientación afectivo-sexual como veremos posteriormente.

1 Orientación Sexual del Alumnado

Entorno y Orientación Afectivo-Sexual

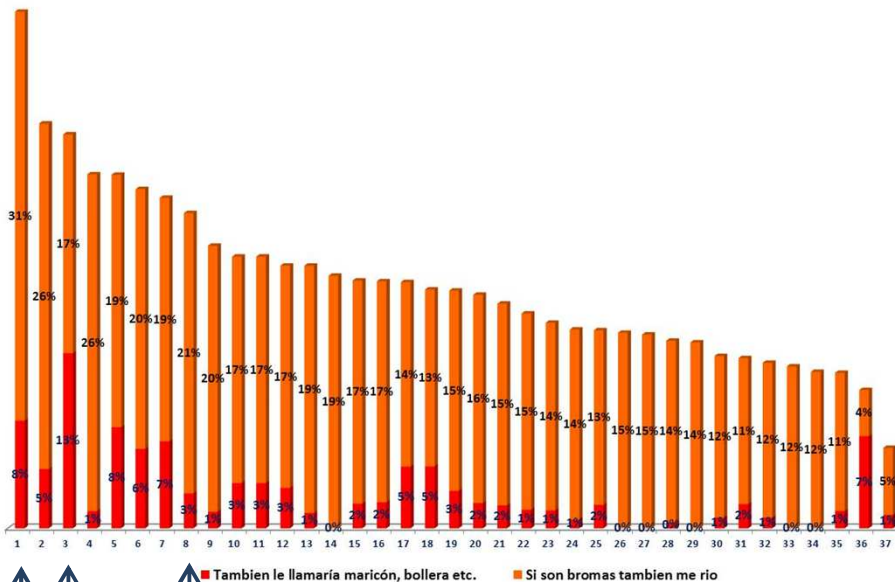
Nos planteamos la medida en que el grado de homofobia en cada centro escolar de los 37 analizados, puede influir en la afirmación del alumnado LGB en su orientación afectivo-sexual.

En definitiva, si en centros con más homofobia el porcentaje de alumnos LGB es menor.

Para ello hemos realizado el siguiente ejercicio:

- **Gráfico 1 Inferior:** Ordenamos los 37 IES por grado de homofobia, en función del alumnado que bien añade insultos o se ríe de la víctima cuando observa una agresión homofóbica.
- **Gráfico 2 Inferior:** Calculamos el porcentaje de alumnos que se ha definido LGB en cada IES para ver si guarda relación con el Gráfico anterior.

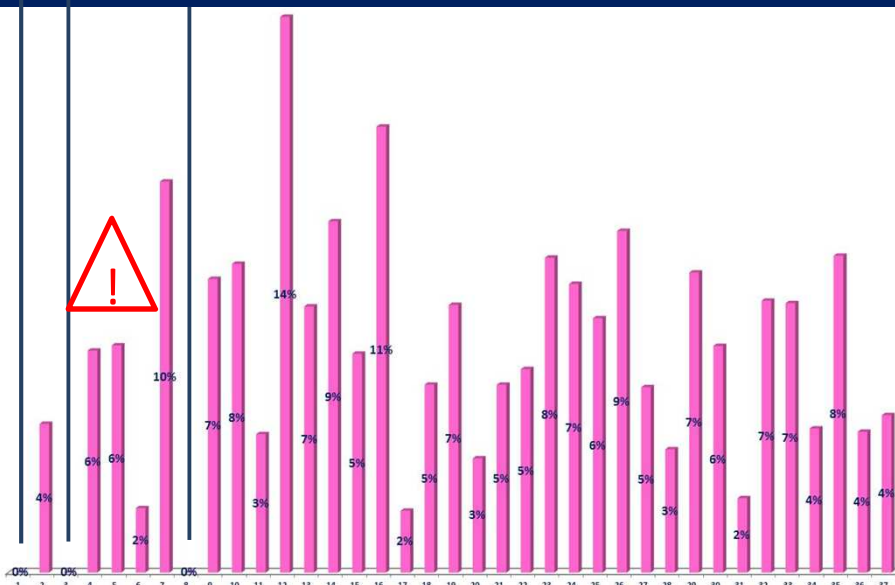
1. Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente



Los resultados no ofrecen una correlación perfecta dado que a partir del centro nº8 hasta el 35 el grado de homofobia es similar entre sí, y el porcentaje de alumnos LGB puede depender a su vez de la muestra en cada IES y otros muchos factores.

No obstante, y únicamente a modo de referencia, destacar que los 3 únicos centros en que ningún alumno se ha definido LGB están en la posición 1,3 y 8 por grado de homofobia en nuestro ranking.

2. Porcentaje de Alumnos LGB en cada uno de los 37 Institutos Analizados



Si efectivamente la homofobia del entorno educativo afecta a la capacidad de afirmarse en la orientación afectivo-sexual, a medida que esta disminuya observaremos un cierto trasvase de alumnos de la opción PNC a LGB.

En otras palabras, el promedio de alumnos LGB del 5,73% puede estar nuevamente minorado a la baja por el cómputo de centros educativos con niveles de homofobia altos en los que es difícil afirmarse en la orientación afectivo-sexual.

2 Discriminación en el Instituto

Del alumnado total (5.219 han respondido) el 32,25% cree que en su centro educativo los alumnos LGTB son discriminados, un 25,08% cree que hay igualdad de trato y un 42,67% NS/NC.

Es importante destacar, que esta percepción de discriminación del alumnado en su conjunto no presenta diferencias significativas con respecto a la del alumnado LGB (Gráfico 1 y 2 Inferiores), si bien entre estos últimos la categoría NS/NC es inferior pues tienen un conocimiento más directo de esta realidad. Esta percepción se mantiene también inalterada entre 1º y 4º de la ESO.

Por ello, podemos afirmar que la discriminación en el centro educativo hacia personas LGTB es conocida y compartida por todo el alumnado, y no es una percepción exclusiva de los homosexuales y bisexuales que la padecen. La mayoría del alumnado es consciente de que el trato recibido por los estudiantes LGTB en su Instituto no se produce en condiciones de igualdad.

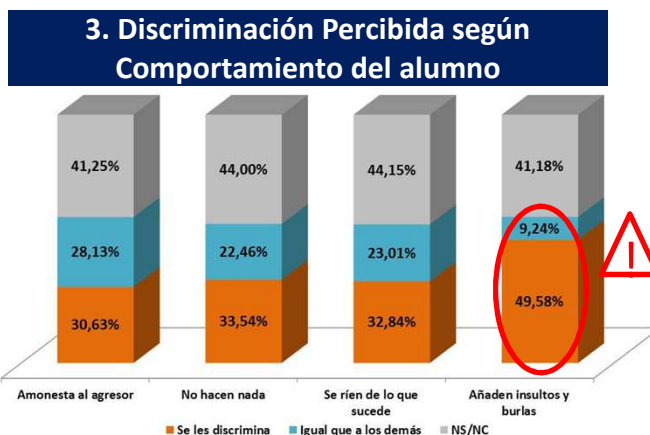
Los Poderes Públicos y la Comunidad Educativa deben ser conscientes de esta percepción generalizada, reconocida y reconocible por los estudiantes. No es concebible negar esta evidencia expresada por el propio alumnado.

Evitar la discriminación hacia jóvenes LGTB es

fundamental ya que no solo tiene consecuencias en las víctimas que la padecen, si no también en el conjunto del alumnado que lo presencia y por extensión en la sociedad en su conjunto, afectando a la cohesión y convivencia.

En el estudio Homofobia en el Sistema Educativo de COGAM de 2005 (con encuestas del curso 2002/03) el 74,5% afirmaba que al alumnado LGTB se le trataba de manera más injusta en el IES, un 17,3% igual que a los demás y un 1,5% de manera más favorable. Por tanto, parecer que los niveles de discriminación han disminuido aunque sean aún alarmantes.

Es indicativo, que los alumnos con un comportamiento más homófobo (aquellos que añaden insultos a la víctima llamándola maricón o bollera), sean los que perciben **mayor discriminación (49,58%) y menor igualdad (sólo un 9,24%)** en su IES (Gráfico 3 Inferior).



¿Cómo crees que se trata en este Instituto a las personas que son o parecen LGTB?

1. Total Alumnado



2. Alumnado LGB



2 Discriminación en el Instituto

Es lógico que estos alumnos con un comportamiento más homófono observen más discriminación pues en cierta medida son ellos quienes la ejercen en mayor grado, pero es indudable que a su vez pueden ver un amparo a su comportamiento en una falta de oposición clara por parte del centro educativo y/o del profesorado, y en la ausencia de consecuencias hacia tratos discriminatorios.

En el apartado 3. Homofobia en las Aulas, observaremos que gran parte de estos alumnos considera que «los homosexuales no deben tener los mismos derechos que los heterosexuales». En definitiva consideran a estos compañeros como personas de un *valor inferior* que no merecen una *igualdad de trato* por razón de su orientación afectivo-sexual.

La educación familiar recibida al respecto, sus prejuicios y estereotipos les incitan a observar natural que el alumnado LGTB no sea tratado en igualdad de condiciones como observaremos también en el apartado 6. Rechazo Familiar.

Discriminación en los 37 IES Participantes

Los niveles de discriminación percibida no son homogéneos entre sí en todos los IES analizados.

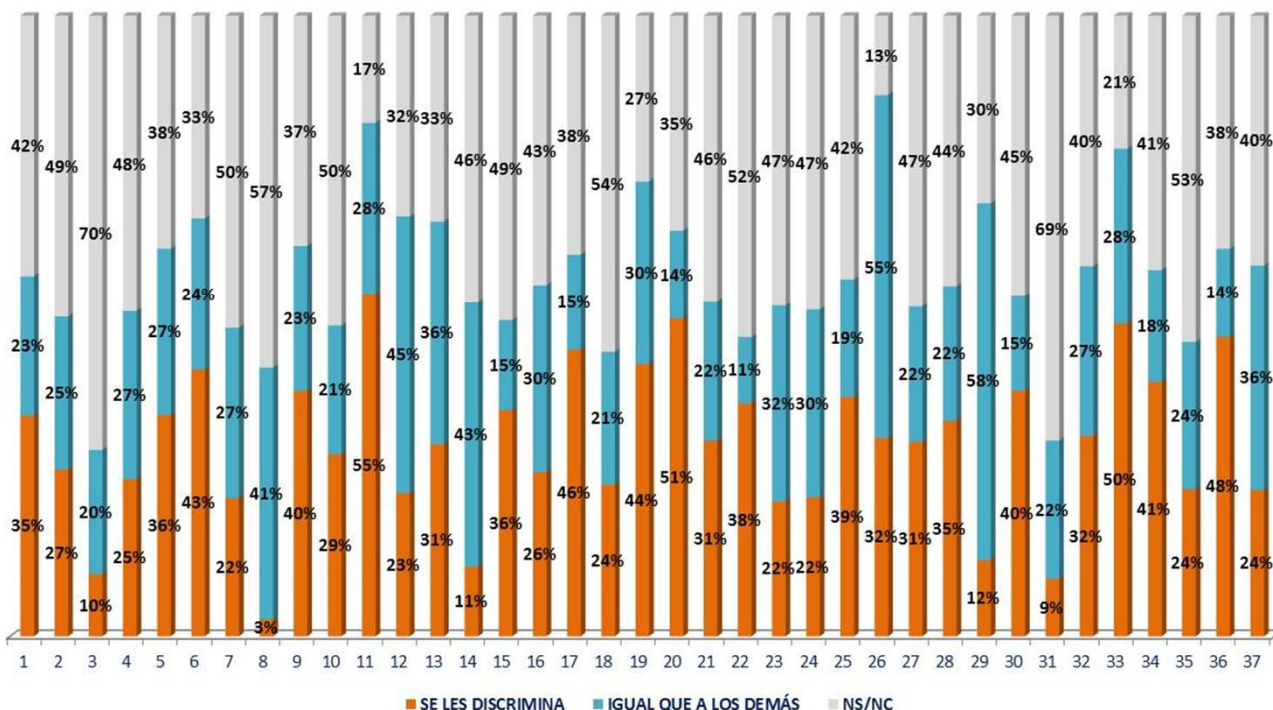
En 14 de los 37 IES participantes en la investigación la cifra de los que creen que hay discriminación es 2,5 veces superior a la de aquellos que creen que no (Gráfico Inferior).

Es muy importante que el Centro Educativo haga saber al alumnado, profesorado y personal administrativo del centro que se opone a la discriminación por orientación afectivo-sexual y a cualquier expresión de acoso homofóbico.

Las políticas educativas funcionan

La Asociación Stonewall de UK demuestra en su investigación «School Report 2012» que en las escuelas donde no se dice que el acoso escolar homofóbico es inaceptable el alumnado LGTB sufre mayor acoso que en aquellas en que se deja clara la posición contraria del centro. (67% comparado con un 47%).

¿Cómo crees que se trata en este Instituto a las personas que son o parecen LGTB?



3 Homofobia en la Aulas

Prejuicios y Estereotipos

Los resultados a las preguntas sobre estereotipos denotan que **una cuarta parte del alumnado (25,35%) tiene prejuicios respecto a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad.**

- El **14,79%** cree en alguna medida que los **homosexuales no deben tener los mismos derechos** que los heterosexuales.
- El **39,36%** se siente **molesto** en alguna medida **si ve a dos homosexuales besarse en público.**
- El **22,56%** cree que la **transexualidad** es en alguna medida una **enfermedad.**
- El **26,47%** cree en alguna medida que los **homosexuales no pueden ser buenos padres.**
- El **23,58%** cree en alguna medida que los **homosexuales no** deben practicar **determinadas profesiones** como trabajar con niños o en el ejército.

La igualdad de derechos (con un 14,79% en contra en alguna medida) está más afianzada que el sentimiento de rechazo emocional a expresiones de afecto (39,36% molesto en alguna medida).

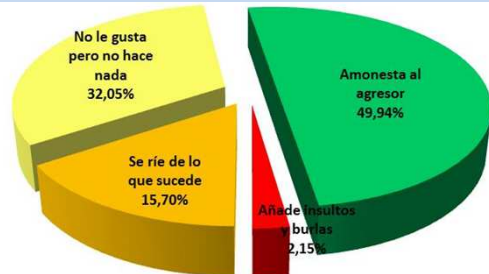
En el estudio Homofobia en el Sistema Educativo de COGAM de 2005 (con encuestas del curso 2002/03), **un 81,4%** afirmaba que las personas LGTB deberían tener los mismos **derechos (frente al 85,21% actual)**, un 10,2% que algunos derechos no y un 5,6% que ser G/L no es correcto.

Respecto a la expresión pública de afecto entre homosexuales un 49,5% estaba totalmente de acuerdo, un 15,7% de acuerdo, un 15,8% ni lo uno ni lo otro, un 10% en desacuerdo y un 8,3% totalmente en desacuerdo.

Comportamiento

Ante una agresión homofóbica, el 2,15% añade insultos a la víctima, un 15,70% se ríe de lo que sucede, a un 32,05% no le gusta pero no hace nada y un 49,94% amonesta al agresor.

Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente



Prejuicios y Comportamiento

Desde nuestra óptica, el 17,85% del alumnado tendría un comportamiento homófobo al añadir insultos (2,15%) o reírse de la víctima (15,70%).

En el citado estudio de 2005 un 6,4% creía correcto y un 7,6% totalmente correcto tratar de forma despreciativa a los alumnos LGTB.

Relación entre Prejuicios y Comportamiento

Los datos son muy reveladores. **El grado de homofobia del comportamiento es directamente proporcional a los prejuicios que le preceden.** Los resultados están en las dos páginas siguientes.

Prejuicios y Comportamiento

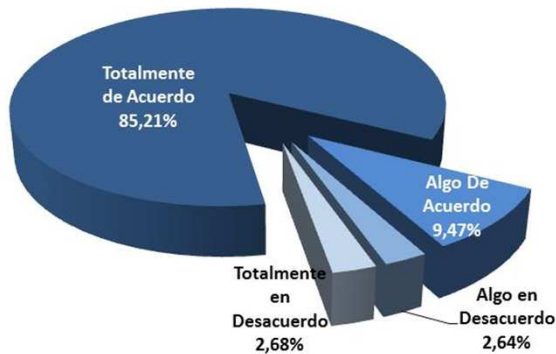


Esta correlación entre estereotipos y comportamiento refuerza nuestra idea de **que la lucha contra la homofobia en su vertiente más violenta** que en ocasiones deriva en la eliminación física de la víctima, es en gran medida una **labor educativa contra los preceptos ideológicos en que se fundamenta**, con respecto a la cuál la Comunidad Educativa no puede quedar al margen.

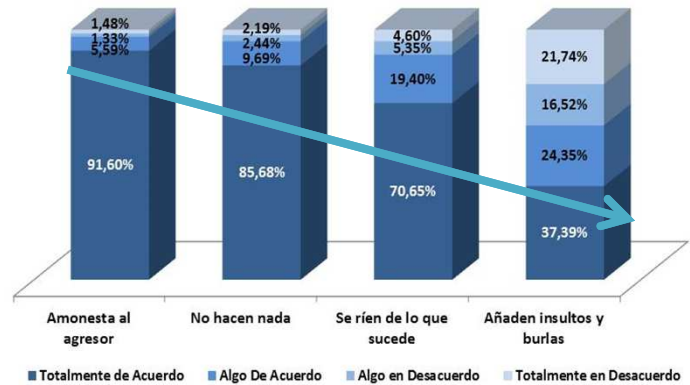
3 Homofobia en la Aulas

Correlación entre Prejuicios/Estereotipos y Comportamiento

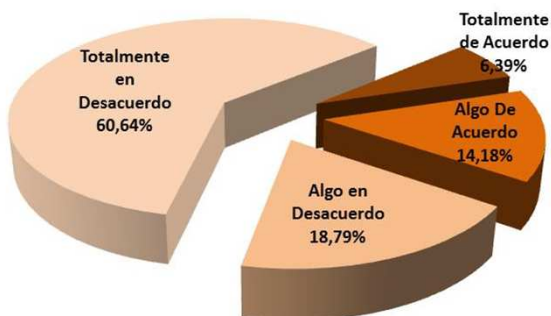
Los Gays y Lesbianas deben tener los Mismos Derechos que los Heterosexuales



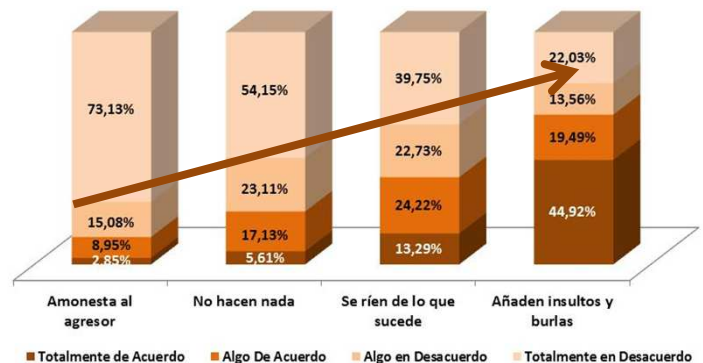
El 14,79% del total lo cree en alguna medida.



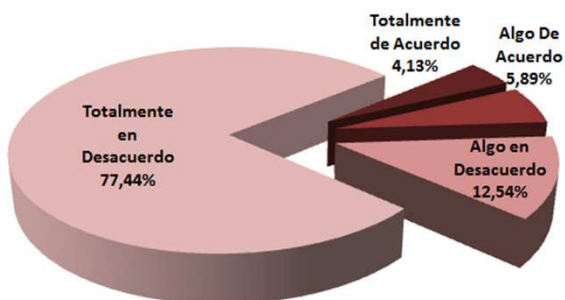
Si veo a dos Homosexuales Besándose en Público me Siento Molesto



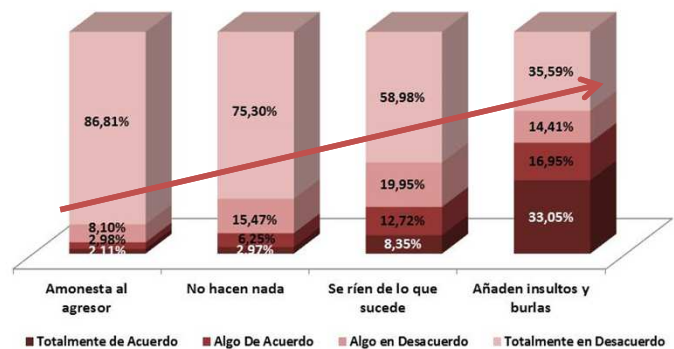
El 39,36% del total se siente molesto en alguna medida.



Creo que la Transexualidad es una Enfermedad



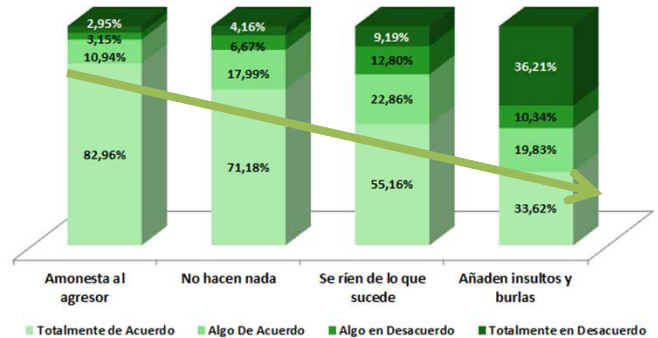
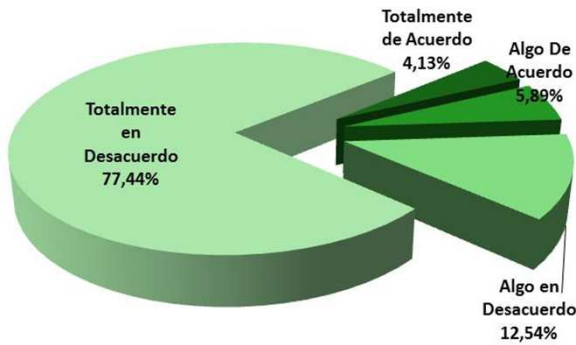
El 22,56% del total lo cree en alguna medida.



3 Homofobia en la Aulas

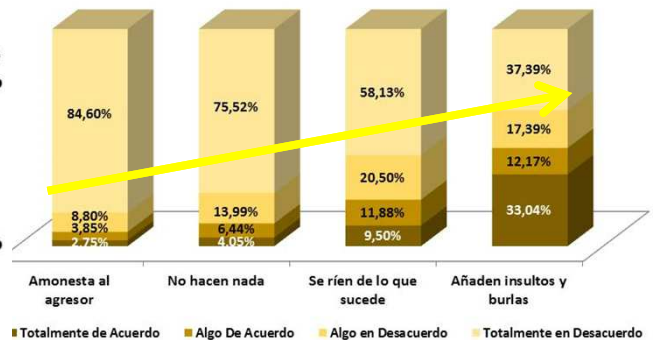
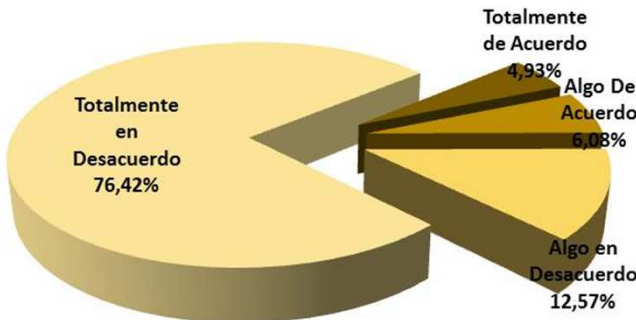
Correlación entre Prejuicios/Estereotipos y Comportamiento

Las parejas Homosexuales pueden ser buenos padres



El 26,47% del total lo cree en alguna medida.

Los homosexuales no deberían desempeñar profesiones como trabajar con niños o en el ejército



El 23,58% del total lo cree en alguna medida.

¿Dónde se adquieren estos prejuicios?

En el apartado 6. Rechazo Familiar observaremos que detrás de estos estereotipos y comportamientos está la educación familiar.

El alumnado reproduce lo que ve en casa salvo que el centro educativo desarrolle políticas educativas de prevención en pro de la tolerancia, ayude a las víctimas del acoso homofóbico, se denuncien los hechos en caso de comportamientos delictivos y se castigue a quienes los realizan.

«Adolf Hitler, Rudolf Hess, el holocausto es en realidad el holocausto, DOCUMENTATE» (PCPI).

«No tengo ningún problema en juzgar a alguien por su pluma ni decirle que es homosexual puesto que si se sintiese ofendido el homófobo sería el no yo» (3ºESO)

«Los gays no deben adoptar, los niños que salen de esas familias son inaceptados y maltratados en general» (4ºESO)

3 Homofobia en la Aulas

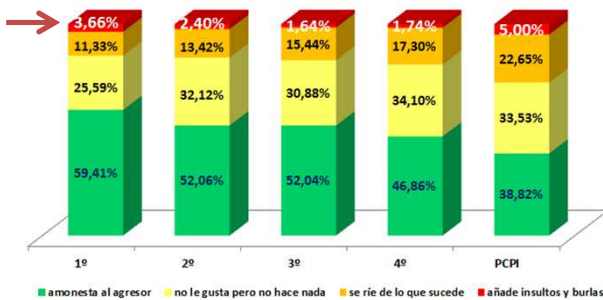
Homofobia por Curso Escolar:

Creemos que la educación en la diversidad afectivo-sexual es si cabe más importante en el primer ciclo de secundaria donde debería hacer foco la Comunidad Educativa.

En el apartado 1. Orientación Sexual del Alumnado hemos observado como opera la *Heteronormatividad* por la cuál los jóvenes LGTB han de recorrer un proceso de aceptación.

En los Gráficos de la derecha se observa que los estudiantes de 1º y 2º parecen tener **estereotipos** algo superiores, sobre todo en las posiciones contrarias a la homosexualidad más acérrimas y también en su **comportamiento**.

Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente

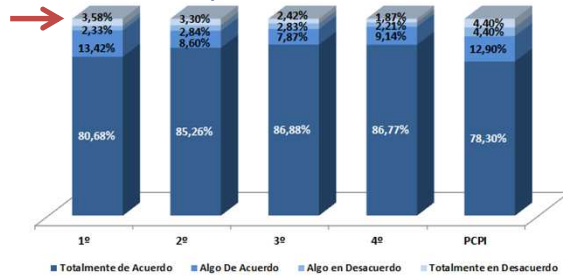


No parecen grandes diferencias, pero en el apartado 8. Agresiones Físicas Homofóbicas observaremos que se traduce en más violencia física homofóbica también en los primeros cursos.

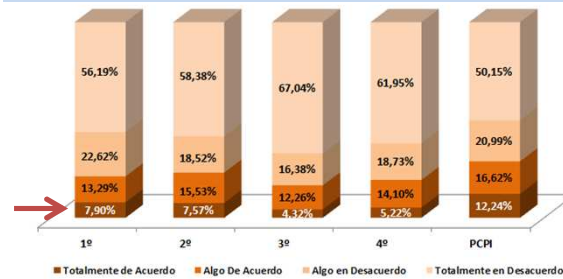
Además, el alumnado LGTB de 12 a 14 años, tiene menos recursos para afrontar el rechazo y poder afianzarse en su orientación afectivo sexual, resultando más vulnerable.

Los alumnos en PCPI (Progamas de cualificación profesional inicial), no pueden promocionar a 3º y han repetido ya una vez en la etapa. Simbolizan el fracaso escolar y presentan **mayores índices de homofobia y victimización**. La segregación por el curriculum escolar es negativa, los alumnos LGTB en esas aulas sufrirán más.

Los Gays y Lesbianas deben tener los Mismos Derechos que los Heterosexuales



Si veo a dos Homosexuales Besándose en Público me Siento Molesto



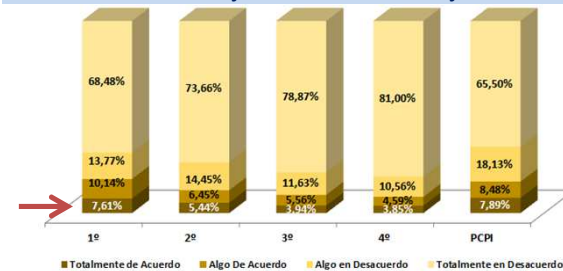
Creo que la Transexualidad es una Enfermedad



Las parejas Homosexuales pueden ser buenos padres



Los homosexuales no deberían desempeñar profesiones como trabajar con niños o en el ejército



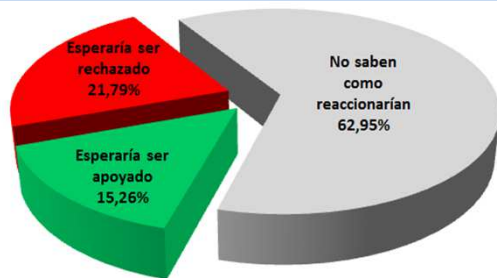
3 Homofobia en la Aulas

Expectativa de Apoyo/Rechazo:

A continuación presentamos el apoyo/rechazo que esperaría tener el alumnado (5.196 han respondido) por parte de sus compañeros, en caso de ser LGTB.

Dos tercios (62,95%) desconocen como reaccionarían sus compañeros. Entre aquellos capaces de hacer este ejercicio de empatía, **son más los que esperarían ser rechazados (21,79%) que apoyados (15,26%).**

Si fueras lesbiana, gay, bisexual o transexual ¿cuál crees que sería la reacción de tus compañeros/as?



En el Gráfico 1 observamos que la expectativa de rechazo es mayor en 1º y 2º de la ESO (30%)

En el Gráfico 2 observamos que cuanto más homófobo es el alumno en su comportamiento mayor rechazo y menor apoyo esperaría por parte de sus compañeros.

Esto puede tener dos interpretaciones que nos son excluyentes entre sí:

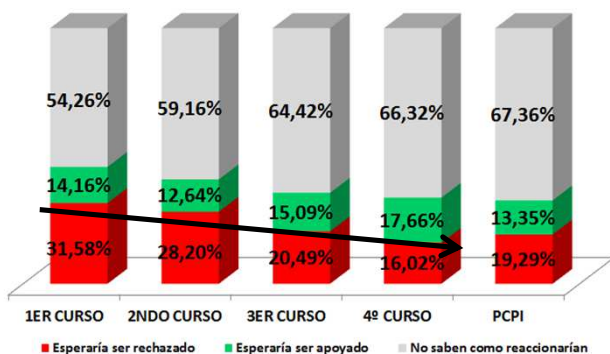
- El alumnado más homófobo se siente reforzado o reafirmado en su actitud en la idea de que el resto de sus compañeros rechaza mayoritariamente la homosexualidad y que solo una pequeña parte brinda su apoyo. (En el apartado 2. Discriminación en el Instituto extraíamos la misma conclusión).
- El alumnado más homófobo proviene de un entorno donde observa mayor homofobia, retroalimentándose entre sí, y concluyendo que lo correcto es que las personas que son o parecen LGTB deben ser rechazadas y discriminadas.

Por ello, es muy importante que el Centro Educativo, el Profesorado y el propio Aula a través de dinámicas de grupo explicita y deje clara su posición contraria a la homofobia, especialmente de cara a esta parte del alumnado que piensa que lo natural es que exista discriminación o rechazo hacia las personas LGTB.

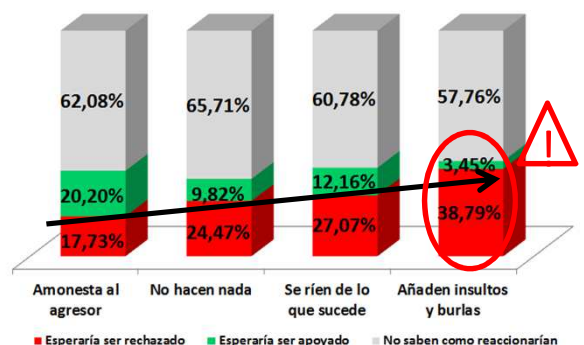
La Asociación Stonewall, en su investigación School Report 2012 indica que «el bullying homofóbico hacia alumnos LGTB es inferior en las escuelas que explícitamente manifiestan que el bullying homofóbico es malo. El alumnado LGTB de estas escuelas es dos veces más proclive a afirmar que su centro educativo es un lugar tolerante al cuál se siente bienvenido».

Si fueras lesbiana, gay, bisexual o transexual ¿cuál crees que sería la reacción de tus compañeros/as?

1. Expectativa de Apoyo/Rechazo por curso escolar



2. Expectativa de Apoyo/Rechazo según Comportamiento del alumno



4 Diferencias de Género

Orientación Afectivo-Sexual

Entre las Chicas un 89,72% se define Heterosexual, un 6,64% LGB y un 3,63% PNC. El rango de alumnas lesbianas o bisexuales se situaría por tanto entre **[6,64%-10,25%]**, con el detalle que se indica en el Gráfico 1 Inferior .

Entre los Chicos un 91,85% se define Heterosexual, un 4,77% LGB y un 3,38% PNC. El rango de alumnos gays o bisexuales se situaría entre **[4,77%-8,15%]**, con el detalle que se indica en el Gráfico 2 Inferior.

El 3,76% de las Chicas se define Bisexual duplica el 2,06% de Chicos Bisexuales.

En Australia, La Trobe University en «Writing Themselves» 2010 y 2004 con 3.134 y 1.749 encuestas, confirmaba que «la bisexualidad está más extendida entre las chicas frente a la homosexualidad más extendida entre los chicos», o que «las mujeres se identifican más como bisexuales o sin etiquetas que los hombres».

El informe de FELGTB Jóvenes LGTB 2009 indicaba también que «las chicas presentan una mayor bisexualidad que los chicos».

Diferencias en el Grado de Homofobia

En el estudio «Homofobia en el Sistema Educativo» publicado por COGAM en 2005, sobre

datos recabados en el curso 2002/03 de 869 alumnos de la Comunidad de Madrid, apreciaban que «las chicas muestran una actitud más positiva y abierta ante la homosexualidad».

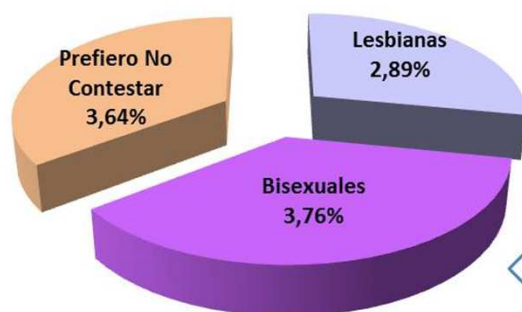
Observamos que efectivamente las Chicas tienen menos estereotipos frente a la homosexualidad que los Chicos y como consecuencia de ello, un comportamiento significativamente más respetuoso. De esta manera:

- Entre las chicas un **17,75% responde con prejuicios** respecto a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad a las 5 preguntas sobre estereotipos realizadas, y un **8,73% se comporta riéndose de la víctima o añadiendo insultos** ante una agresión verbal homofóbica.
- Por el contrario, un **32,69% de los chicos tiene prejuicios** y un **26,99% se ríe de la víctima o añade insultos** ante una agresión verbal homofóbica.

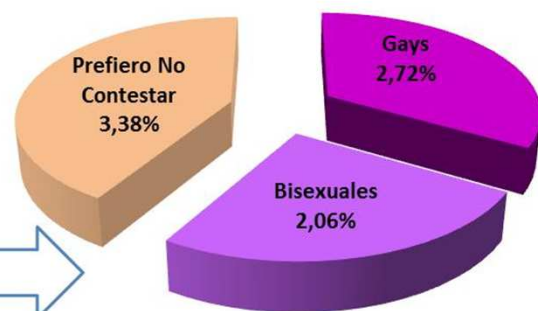
Esta diferenciación creemos que tiene su base en una distinción propia de una educación machista por las cuales las chicas adquieren la capacidad de empatizar y ponerse en el lugar del otro.

La consistencia de estos resultados se observa en todas las preguntas relativas a estereotipos, así como la correlación existente entre las mismas con el comportamiento. (Gráficos Página Siguiente).

1. Detalle Orientación Chicas



2. Detalle Orientación Chicos

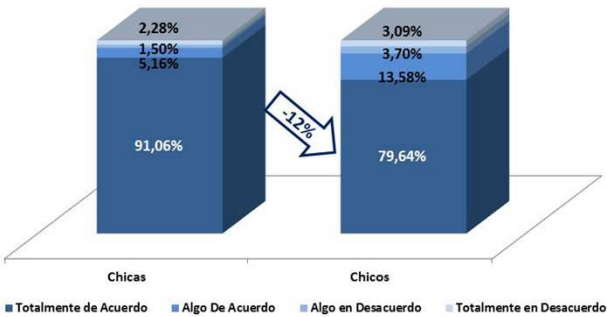


X 2

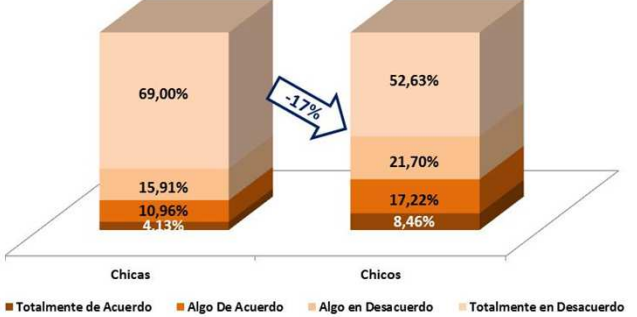
4 Diferencias de Género

Estereotipos por Sexo

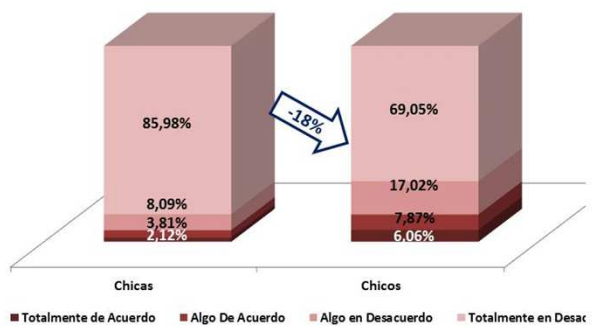
Los Gays y Lesbianas deben tener los mismos derechos que los Heterosexuales



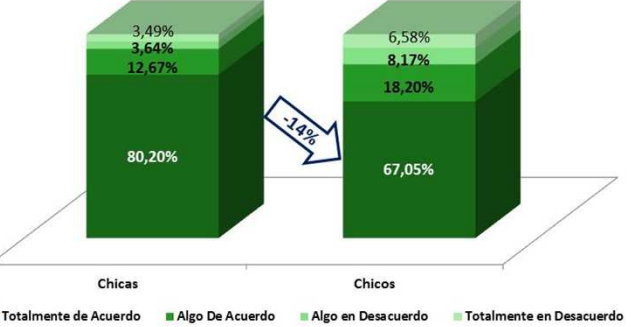
Si veo a dos hombres o a dos mujeres homosexuales besándose en público me siento molesto



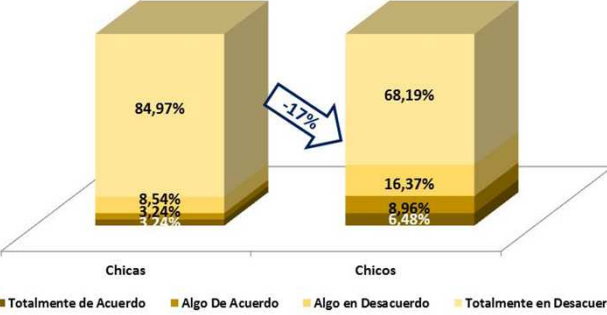
Creo que la transexualidad es una enfermedad



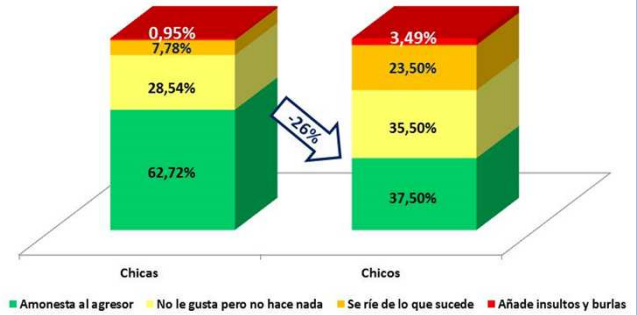
Las parejas Homosexuales pueden ser buenos padres



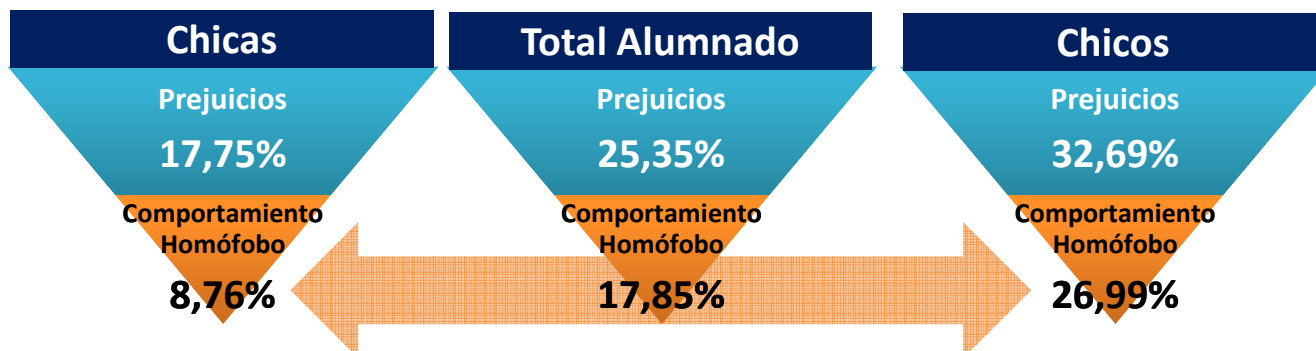
Los homosexuales no deberían desempeñar determinadas profesiones como trabajar con niños o en el ejército



Comportamiento por Sexo



4 Diferencias de Género



Chicos: Homofobia y Victimización

Los chicos no sólo son más homófobos que las chicas, también son los que padecen la homofobia en mayor medida, al menos en lo que a manifestaciones de violencia física se refiere.

De esta manera, 3/4 partes de las agresiones físicas homofóbicas (72,09%) se dirigen a chicos y una cuarta parte (29,01%) a Chicas.

El estudio de La Trobe University en su informe «Writing Themselves» de 2010 confirma en esta línea que los hombres jóvenes reportan más acoso que las mujeres.

A pesar de lo anterior, las chicas que sufren homofobia deberán afrontar además casi con seguridad situaciones de discriminación de género.

En el Informe realizado por la FELGTB «Jóvenes LGTB 2009» a 325 alumnos LGTB, un 75% afirma notar más rechazo hacia su homosexualidad por parte de hombres que de mujeres.

Efectivamente, constatamos que la homofobia, es más frecuente de hombres y hacia hombres en la que posiblemente influya una educación machista con separación de roles de género.

Segregación Escolar por Sexos

Estos resultados evidencian que la segregación de los estudiantes por sexo es una mala medida de cara a luchar contra la homofobia, ya que concentra en un mismo aula a los chicos retroalimentando actitudes homofóbicas y violencia física limitando la interacción con las chicas que mantienen una actitud mucho más respetuosa.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), contempla un blindaje de los conciertos con la enseñanza segregada o diferenciada, contraproducente según nuestros resultados en el trabajo educativo en el respeto a la diversidad afectivo sexual.

«Lo que más me ha llamado la atención es lo de los transexuales, que por el hecho de ser así no les respeten» (Chica 4ºESO)

«La transexualidad, yo creo que sí es una enfermedad como la anorexia» (Chico 4º ESO)

5 Diversidad Cultural

Diversidad cultural

«En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas, y que la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales»

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2 de noviembre de 2001.

Nivel de Homofobia y Diversidad Cultural

En nuestros resultados observamos que el alumnado cuyos progenitores son extranjeros, tiene **más estereotipos** respecto a la homosexualidad que el alumnado con progenitores españoles.

- Entre los alumnos con progenitores extranjeros, un **33,20%** tiene prejuicios respecto a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad en las 5 preguntas sobre estereotipos realizadas y un **19,81%** se ríe de la víctima o añade insultos ante una agresión verbal homofóbica.

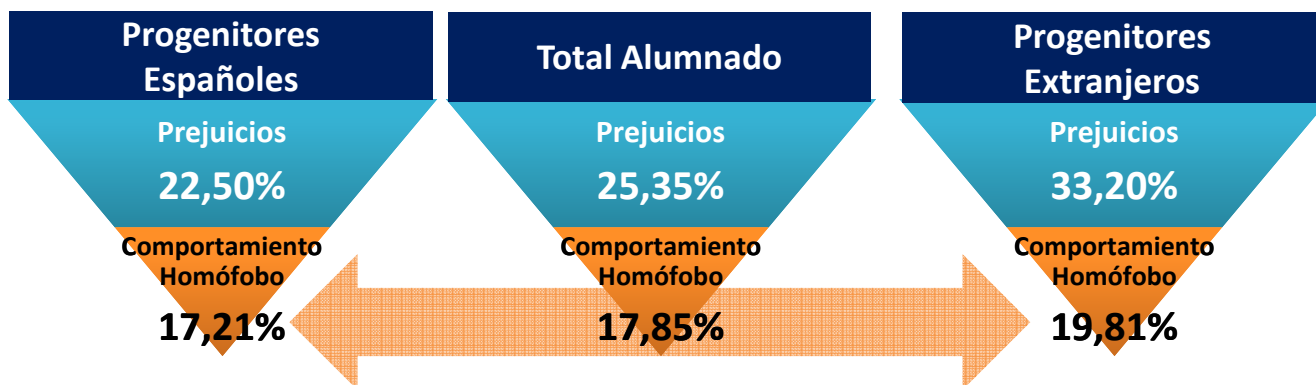
- Entre los alumnos con progenitores españoles un **22,50%** responde con prejuicios, y un **17,21%** se comporta riéndose de la víctima o añadiendo insultos ante una agresión verbal homofóbica.

A pesar de que los alumnos de origen extranjero tienen más estereotipos, el grado de homofobia en su **comportamiento es muy similar** al del alumnado de origen español, es decir, se retraen en su comportamiento y lo adaptan a su entorno. La consistencia de estos resultados se constata en los gráficos de la página siguiente.

Esta adaptación de su comportamiento al del resto de sus compañeros de clase se produce aunque partan de mayores prejuicios adquiridos fundamentalmente en su unidad familiar **distanciándose del marco conceptual de sus progenitores.**, como observaremos en el apartado 6.Rechazo Familiar.

La escuela, debe cumplir un papel fundamental en la cohesión y la convivencia motivando al conjunto del alumnado a respetarse en todas las dimensiones de su diversidad sin establecer distinciones frente a cualquier tipo de intolerancia que denigra a una parte del alumnado.

La educación en la tolerancia/intolerancia no puede ser un bien privativo de la unidad familiar.



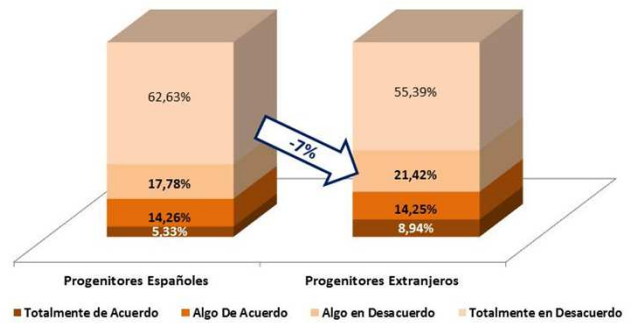
5 Diversidad Cultural

Estereotipos por Procedencia Progenitores del Alumnado

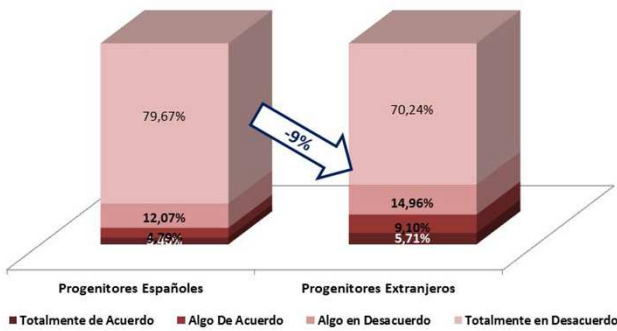
Los Gays y Lesbianas deben tener los mismos derechos que los Heterosexuales



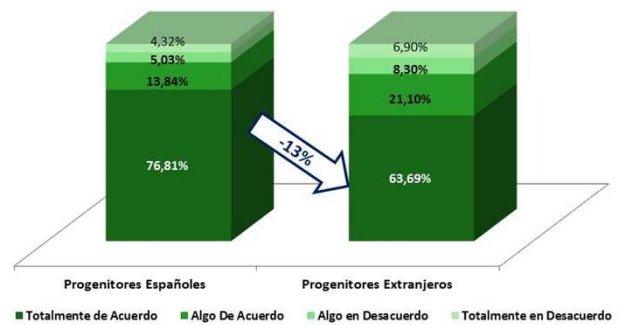
Si veo a dos hombres o a dos mujeres homosexuales besándose en público me siento molesto



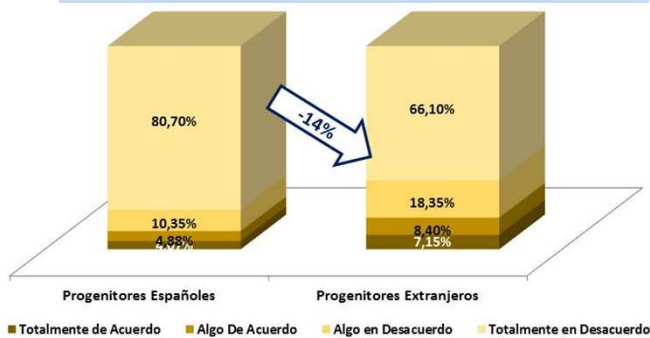
Creo que la transexualidad es una enfermedad



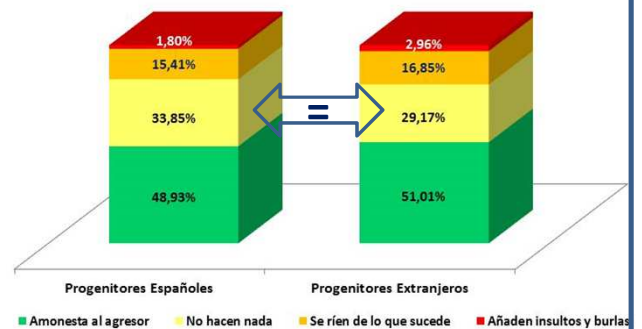
Las parejas Homosexuales pueden ser buenos padres



Los homosexuales no deberían desempeñar determinadas profesiones como trabajar con niños o en el ejército



Comportamiento



5 Diversidad Cultural

Resultados por Nacionalidad

A continuación detallamos estos resultados para las 8 nacionalidades extranjeras más representadas en nuestro sistema educativo, entre las cuales concentran el 71,70% del alumnado con progenitores extranjero.

Estas nacionalidades más mayoritarias son Ecuador, Rumanía, Marruecos, Colombia, Perú, Bolivia, China y República Dominicana.

Si bien en media, los estereotipos del alumnado con progenitores extranjeros son algo superiores y el comportamiento similar al del alumnado con progenitores españoles, **hay diferencias y matices al descender al detalle por nacionalidad.**

De esta manera, conforme se observa en el Gráfico Inferior;

- El alumnado con progenitores **Marroquíes, Dominicanos, Rumanos y Chinos** muestra actitudes y comportamientos sensiblemente más homófobos.

- Por el contrario, el alumnado de origen **Colombiano, Boliviano, Ecuatoriano y Peruano** tiene un comportamiento tanto o más respetuoso que el de origen español.

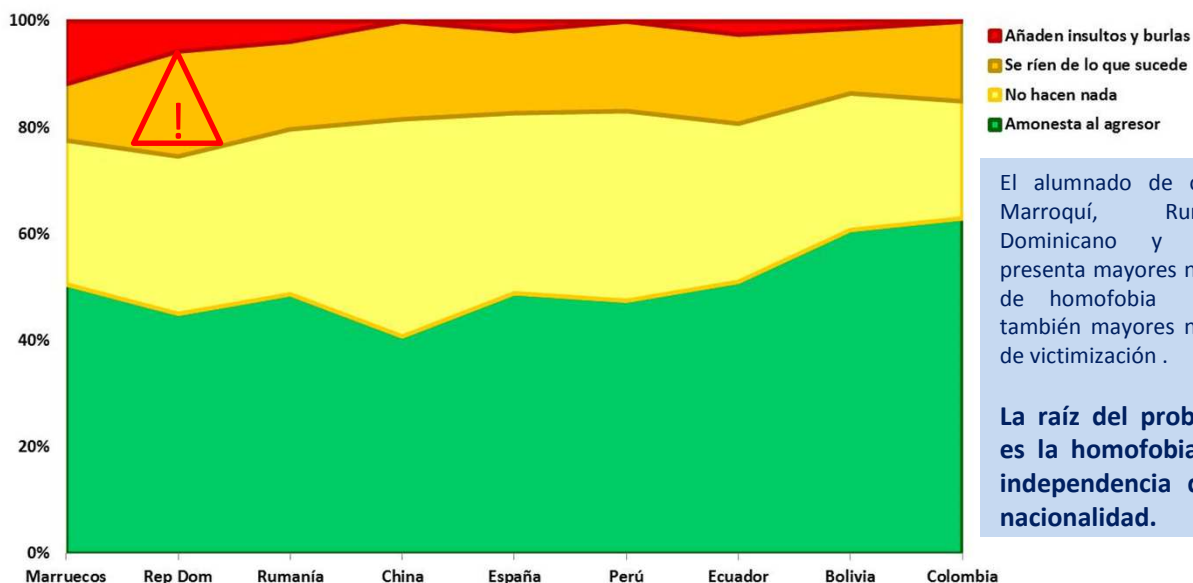
El alumnado **Marroquí, Chino, Dominicano y Rumano tiene una opinión menos respetuosa** hacia la homosexualidad y un comportamiento más homófobo, aunque menos de lo que cabría esperar a la vista del rechazo que perciben hacia la homosexualidad en sus familias (77,11%, 75,51%, 63,52% y 63,51% respectivamente) que analizaremos en el apartado 6.Rechazo Familiar.

Asimismo, observaremos que el alumnado LGB Marroquí, Dominicano, Rumano y Chino será el más vulnerable con mayor nivel de victimización por la mayor homofobia internalizada y rechazo familiar que deberá afrontar casi con seguridad.

Discriminación Múltiple

Es fundamental no olvidar que un mismo alumno puede tener que afrontar ser rechazado por racismo, xenofobia, homofobia, sexismo etc.

Si veo a un compañero/a meterse con alguien que tiene pluma hago lo siguiente



El alumnado de origen Marroquí, Rumano, Dominicano y Chino presenta mayores niveles de homofobia pero también mayores niveles de victimización .

La raíz del problema es la homofobia con independencia de la nacionalidad.

5 Diversidad Cultural

Comparativa Estudio 2007

En el estudio que realizó la FELGTB en 2007 «Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de **Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)**» extrajeron una serie de conclusiones respecto al alumnado de origen extranjero a partir de la pregunta respecto a **su reacción ante las muestras de afectividad en público de dos hombres**:

- Concluían que las personas que provenían de otros contextos culturales muestran un mayor rechazo si bien observaban que la segunda generación que ha nacido en España presentaba actitudes menos homófobas.

«Sinceramente soy homófobo»
(Progenitores Marroquíes Chico Homosexual 4ºESO)

«Pues que hay que apoyar a las personas tal y como quieren ser, apoyarlos y ayudarlos»
(Progenitores de El Salvador 2ºESO)

«Aunque soy religiosa y no apoyo, sí respeto» (Progenitores de El Salvador 4ºESO)

«Los intersexuales, eso me parece una enfermedad. Los homosexuales y bisexuales me parecen normales y sin ninguna enfermedad» (Progenitores Colombianos 4ºESO)

«Es pecado, lo respeto pero van al infierno» (Progenitores de Samoa y Mongolia 4ºESO)

- Destacaban también que la homofobia cognitiva o afectiva asociada a esta pregunta del alumnado de origen Latinoamericano era similar al del alumnado Español.
- Adicionalmente, detectaban unos mayores índices de rechazo en alumnado procedente del Este de Europa.

Estas conclusiones han quedado previamente ratificadas también en este estudio y desarrolladas para otras nacionalidades, destacando que pese a la mayores estereotipos y homofobia internalizada hay una equiparación en su comportamiento al del resto del alumnado y sin duda mayores niveles de victimización y rechazo familiar como se observará en el apartado 6. al cuál se suman habitualmente casos de discriminación múltiple.

«Que el chico haya contado su experiencia en público. Me ha encantado. Si los homosexuales son felices, ¿Quiénes somos nosotros para decir nada?» (Progenitores de Guinea Ecuatorial 4ºESO)

«Me parece muy bien la charla que nos han dado y que nos animen a los jóvenes a ponernos en el lugar del otro y respetarnos, ya seamos gays, lesbianas...» (Progenitores de Ecuador 4ºESO)

«No estoy de acuerdo con lo de que la gente se haga bisexual, heterosexual, homosexual... porque para algo ha hecho Dios un hombre y una mujer, para que estén juntos. » (Progenitores Rumanos 4ºESO)

6 Rechazo Familiar

Expectativa de Rechazo Familiar

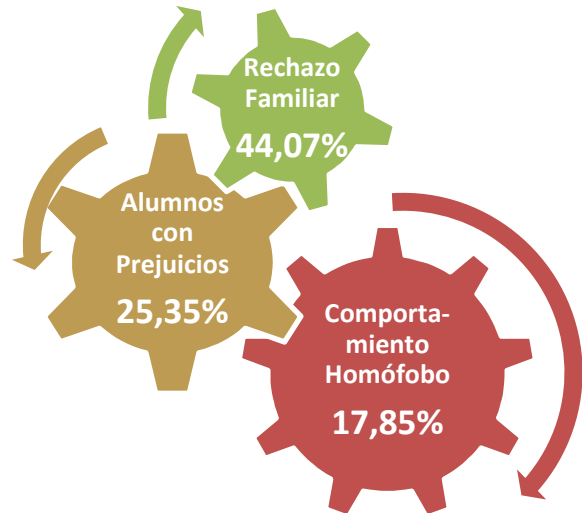
Si comunicara en casa ser LGB, el **44,07% del alumnado esperaría ser rechazado** en alguna medida por su familia frente a un **55,93%** que esperaría un **apoyo sin fisuras**.

En el Gráfico Inferior se observa asimismo la correlación entre el grado de homofobia del alumnado en su comportamiento y su educación familiar:

- Entre los que añaden **insultos a las víctimas** de agresiones homofóbicas un **77,97%** esperaría algún tipo de rechazo familiar.
- Entre quienes **se ríen de lo que sucede** un **60,25%** esperaría algún tipo de rechazo familiar.
- Entre quienes **no les gusta pero no hacen nada** un **45,85%** esperaría algún tipo de rechazo familiar.
- Entre los que **amonestan a los agresores**, un **26,87%** esperaría algún tipo de rechazo familiar por ser LGBT.

Observamos por tanto que a más prejuicios y estereotipos adquiridos por los jóvenes en su unidad familiar mayores son las probabilidades de derivar en una actitud intolerante hacia las personas LGBT, en forma de miedo y aversión irracional hacia las mismas por el mero hecho de pertenecer a ese grupo (homofobia).

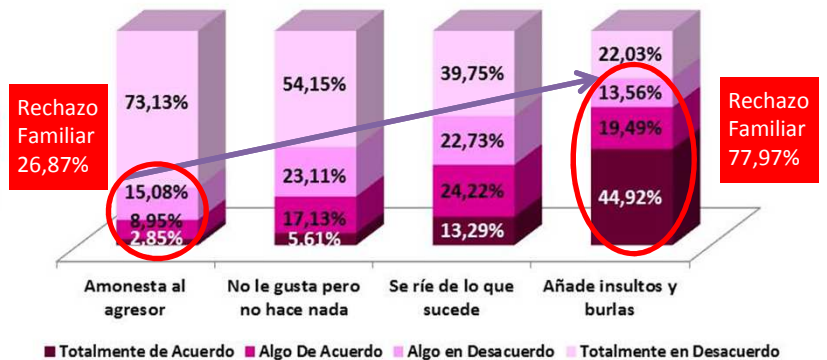
La homofobia se exterioriza incitando a la discriminación, ridiculizando al alumno que es LGBT o tiene pluma, mediante violencia verbal, psicológica, física, o acoso que pueden llegar a derivar en la persecución y el asesinato.



Cuanto más extremos y férreos sean los prejuicios adquiridos en la unidad familiar más violenta será la expresión de la homofobia del alumno.

Si los padres y madres fueran conscientes de las consecuencias que pueden llegar a tener sus comentarios despectivos respecto a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad, en el comportamiento de sus hijos e hijas, sería difícil pensar que estos pudieran producirse.

Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría



6 Rechazo Familiar

Por el contrario, los alumnos educados en la tolerancia, tendrán un comportamiento respetuoso hacia las personas con distinta orientación afectivo-sexual y por extensión hacia la diversidad en todas su expresiones (raza, religión, género, estatus social u otras).

Rechazo Familiar y Diversidad Cultural

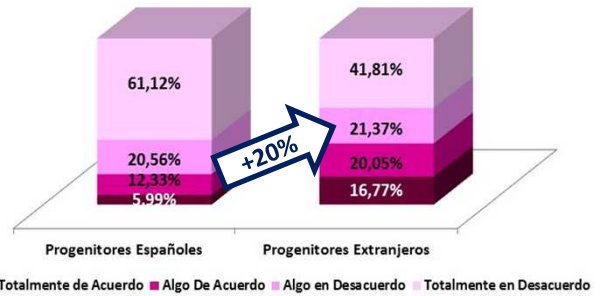
Una excepción a esta regla general por la cuál el alumnado reproduce las opiniones y actitudes que observa en casa, la constituye el alumnado de origen extranjero.

Como se observa en el gráfico de la derecha, el 58,19% del alumnado de origen extranjero esperaría en alguna medida ser rechazado por sus familiares si comunicara en casa que es LGTB, frente al 38,88% del alumnado de origen español.

Cabría esperar por tanto, que los jóvenes cuyos progenitores son extranjeros tuvieran un comportamiento sensiblemente más homófobo, pero esto, como se observa en el gráfico inferior, no resulta ser así.

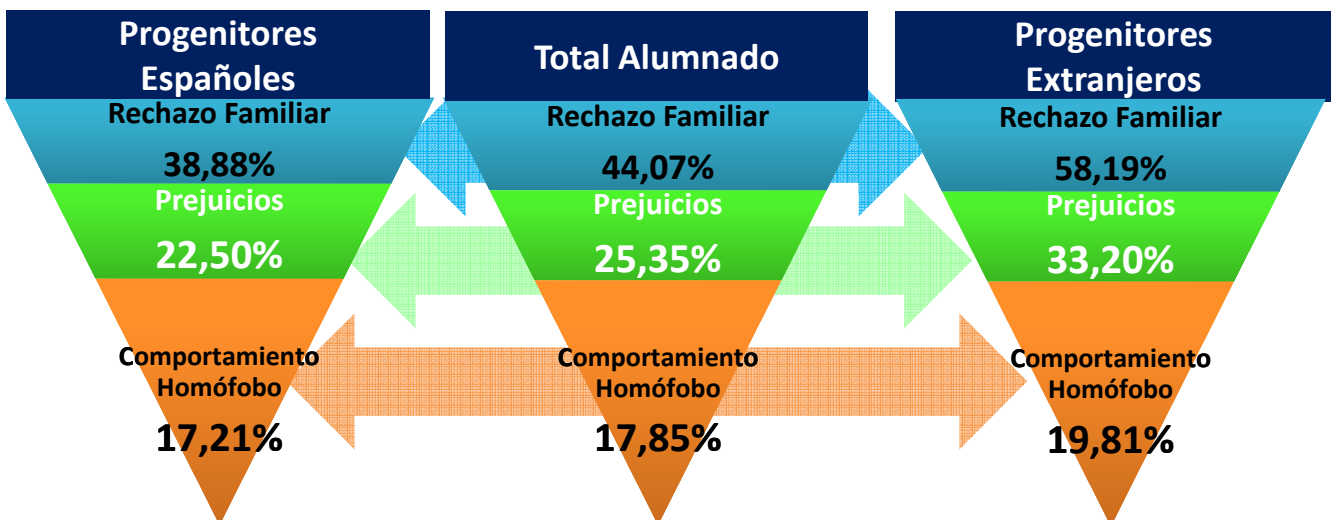
Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría

Mayor Rechazo Progenitores Extranjeros



Es cierto que el alumnado extranjero tiene más estereotipos frente a la homosexualidad, pero su comportamiento es similar al del alumnado de procedencia española.

En conclusión, **sus opiniones y comportamiento va tomando gradualmente distancia del marco conceptual del que parten sus progenitores**, especialmente si sus padres son inmigrantes educados en entornos con niveles de homofobia previsiblemente muy superiores. Los jóvenes, se adaptan al entorno en el que viven y realizan un importante esfuerzo de integración en el cuál el centro educativo debe ser esencial para afianzar el marco de convivencia.



6 Rechazo Familiar

No obstante de lo anterior, hay nacionalidades en que el nivel de homofobia que observan en su unidad familiar es tan sumamente alto, que no es posible que el alumno pueda lograr una integración plena de sus opiniones y comportamientos.

La educación recibida en el hogar aún tiene un peso muy importante en edades tan tempranas del cuál es difícil desprenderse totalmente pese a vivir y estar escolarizado en un ambiente más respetuoso.

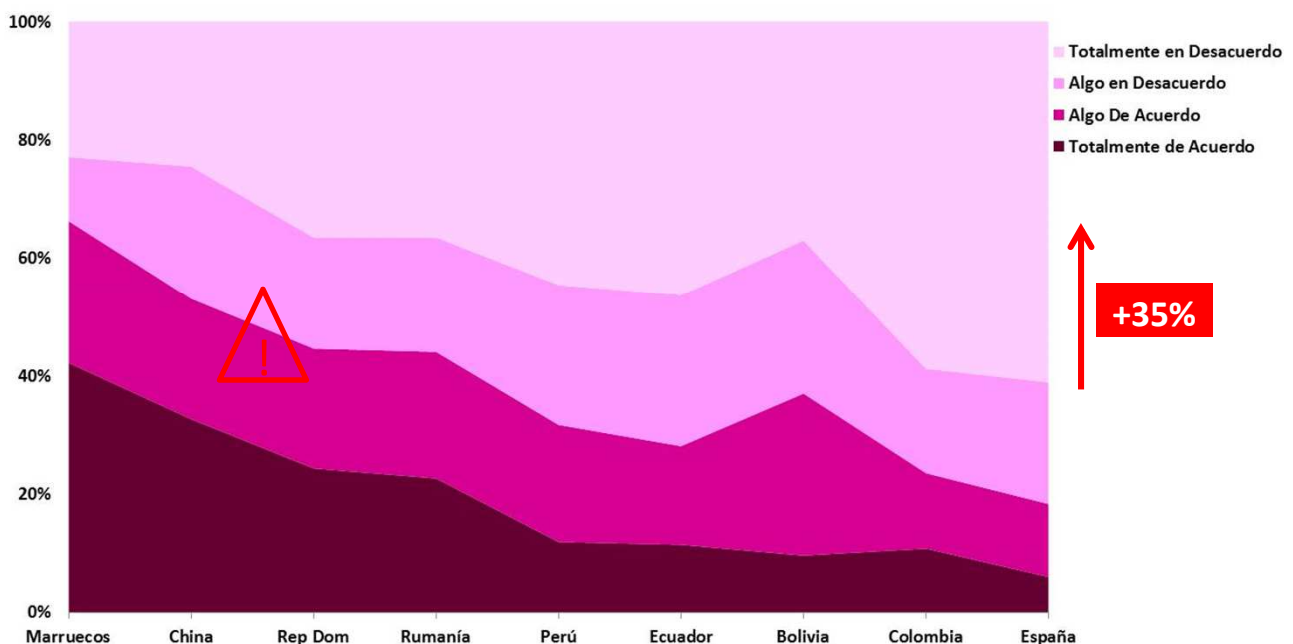
De esta manera, como se puede observar en el gráfico inferior, el alumnado de origen **Marroquí, Chino, Rumano y Dominicano tiene una opinión y comportamiento** sensiblemente menos respetuoso, aunque más de lo que cabría esperar a la vista del rechazo familiar que perciben hacia la homosexualidad (77,11%, 75,51%, 63,52% y 63,51% respectivamente).

Estos niveles de homofobia familiar, nos llevan a la reflexión de **que el alumnado LGTB Marroquí, Chino, Dominicano y Rumano está expuesto a niveles de victimización muy superiores**, pues casi con seguridad deberán afrontar una oposición frontal por parte de sus familiares. Ellos mismos también tendrán mayores niveles de homofobia internalizada afrontando un mayor conflicto personal para comprender y afianzarse en su orientación afectivo-sexual.

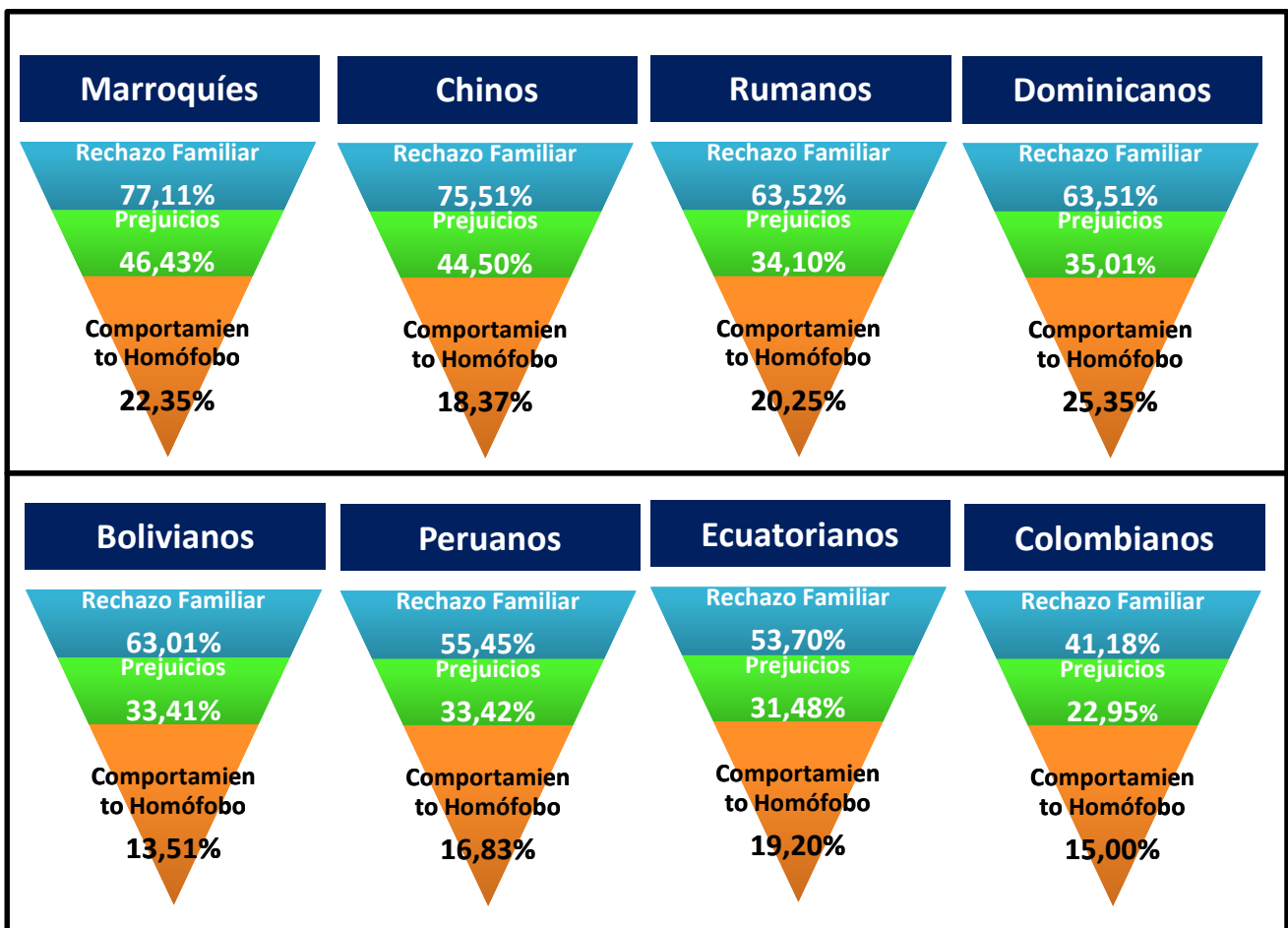
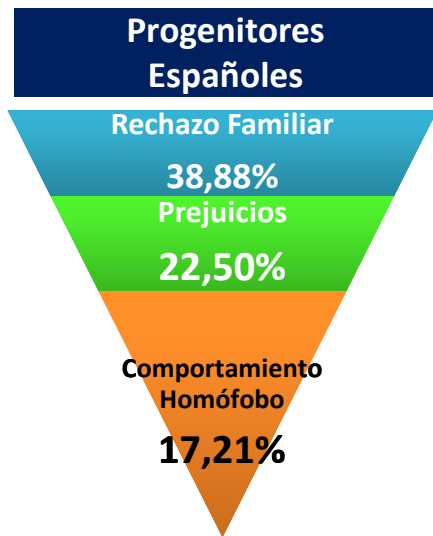
Cabe pensar, que estos jóvenes LGTB puedan experimentar otras fuentes de discriminación como la xenofobia, el racismo, el sexismo etc.

En la página siguiente observamos la correlación entre expectativas de rechazo familiar, estereotipos y comportamiento de estas nacionalidades con niveles de homofobia superiores, en contraposición con aquellas otras más afines culturalmente como son las latinoamericanas.

Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría



6 Rechazo Familiar



6 Rechazo Familiar

Rechazo Familiar hacia Alumnos LGB

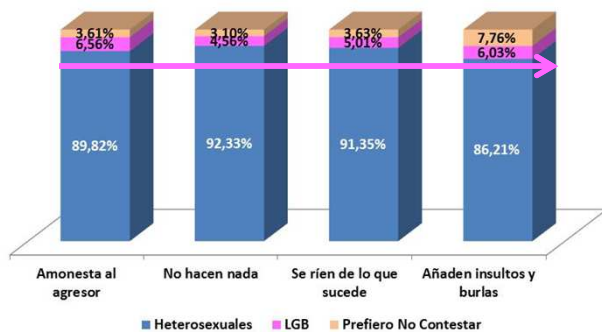
La educación en la unidad familiar es si cabe más importante cuando el joven resulta ser homosexual, bisexual o transexual, ya que esos prejuicios hacia la homosexualidad hay altas probabilidades de que sean adquiridos igualmente por estos jóvenes, como se constata en el Gráfico Inferior 1. A más rechazo familiar le sucede un comportamiento más homófobo también por parte del alumnado LGB.

1. Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría

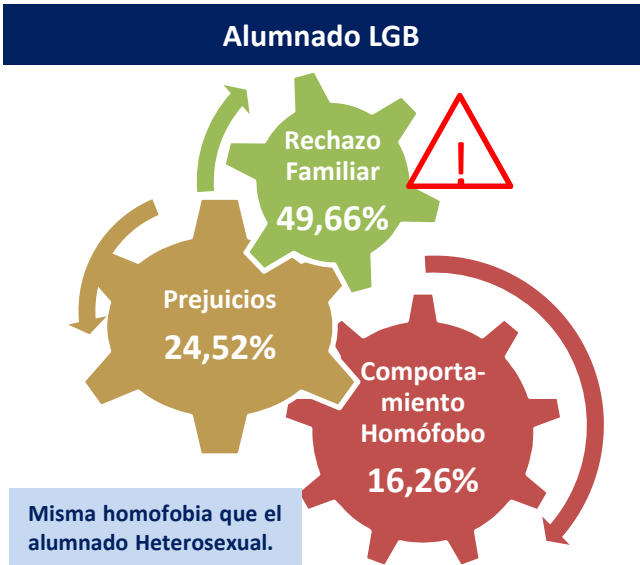


La orientación afectivo-sexual no hace que el alumno sea menos homófobo por el hecho de pertenecer al colectivo que se pretende denigrar. Si la homofobia no se diera entre alumnos LGB no estarían representados en las categorías que «añaden insultos a las víctimas» o que «se ríen de lo que sucede», y sin embargo lo están en la misma medida como se observa en el siguiente gráfico.

1. Homofobia en el comportamiento según orientación afectivo-sexual.



Lo que determina el nivel de homofobia también para el alumnado LGB son los prejuicios adquiridos en gran medida en la unidad familiar.



Una de las consecuencias de esta correspondencia para el alumnado LGB es que la homofobia que se vive en la unidad familiar nutre el rechazo hacia uno mismo generando una segunda fuente de victimización. Se produce una negación de la propia orientación afectivo-sexual y un enorme sufrimiento que puede conllevar las siguientes reacciones:

- **Ser víctima en todos los ámbitos: Compartir los prejuicios familiares y aplicarlos hacia uno mismo**, sin tener posibilidad de acudir al amparo familiar para sobrellevar la situación por ser una fuente de rechazo y si el entorno es hostil ser víctima de las expresiones de intolerancia de otros compañeros de clase.
- **Atacar en otros el reflejo de lo que no se desea observar en uno mismo: adoptar un comportamiento homófobo hacia los demás** basado en los prejuicios familiares adquiridos. Hay que considerar que los jóvenes LGB entre 12 y 18 años no disponen de las mismas herramientas o recursos para afrontar estas contradicciones y en ocasiones puede ser un mecanismo de defensa para evitar cualquier sospecha de que se comparte la misma orientación afectivo-sexual de la víctima.

6 Rechazo Familiar

Alumnado con Mayor Rechazo Familiar

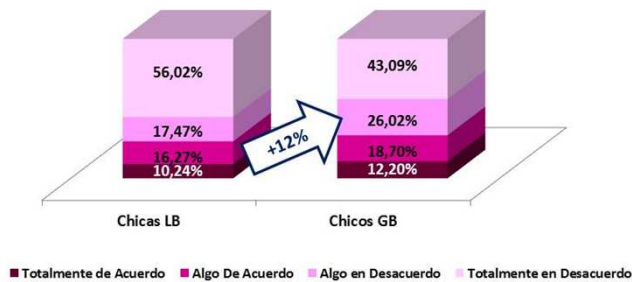
La expectativa de ser rechazado por la familia es superior entre aquellos que tienen **progenitores extranjeros** (58,19% vs 38,88% españoles) son **bisexuales** o son **chicos** (56,91% vs 43,98% chicas), si bien cabe esperar que las mujeres y hombres transexuales sean quienes mayor rechazo afronten, tanto de carácter familiar como social, aunque no se disponga de datos.

Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría

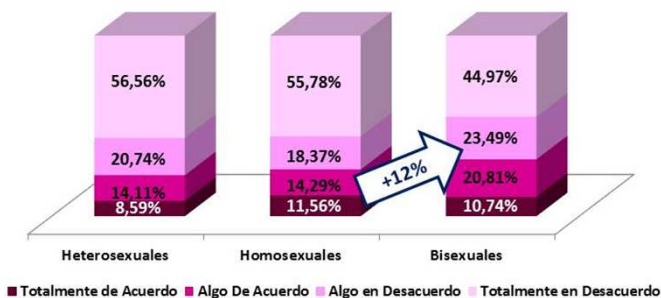
Mayor Rechazo Progenitores Extranjeros



Mayor Rechazo hacia Chicos



Mayor Bifobia



Discriminación Múltiple

Cuando estas características que generan mayor rechazo o fobia en las familias se combinan, se agrava la situación:

- De esta manera, los **chicos bisexuales con progenitores extranjeros** serán los más vulnerables e incomprensidos con una expectativa de rechazo que alcanza el **73,33%**.
- Por el contrario las **chicas lesbianas con progenitores españoles** afrontarán una incomprensión familiar en menos casos **32,61%** aunque pueden padecer otras formas de intolerancia como el sexismo.

Cabe además destacar, que en la categoría de progenitores extranjeros estamos incluyendo toda la diversidad cultural, siendo un dato de rechazo medio, cuando existen nuevamente diferencias muy notables. De esta manera :

- Tres de cada cuatro alumnos de origen **Marroquí o Chino (77,11% y 75,51%)** esperan ser rechazados por sus familiares en línea con los **dos de cada tres de origen Dominicano y Rumano (63,52% y 63,51%)**.
- En el lado opuesto, los alumnos con progenitores de **Colombia y Ecuador** son los que tienen **menos probabilidades de ser rechazados (41,18%, 53,70%)** aunque siguen siendo niveles preocupantes.

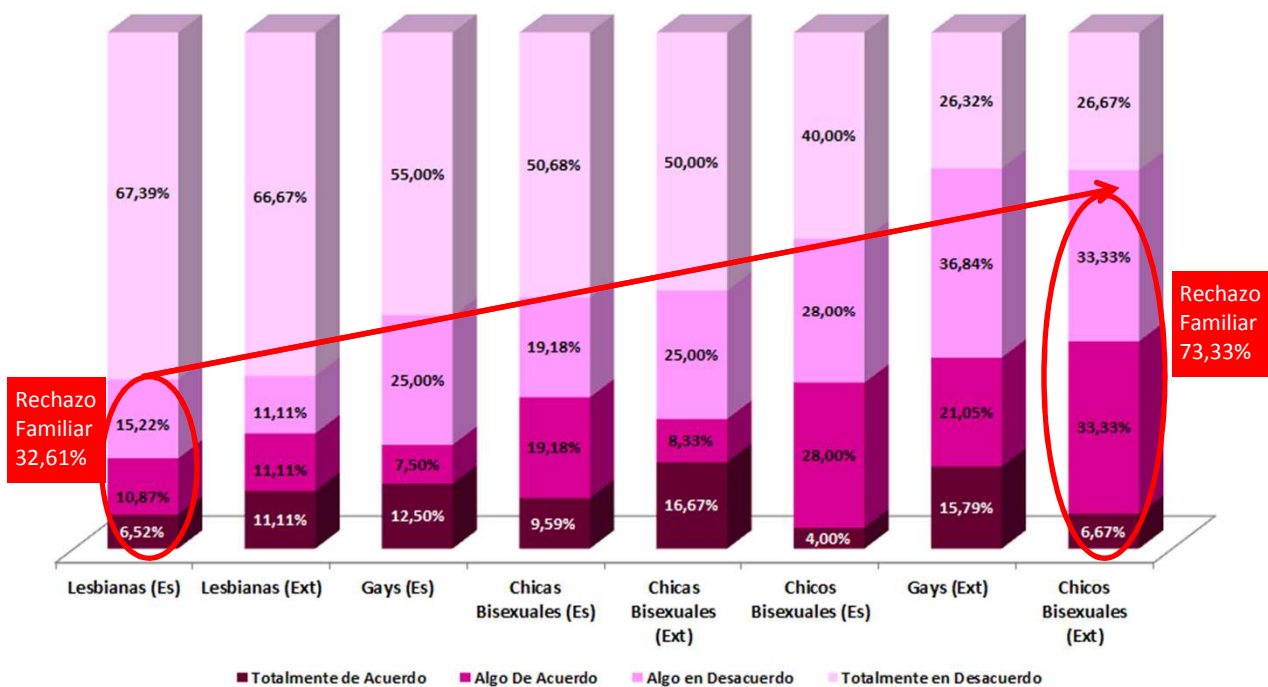
De esta manera se puede anticipar que un **chico bisexual de origen Marroquí, Chino, Dominicano o Rumano** será rechazado en el **90-100%** de los casos por sus familiares y habrá sido educado además en enormes prejuicios hacia la homosexualidad y bisexualidad.

Los niveles de victimización y vulnerabilidad de estos alumnos LGTB son superiores a los que puede unirse padecer el racismo y la xenofobia.

6 Rechazo Familiar

Si me sintiera atraído por una persona de mí mismo sexo mi familia me rechazaría

Detalle Rechazo Familiar por Combinación de Factores



En el Gráfico superior se representa la mayor expectativa de rechazo familiar de chicos, bisexuales y jóvenes con progenitores extranjeros. Sobre estos últimos matizar que por nacionalidades existen diferencias significativas como hemos observado previamente.

«No sé, en mi familia tengo un tío gay y bueno no sé, lo respeto, pero... no sé» (4º ESO)

«Que haya gente que rechace a sus hijos por los diferentes gustos sexuales» (1º ESO)

«Cuando los padres discriminan a sus propios hijos echándoles de casa» (2º ESO)

«La reacción de algunos padres hacia la sexualidad de sus hijos» (4º ESO)

7 Intervención del Profesorado

El 41,82% del alumnado está totalmente de acuerdo (11,95%) o algo de acuerdo (29,87%) en que el profesorado hace poco o nada si alguien insulta a un alumno que es o parece LGTB.

La opinión del aula es unánime. No hay diferencias entre chicos y chicas, heterosexuales, LGTB en su conjunto, ni entre aquellos cuyos progenitores son españoles o de otros países (Gráfico Inferior). Sin embargo, entre los gays aumenta la percepción de que el profesorado interviene poco o nada hasta un 52,94% (frente al 41,82% general) debido a que son los varones, los que soportan mayor presión para mantener un determinado comportamiento de género.

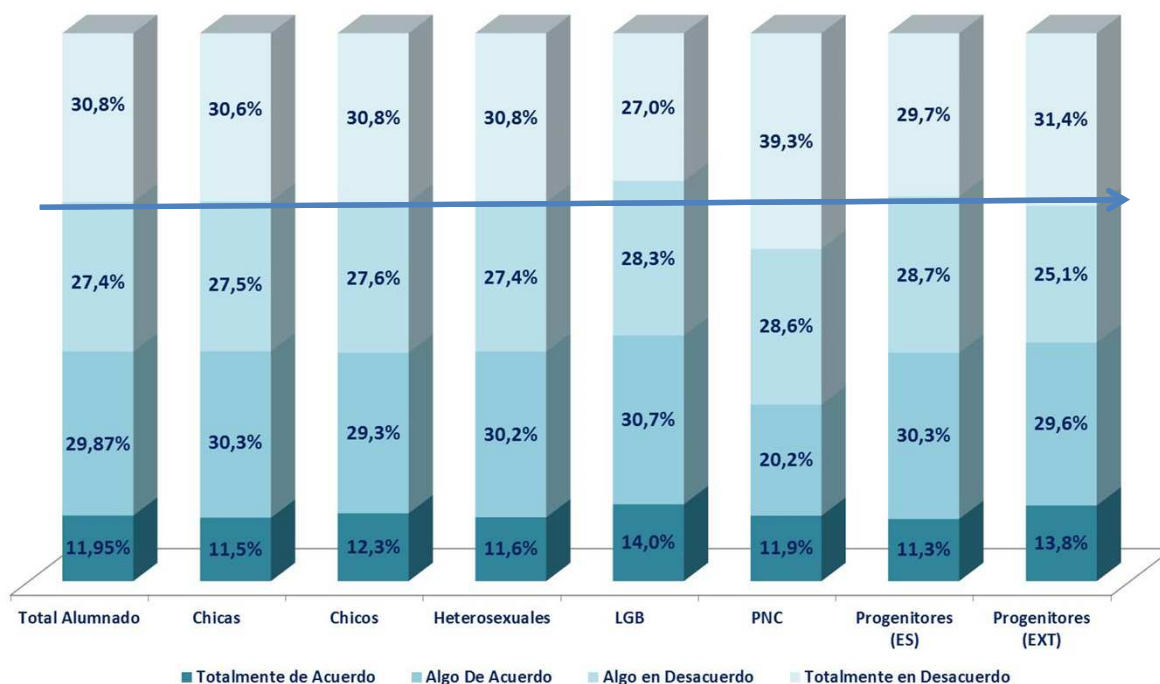
La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) ha revelado en «EU LGTB Survey» 2013 que el 91% de las personas LGTB de la UE han presenciado comentarios y conductas negativas en su etapa escolar hacia alumnos que son o parecen LGTB. El resultado obtenido para España (91%) es igual a la media Europea.

En nuestros resultados, observamos que a mayor curso escolar, mayor es la sensibilidad del alumnado ante la falta de intervención del profesorado. Adoptan una posición más crítica que indicaría una creciente incomodidad ante actitudes pasivas del profesorado. (Gráfico Página Siguiente)

Las consecuencias de la falta de intervención del profesorado son graves no solamente para el alumnado LGTB sino también para el resto ya que refuerza la homofobia en el aula.

La falta de educación en la diversidad afectivo-sexual, con programas y unidades específicas y acciones transversales, como la utilización de lenguaje inclusivo o el uso de referentes LGTB en el aula, puede tener consecuencias graves. Y ello no solo para el alumnado LGTB que, seguramente, se va a ver afectado en su desarrollo emocional y potencial académico, sino también para el resto del alumnado ya que esa inhibición refuerza la homofobia en el aula.

Si alguien insulta a un alumno que tiene pluma el profesorado hace poco o nada al respecto



7 Intervención del Profesorado

Según el «School Report 2012» de Stonewall, 1 de cada 4 alumnos LGTB dice que el profesorado que escucha lenguaje homofóbico nunca se enfrenta o interviene. Asimismo, afirman que en las escuelas de Reino Unido en que el profesorado nunca interviene el porcentaje de alumnos LGTB que padecen bullying homofóbico (71%) es muy superior al de aquellas en las que siempre interviene (43%). Por ello es tan importante que el profesorado reaccione.

Los insultos homofóbicos que un profesor o profesora presencia en sus clases, son sólo la punta del iceberg de las agresiones verbales que se suceden en clases impartidas por otros profesores así como en otros espacios del instituto menos visibles como el pasillo, recreo, vestuarios o baños.

La intervención del profesorado no debe limitarse a intervenciones individuales en función del voluntarismo o la concienciación de cada cual. Es una responsabilidad colectiva de todos los niveles de la Administración educativa.

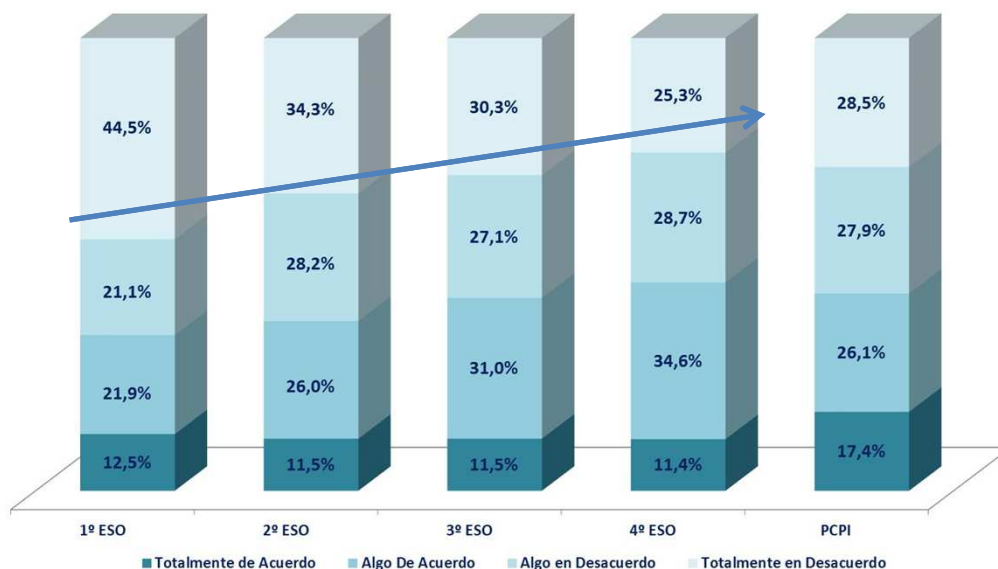
Hay que tener en cuenta, que habrá algún sector del profesorado que pueda compartir los mismos

prejuicios y estereotipos del alumnado LGTBfóbo. Faltan referentes LGTB en el propio equipo docente, y no existe una formación específica en la formación inicial del profesorado y escasa en la formación continua. Es una responsabilidad colectiva de la Administración Educativa, del Consejo Escolar y del Claustro en su conjunto.

Es necesario por tanto, que las Direcciones de los Centros y los Responsables de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Educación establezcan directrices, protocolos y normas claras para prevenir y castigar el acoso escolar homofóbico, incorporando la educación en la diversidad afectivo-sexual, sensibilizando al equipo docente, castigando los comportamientos homofóbicos, atendiendo a las víctimas en sus necesidades y denunciando a la policía o en los juzgados cuando los hechos sean constitutivos de delito.

No se debe aceptar que para un sector de la población escolar, el colegio sea un lugar de riesgo para su salud física y mental en vez de un lugar donde se sientan seguros de que se les va a proteger y educar.

Si alguien insulta a un alumno que tiene pluma el profesorado hace poco o nada al respecto



7 Intervención del Profesorado

En los centros donde hay intervención educativa en este sentido, como tutorías específicas para el alumnado LGTB, y programación de actividades para la educación en la diversidad, el grado de homofobia es mucho menor.

De los centros concertados y privados.

En este estudio no tenemos datos concretos de los centros concertados ni privados, pues el programa de charlas “Expulsemos la Homofobia de los Centros de Enseñanza” (subvencionado por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad a través del programa Red Educación 2012) se ha dirigido mayoritariamente a centros públicos hasta la fecha.

A pesar de la falta de datos en España, suponemos que la ausencia de atención a la diversidad afectivo-sexual puede ser aún mayor en centros concertados y privados atendiendo a los resultados de Stonewall 2012 para las escuelas religiosas de Reino Unido según los cuales parece que el compromiso de estos centros educativos es inferior:

- **Sólo el 50%** de los estudiantes LGB reporta que sus colegios afirman que el bullying homofóbico está mal. **Este dato es incluso menor en colegios religiosos en los que este porcentaje cae a un 37%.**
- **El 17%** de estudiantes LGB de Reino Unido afirma que el profesorado y otro personal administrativo del centro educativo realiza comentarios homofóbicos. **El 22% en el caso de colegios religiosos.**
- **Uno de cada cuatro (26%)** estudiantes LGB, **el 36% en el caso de estudiantes en colegios religiosos**, reporta que sus profesores nunca intervienen ante insultos homofóbicos.

Los centros concertados están sostenidos con fondos públicos y, en la misma medida que en los centros públicos, se debería intervenir para educar en la diversidad y prevenir el acoso escolar homofóbico. Por su parte, los privados están

sometidos a la ley ya que el acoso es inadmisibles.

La Administración Educativa debe velar, asimismo, por que en los centros privados se les dé lugar a los menores que se sientan diferentes a la mayoría heterosexual, y se les proteja de la exclusión, y de conductas homófobas que puedan tener tanto sus compañeros como sus profesores.

Para ello, debería ser de obligado cumplimiento la formación específica del profesorado en diversidad afectivo-sexual y que existan programas específicos para prevenir situaciones de riesgo para el alumnado LGTB.

¿De qué herramientas y recursos se dispone en el Instituto para combatir la homofobia?

Para intervenir a tiempo, el profesorado necesita información, herramientas y recursos. No se debe cargar toda la responsabilidad en el profesorado, es una labor conjunta de la Comunidad Educativa.

Corresponde al Ministerio de Educación y a las Comunidades Autónomas dotar de los recursos, materiales y herramientas adecuadas a los centros educativos y al profesorado, pues sabemos que muchos profesores y orientadores desearían hacer lo mejor para sus alumnos LGTB. Deben afrontar situaciones complejas que en ocasiones les desbordan, no podemos apelar únicamente a su conciencia individual, es necesario implementar procedimientos claros.

«Cuando nos han llegado algunos casos la situación ya estaba desbordada, hay una falta de detección de la gravedad problema real por parte del profesorado en general. En otro caso hemos tenido dificultad porque la problemática venía por parte de la familia, y es una familia de origen asiático muy difícil de intervenir» (Orientador IES).

7 Intervención del Profesorado

Hemos encuestado a los Orientadores de los 37 centros participantes, a los que se les presume una especial sensibilidad con el tema a tratar, de los cuales han respondido 18 cuyas valoraciones

de 0 a 5 son las siguientes (siendo 0 inexistente, 1 prácticamente nada, 2 insuficiente, 3 bien, 4 muy bien y 5 excelente):

1	¿Existe en el Proyecto Educativo del Centro alguna referencia a la necesidad de educar en el respeto a la diversidad afectivo sexual o para prevenir el acoso homofóbico?	1,8
2	¿El Departamento de Orientación contempla en su programación la atención específica al alumnado LGTB?	2,2
3	¿Existen programas específicos para la educación en la diversidad afectivo sexual y prevención del acoso escolar homofóbico?	2,5
4	¿Se trabajan de manera programada en alguna de las áreas o transversalmente en el aula dichos temas?	1,6
5	¿Existen fondos bibliográficos y/o audiovisuales relacionados con las necesidades del colectivo LGTB?	1,1
6	¿El Departamento de Orientación tiene información sobre Colectivos y Asociaciones LGTB que pueda demandar el alumnado o su familia?	3,1
7	¿Se coloca de manera accesible, información o materiales relacionados con la diversidad afectivo-sexual o con el acoso homofóbico?	1,5

«Cuando un alumno ha necesitado intervención se ha hecho de forma individual, reforzando a ese alumno y hablando con otros alumnos que le han molestado, en líneas generales han sido intervenciones efectivas.

Pero a nivel preventivo, sólo tenemos las charlas que vosotros impartís y el seguimiento que realizan los tutores posteriormente con los alumnos»
(Orientador IES).

«Hace años me enfrenté a una situación de acoso homofóbico que se resolvió hablando con las partes afectadas, haciendo entender a los acosadores los efectos perjudiciales de la homofobia en el alumno que sufría estas agresiones. Me sentí bien porque tenía las herramientas y las ganas para solucionar el problema creado. Creo que el mejor modo para mejorar la convivencia con el alumnado LGTB es visibilizando su realidad afectivo sexual, con charlas, talleres, jornadas de sensibilización. Es necesario mentalizar al profesorado en su conjunto favoreciendo la realización de programas formativos específicos.

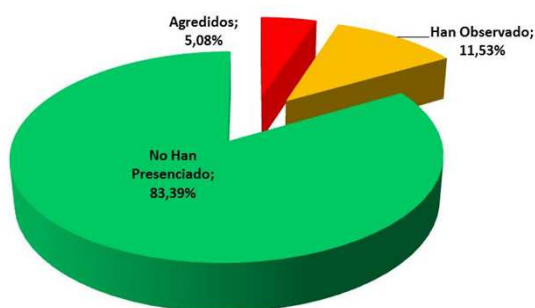
(Orientador IES, Centro Pionero CAM con tutoría específica para alumnos LGTB desde 2003).

8 Agresiones Físicas Homofóbicas en el IES

El 5,08% del alumnado LGB ha sufrido agresiones físicas homofóbicas en su IES y otro 11,53% adicional las ha presenciado.

Estos datos se refieren a agresiones físicas (golpes, patadas, empujones) sufridas o presenciadas por el alumnado LGB únicamente en su centro educativo por ser o parecer LGB.

% Alumnado LGB que ha sufrido o presenciado Agresiones Físicas en su IES



Las agresiones físicas son la punta del iceberg de las distintas formas de bullying homofóbico (abusos verbales, cyberbullying, amenazas, rumores, grafitis, etc) padecido, en una o varias de sus manifestaciones, por parte significativa del alumnado LGB si atendemos a resultados de otras investigaciones. %).

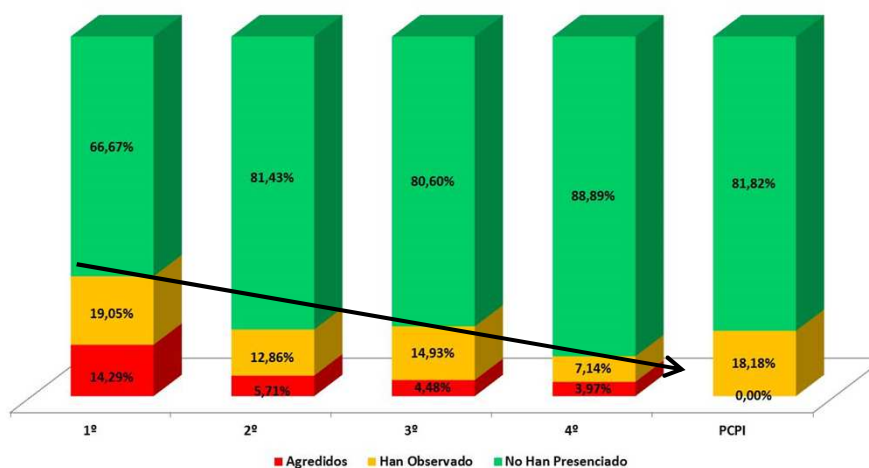
La violencia verbal es mucho más frecuente que la física, si bien hay pocos datos de su dimensión real pues mucha gente que no denuncia por miedo entre otros a que se desvele su orientación afectivo-sexual.

- Conforme al «School Report 2012» en Reino Unido de la Asociación Stonewall y el Center of Family Research de la Universidad de Cambridge (el 16% de los alumnos LGB dicen haber sufrido agresiones físicas en su IES, cyberbullying un 23%, rumores maliciosos un 46% y abusos verbales un 53%. El 55% experimenta bullying homofóbico por una o varias de estas causas.

En los resultados que obtenemos en nuestra investigación con un 5,08% de alumnos LGB agredidos físicamente en su centro educativo, no nos encaja lo siguiente:

A la pregunta ¿Has visto alguna vez que peguen (patadas, golpes) a alguien del instituto por ser o parecer LGB? Obtenemos los resultados por curso escolar que se indican en el gráfico inferior. Los porcentajes de agresiones físicas sufridas y observadas son decrecientes a medida que avanza el curso escolar y la edad, concentrando la violencia física en los primeros cursos de la ESO, hecho que puede tener sentido.

% Alumnado LGB que ha sufrido y/o observado agresiones físicas homofóbicas en su IES



La disminución del porcentaje de alumnos LGB agredidos a medida que avanza el curso escolar, nos hace pensar que en la respuesta del alumnado **está teniendo mucha influencia la experiencia que atraviesan en el momento actual o reciente y no tanto lo que sucedió varios años atrás.**

Debemos revisar la formulación de esta pregunta pues no logramos el objetivo de conocer qué porcentaje del alumnado LGB ha sido agredido en algún momento en su etapa educativa.

8 Agresiones Físicas Homofóbicas en el IES

Sin embargo, si el alumnado LGB estuviera respondiendo efectivamente si alguna vez ha sufrido agresiones físicas en su centro educativo los porcentajes deberían ser crecientes y acumulativos con la edad, pues la probabilidad de haber sufrido u observado agresiones ha de ser mayor cuanto más años lleven en el instituto.

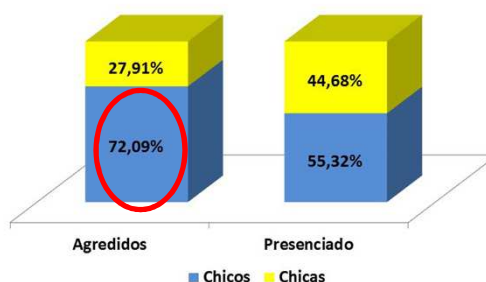
Si analizamos la respuesta del alumnado heterosexual (4.591 han contestado a la pregunta), observamos nuevamente que el «factor tiempo» influye en la respuesta y que no hay un efecto acumulativo creciente. Por tanto, no logramos el objetivo de conocer qué porcentaje del alumnado LGB ha sido agredido en algún momento de su etapa educativa. Su respuesta parecen referenciarla a la experiencia reciente, sin detenerse a hacer balance de lo acontecido en los años anteriores. Hay que tener en cuenta que disponen de muy poco tiempo para responder la encuesta, y hacer memoria conlleva tener que detenerse a hacer una reflexión.

Los resultados deben tomarse con cautela, pero si esto fuera sí, **parece que la violencia homofóbica sufrida y observada es superior en los primeros años de la ESO en que debería reforzarse la prevención del acoso escolar homofóbico, con intervenciones ya desde primaria con un lenguaje y contenido adaptado a la menor edad del alumnado.**

El informe School Climate in America 2011 (Glsen) confirma que los estudiantes de middle school sufren más acoso homobófico que en high school.

Resultados por Sexo

Los resultados por sexo del alumnado nos demuestran que si bien no hay diferencias en la observación de agresiones entre chicos y chicas, 3/4 partes de las agresiones (72,09%) se dirigen a chicos, entre los que la violencia física es más frecuente.

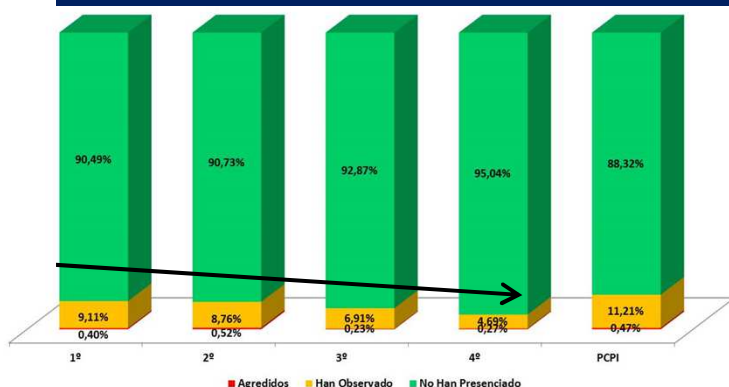


Resultados por Orientación Afectivo-Sexual

Con respecto a la orientación sexual del alumnado agredido, nos llaman la atención lo siguiente:

- En los Gays aumenta, la ha sufrido el 11,59% y otro 14,49% la ha presenciado (Tabla 1 Página siguiente).
- Si bien el porcentaje de heterosexuales que ha sufrido agresiones físicas homofóbicas es ínfimo ($\mu = 0,35\%$) dado que el 91% del alumnado es heterosexual, el 40,48% del total de agresiones físicas que se producen las sufren alumnos que se definen Heterosexuales (Tabla 2 Página siguiente).

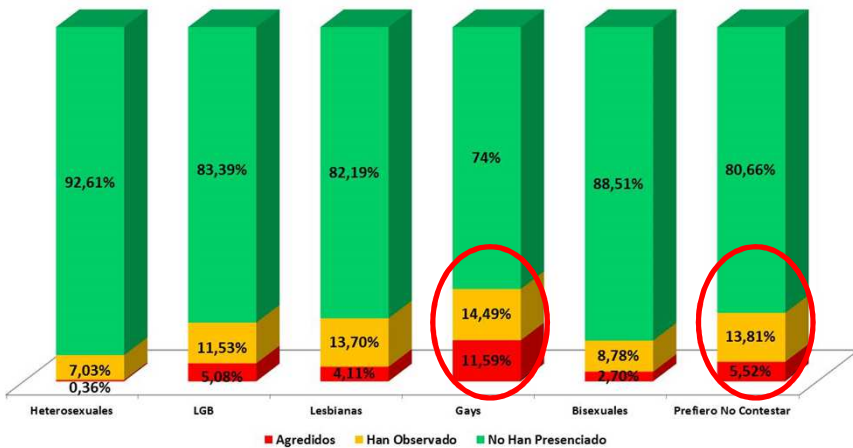
% Alumnado Heterosexual que ha sufrido y/o observado agresiones físicas homofóbicas



Nuevamente obtenemos un resultado anual decreciente, en vez de acumulativo creciente, como deberían ser las experiencias de agresiones observadas en algún momento de la fase educativa.

8 Agresiones Físicas Homofóbicas en el IES

Orientación Afectivo-Sexual y Agresiones Físicas Homofóbicas



Nuevo indicio de que en la categoría PNC hay un número significativo de alumnos LGB

El 5,52% del alumnado que PNC ha sido agredido físicamente por ser o parecer LGB, porcentaje muy similar al 5,08% del alumnado LGB y muy distinto al 0,36% del alumnado que se define Heterosexual.

El agresor fundamenta su decisión de «a quien agredir» en lo siguiente:

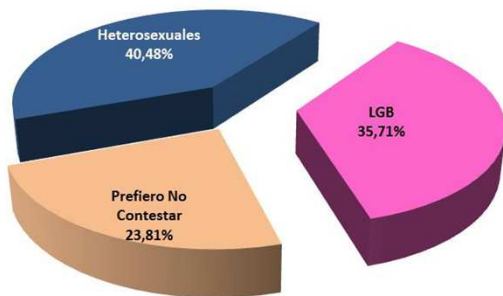
- Que la víctima LGB sea visible en el instituto (en cuyo caso como observaremos en el apartado 9. Salida del Armario la exposición aumenta y el porcentaje de alumnos LGB agredidos se triplica).
- En «la pluma» o expresión de género por considerarla inaceptable y entender que detrás se esconde un homosexual.
- Puede haber alumnos heterosexuales agredidos por tener progenitores homosexuales o bisexuales.

Esteriotipo sobre la Expresión de Género

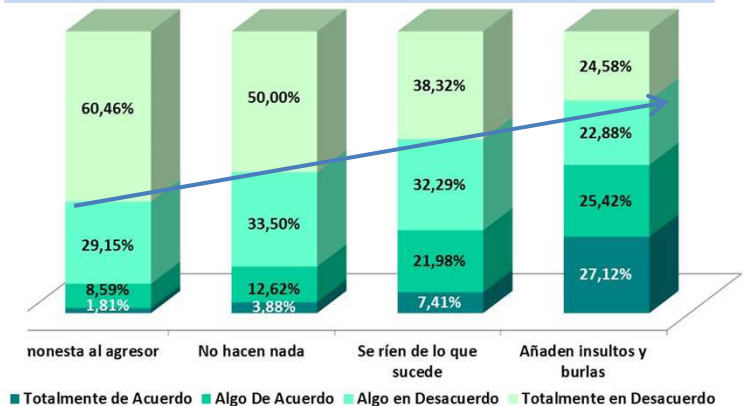
En el Gráfico Inferior observamos, que efectivamente cuanto más homófobo es el alumno en su comportamiento más extendida tiene la idea de que «las personas con pluma son homosexuales». De esta manera:

- Entre quienes amonestan una agresión verbal homofóbica un 60,46% está totalmente en desacuerdo con que las personas que tienen pluma deban ser homosexuales.
- Sin embargo, entre quienes añaden insultos a la víctima este porcentaje cae a un 24,58%.

Orientación Sexual del Alumnado Agredido Físicamente



Las personas que tienen pluma son homosexuales



Ciberbullying Homofóbico

A los casos de agresiones físicas homofóbicas en el IES descritas en el apartado 8 anterior, se suman de manera exponencialmente creciente y casos de ciberbullying homofóbico.

El Ciberbullying se define como la acción de servirse de tecnologías de información y comunicación para apoyar deliberadamente y repetidamente un comportamiento hostil, de un individuo o grupo, que tiene como objetivo hacer daño a otra persona o grupo.

El Ciberbullying ha sido definido por el Comité Nacional de Prevención del Crimen de USA como sigue: *“Cuando Internet, los móviles, u otros dispositivos son utilizados para enviar o ubicar textos o imágenes con intención de hacer daño o avergonzar a otra persona”*.

Ejemplos que constituyen Ciberbullying incluyen comunicaciones que buscan: intimidar, controlar, manipular, desacreditar falsamente, echar por tierra o humillar al receptor.

«Me han criticado por Instagram porque tengo fotos “distintas” a las fotos que los demás suben, pero aunque me duela que me lo digan, no pienso cambiar» (4ºESO Bisexual)

«Lo he visto hacia un amigo gay y me parece una falta de respeto. Eran burlas e insultos por Tuenti» (4ºESO)

«Sí lo he visto, tanto en el instituto como en redes sociales. Faltaban al respeto a otra persona que no fuese heterosexual. A mi no me lo han hecho porque no soy bisexual ni homosexual ni transexual. Me sentí mal ya que si me pasase a mi no me gustaría que me lo hiciesen» (4ºESO Chico Heterosexual)

En el estudio del American Academy Of Pediatrics de 2012 **“Cyberbullying and Suicide: A Retrospective Analysis of 41 Cases,”** los investigadores analizaron 41 casos de suicidio entre adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años en USA, Canadá, UK y Australia en los que el ciberbullying constituyó un factor Investigado en el suicidio.

En este estudio, el 24% de los adolescentes eran víctimas de bullying homofóbico, incluyendo el 12% que se identificó a sí mismo como homosexual y otro 12% que se definió heterosexual u optó por no revelar su preferencia sexual.

El 78% de los adolescentes que se suicidaron, eran acosados tanto online como en la escuela, y tan solo un 17% era acosado únicamente online.

La incidencia del suicidio reportado ha aumentado a lo largo del tiempo, con un 56% de los casos entre 2003 y 2010, comparado con el 44% entre enero 2011 y abril 2012.

«Por wasap sí, me lo han hecho. Me he sentido muy mal, era como una patada en el estómago» (2ºESO Chica Bisexual)

«Frecuento un foro cuyo principal tema es los videojuegos, pero dentro de este foro hay un grupo dedicado al instituto y cada persona puede decir cosas que ocurren en su instituto. Recuerdo una persona que escribió que en su instituto había una pareja de gays y decía que eso era asqueroso y horrible. A los minutos de publicar el tema, varias personas (yo entre ellos) criticamos su forma de pensar» (4ºESO Chico Heterosexual)

Salida del Armario en el Instituto

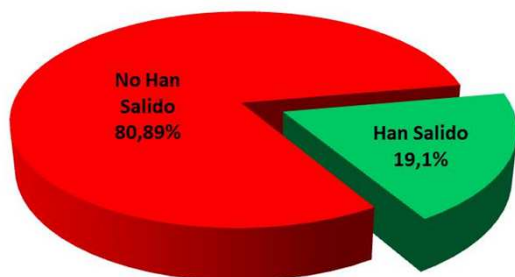
El 80,89% del alumnado LGB está en el armario en su instituto frente a un 19,11% que ha optado por salir del armario.

La mayoría del alumnado homosexual y bisexual elige ocultar ante el resto de sus compañeros y compañeras de clase su orientación sexual por miedo al rechazo, anulando la expresión natural de sentimientos y vivencias afectivo-sexuales en una etapa fundamental como es la adolescencia. Implica situarse en un permanente estado de alerta, para no ser descubierto por los demás, inhibiendo opiniones y comportamientos para no ser delatado.

Es una renuncia personal, que constata la homofobia sufrida por este colectivo de la población escolar.

El 19,11% del alumnado opta por salir del armario, a costa de incrementar su nivel de exposición al acoso escolar homofóbico.

% Alumnado LGB que ha salido del armario en su Instituto

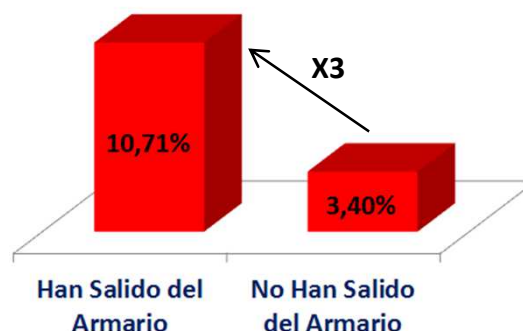


El 10,71% de estos alumnos sufre agresiones físicas homofóbicas en su centro educativo, cifra tres veces mayor al 3,40% que las sufre entre quienes deciden mantener oculta su orientación sexual.

La principal organización educativa en Estados Unidos, GLSEN, revelaba en su investigación de 2005 «USA School Climate in America: From Teasing to Torment» que aquellos alumnos que se definen abiertamente gay, lesbiana, bisexual o

transexual en su centro educativo experimentan el acoso con más frecuencia.

% Alumnado LGB que ha sufrido Agresiones Físicas en su Instituto



Nuestros resultados constatan esta afirmación, que sitúa al alumnado LGB en un dilema, debiendo elegir entre una enorme renuncia personal a expresar sus emociones en igualdad de condiciones con respecto a sus compañeros y compañeras heterosexuales, frente a la decisión de situarse en la diana de comentarios, insultos y agresiones homofóbicas.

La decisión de entrar en el armario se produce porque el alumno LGB percibe un rechazo hacia la homosexualidad en una o varias dimensiones:

- Hacia sí mismo por la educación familiar recibida negando sus deseos afectivo sexuales que le impiden afirmarse en su orientación sexual,
- En su familia y particularmente por parte de sus progenitores.
- En sus amigos, compañeros de clase y/o de otros cursos del instituto.
- Por parte del profesorado, personal administrativo del centro, o por la posición del propio centro educativo hacia la homosexualidad.

La homofobia puede tener diversas fuentes, su intensidad y la propia autoestima del alumno LGB condicionarán la decisión a adoptar.

Salida del Armario en el Instituto

Si bien la cifra de salida del armario entre adolescentes LGB es de tan solo el 19,11%, se anticipa una tendencia creciente para los próximos años.

Tendencia creciente a salir del armario

Entre el alumnado más joven de 1º y 2º un 17,58% ya ha salido del armario, muy cerca del 19,90% de los más mayores de 3º y 4º.

El hecho de que desde la temprana adolescencia un 17,58% exprese sus sentimientos afectivo-sexuales, en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros heterosexuales, significa que **estamos atendiendo a la primera generación LGB en que una parte de los alumnos no saldrá del armario simplemente porque no habrá estado dispuesta a entrar nunca en él.**

Por orientación sexual, solo el 13,70% de las lesbianas ha salido del armario, confirmando la mayor invisibilidad de las mujeres lesbianas ya desde la adolescencia.

En la Tabla inferior se observa que entre el alumnado de la categoría PNC un 5,52% ha salido del armario en su clase, lo cuál no debe considerarse un error en la cumplimentación de

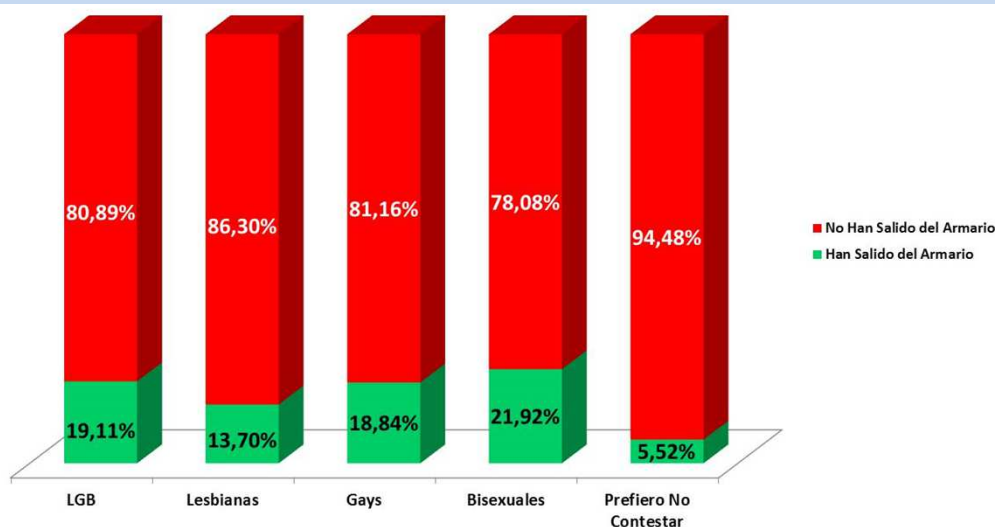
las encuestas, dado que entre quienes se definen heterosexuales el porcentaje que dice haber salido del armario es del 0,36% (17 alumnos que no han debido comprender el concepto de salir del armario impartido en la charla o se han equivocado en la respuesta seleccionada sobre 4.717 heterosexuales en la muestra).

Atendemos a una nuevo indicio de que en la categoría PNC existe un porcentaje significativo de alumnos LGB.

Una alumna de 4º que ha salido del armario, responde a la pregunta relativa a la orientación sexual indicando «Creo que para que haya igualdad lo primero sería no diferenciar a las personas por lo que les gusta sexualmente». Algunos jóvenes no desean categorizarse en su orientación sexual (Teoría Queer).

La Teoría Queer establece que la orientación sexual e identidad de género son el resultado de una construcción social, rechazando la clasificación de las personas en categorías universales como homosexual, heterosexual, bisexual, hombre, mujer, transexual, etc. las cuales considera están sujetas a restricciones conceptuales propias de cada cultura.

% Alumnado LGB y PNC que ha salido del armario por orientación sexual



Salida del Armario en el Instituto

¿Qué opina el aula en su conjunto?

Del alumnado total encuestado, un 23,89% cree que saldría del armario en su clase si fuera lesbiana, gay o bisexual, un 32,19% no lo haría y un 43,92% no lo sabe.

Estos resultados, constatan que la percepción de discriminación e intolerancia por razón de la orientación afectivo sexual es una realidad conocida y compartida por el conjunto del alumnado.

Entre los alumnos LGB, el porcentaje que expresa saldría del armario (37,97%) es superior al resto.

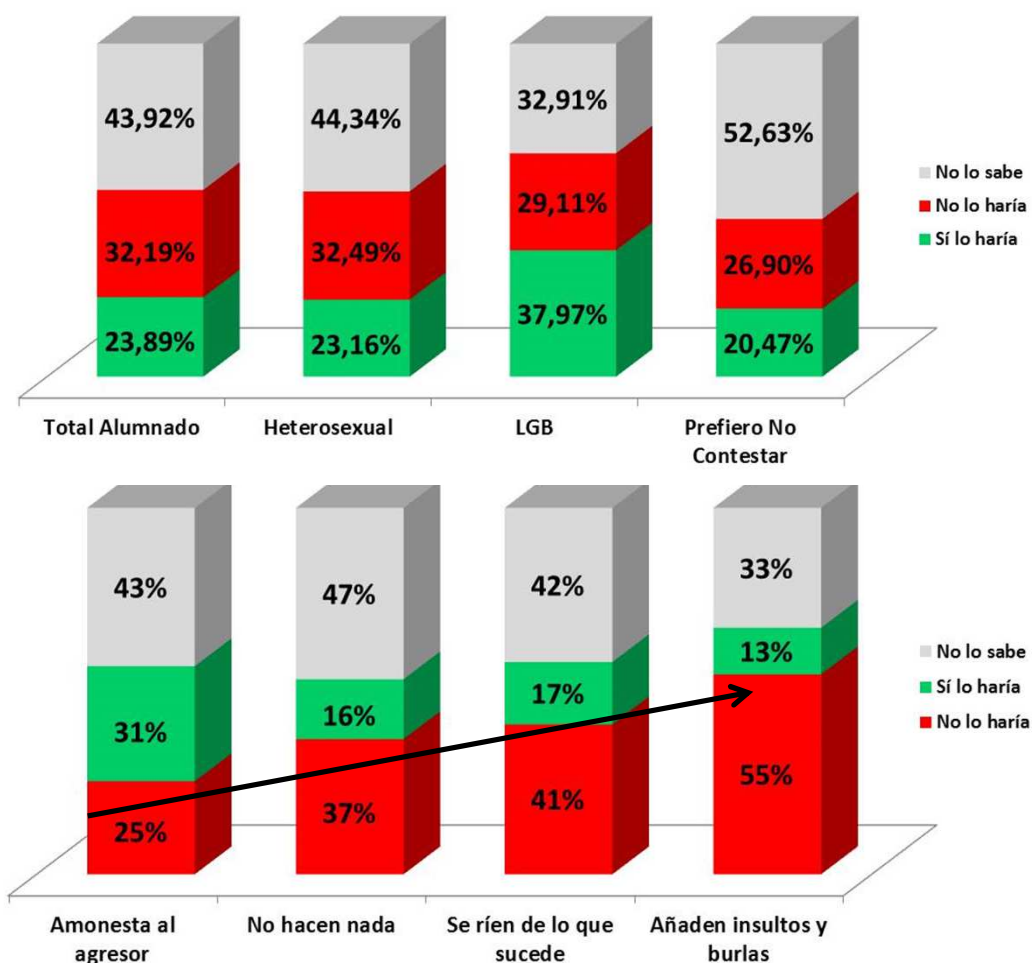
Estos alumnos han dado un primer paso importante al afirmarse en su orientación sexual.

Por el contrario, los alumnos de la categoría PNC son los que parecen tener más dudas respecto a cuál sería su decisión (la opción NS/NC es mayoritaria entre ellos con un 52,63%).

Para que los datos sean comparables entre sí, se han excluido de estas magnitudes los alumnos que efectivamente ya han salido del armario en su clase.

Adicionalmente, se observa que cuanto más homófobo es el comportamiento del alumno, menor sería su intención de salir del armario en caso de ser LGB.

¿Si fueras lesbiana, gay o bisexual, saldrías del armario en tu clase?



Salida del Armario en el Instituto

De esta manera, el 55% de los alumnos que insultan a las víctimas de agresiones verbales homofóbicas no saldría del armario en su clase, más del doble que los alumnos que amonestan a los agresores, entre quienes no saldría del armario un 25%.

Esto puede deberse a que el alumnado más homófobo crea que la homosexualidad es algo de lo que sentirse avergonzado y por tanto algo a ocultar, o bien que en la medida en que se desenvuelven en un entorno más homófobo, las consecuencias negativas de salir del armario en su caso se multiplicarían.

Recordemos que los alumnos más homófobos tienen una mayor expectativa de rechazo familiar, y bien es sabido que salir del armario en el Instituto equivale a visibilizarse en todo su entorno más cercano.

Conclusiones extraídas

En un contexto de ausencia de homofobia ningún alumno optaría por estar en el armario. Que en nuestro sistema educativo un 80,89% opte por esta alternativa es un indicador del camino que aún nos queda por recorrer, pues observan la persistencia de manifestaciones de rechazo en de su entorno más próximo; familiar, amigos, compañeros, o el personal del propio centro educativo, e insuficientes elementos de apoyo en caso de que optaran por dar el paso.

El alumnado más respetuoso entiende aún la salida del armario como una decisión valiente.

«La vida del chico, porque ocultaba su homosexualidad por miedo a que le discriminaran o algo de eso y luego fue valiente y salió del armario» (2ºESO)

“Que un chico con distintos gustos gay lo afronte y además teniendo hijos... eso es VALENTIA” (1ºESO)

“Me ha llamado la atención que los que daban la charla compartieran tan abiertamente su homosexualidad ante toda la clase.” (4ºESO)

Con estas cifras, ¿podemos imaginarnos cuál es el porcentaje del alumnado fuera del armario en colegios concertados, privados y/o religiosos? o ¿qué porcentaje del profesorado, Directores de Institutos o personal administrativo es abiertamente LGB en nuestros centros educativos?

“Que el profesor se abriera a nosotros y no tuviera miedo de lo que nos ha contado” (1ºESO)

“Que el profe era gay pero no es malo” (1ºESO)

“Que algunas personas no han mostrado respeto suficiente al profesor por ser homosexual” (2ºESO)

En el apartado 4, hemos observado que el profesorado no siempre interviene ante agresiones verbales homofóbicas o la escasez de recursos de que disponen los orientadores en los centros educativos para saber como prevenir y proceder ante actitudes homofóbicas. Estos factores dificultan la decisión al alumnado LGB.

Es imprescindible que el Centro Educativo, Profesorado y resto de la Comunidad Educativa manifieste explícitamente en su centro su rechazo hacia las actitudes homofóbicas y no ofrezca dudas al respecto al alumnado LGB, extendiendo una cultura de respeto también en el entrono social del propio instituto.

10 Múltiples Fuentes de Homofobia

Las Dimensiones de la Homofobia

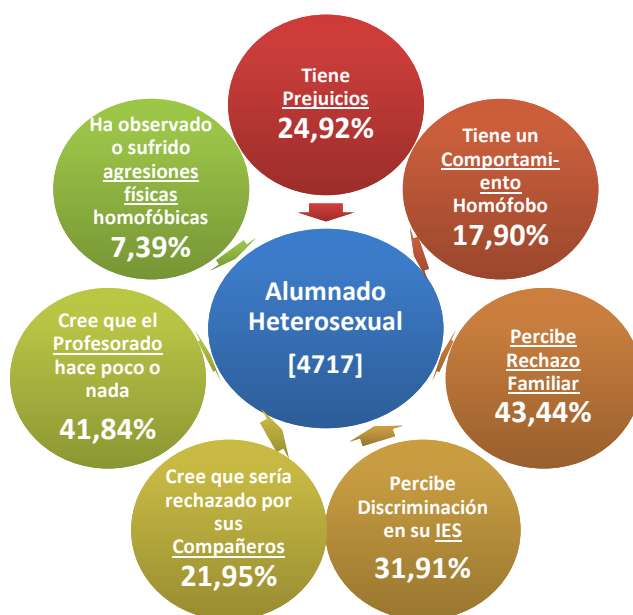
A lo largo de este informe hemos analizado y *medido* individualmente diversas fuentes de homofobia padecidas por el alumnado como (i) Los prejuicios hacia uno mismo, (ii) el comportamiento homofóbico de algunos alumnos (iii) La expectativa de rechazo familiar, (iv) la expectativa de rechazo de compañeros, (v) la percepción de discriminación en el IES (vi) la falta de intervención del profesorado, (vii) sufrir u observar en otros agresiones físicas homofóbicas.

Considerando que la encuesta se ha realizado en las aulas, una potencialidad de esta investigación radicaba en observar las diferencias entre el grado de homofobia que aprecia el alumnado LGB y/o que Prefiere No Contestar (PNC) respecto al Heterosexual.

Como resumimos en los Gráficos siguientes, la percepción de la homofobia en todas y cada una de estas 7 dimensiones es conocida y compartida por todo el alumnado sin apreciar diferencias por razón de la orientación sexual. La única diferencia es en la variable sobre agresiones físicas homofóbicas, dado que lógicamente es mucho mayor el porcentaje de alumnos LGB y/o que PCN que las sufre por su naturaleza homofóbica.

Esto significa que todos los estudiantes comparten la misma realidad y que el alumnado LGB y/o que PNC no sobredimensiona los niveles de homofobia aunque padezca sus consecuencias y sufrimiento mucho más directa e intensamente.

Estos resultados deberían hacer reflexionar a los Poderes Públicos y la Comunidad Educativa en su conjunto, pues todo el alumnado está constatando una realidad que es un secreto a voces, respecto a la cuál los Poderes Públicos parecen no querer darse por enterados.



10 Múltiples Fuentes de Homofobia

Dado que la homofobia padecida tiene múltiples orígenes, nos preguntamos a continuación, cuántos estudiantes LGB y/o PNC no perciben ningún rechazo hacia la homosexualidad y bisexualidad entre las 7 dimensiones analizadas en esta investigación, cuántos la perciben en 1 o más de estas 7 dimensiones, cuántos en 2 o más, y así sucesivamente. Posteriormente repetimos este ejercicio para el alumnado Heterosexual.

Observamos en los Gráficos que el 90% percibe rechazo hacia la homosexualidad o bisexualidad en alguna (una o más) de estas dimensiones que forman parte de su entorno.

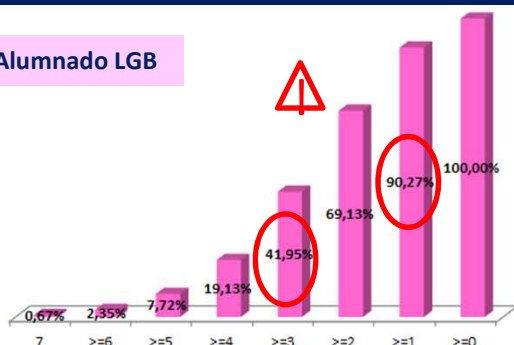
Esto significa que tan sólo el 10% de los jóvenes estaría exento o libre de padecerla en alguna de las dimensiones sobre las que se ha consultado en nuestra encuesta. Si además de estos 7 temas tratados, hubiéramos preguntado a estos jóvenes sobre sus vecinos, el barrio, actividades extraescolares, medios de comunicación, partidos políticos etc. seguramente obtendríamos que el 100% de ellos está expuesto a la homofobia en mayor o menor medida todavía hoy.

La igualdad de importantes derechos reconocida, no es el fin de la homofobia, queda un largo camino por recorrer, especialmente en la escuela.

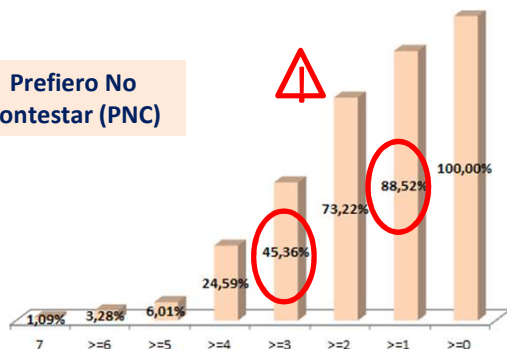
% Alumnado que percibe Homofobia en las 7 Dimensiones Analizadas

Porcentajes Acumulados

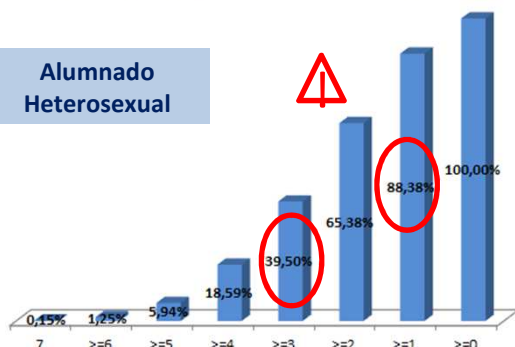
Alumnado LGB



Prefiero No Contestar (PNC)

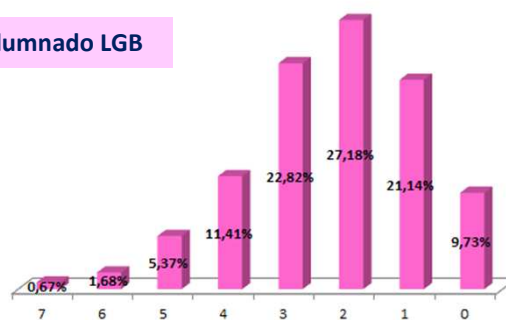


Alumnado Heterosexual

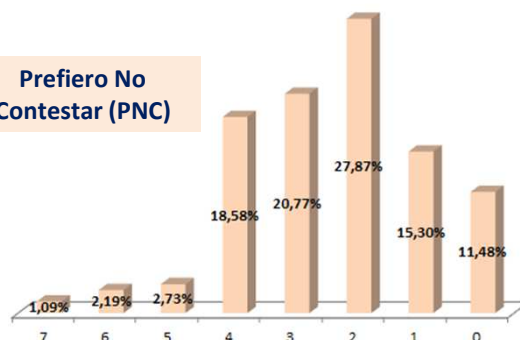


Porcentajes Individuales

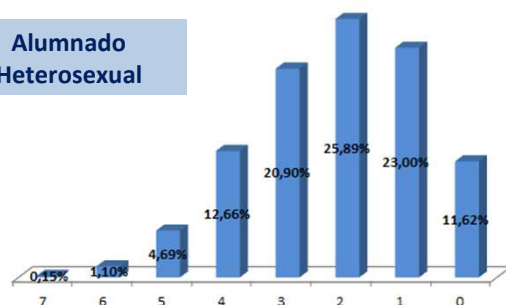
Alumnado LGB



Prefiero No Contestar (PNC)



Alumnado Heterosexual



10 Múltiples Fuentes de Homofobia

Hemos observado, que la homofobia, discriminación y violencia que padecen los jóvenes LGTB es una realidad multivariante, y que no son percepciones individuales aisladas o independientes entre sí. La suma o síntesis de todas ellas puede condicionar decisiones importantes en nuestro jóvenes LGTB y/o PNC, como salir del armario e intentar vivir su orientación sexual en igualdad de condiciones que sus compañeros heterosexuales.

En el apartado 9. Salida del Armario hemos observado una cifra tan preocupante como que el **80,89% del alumnado LGB** está en el armario

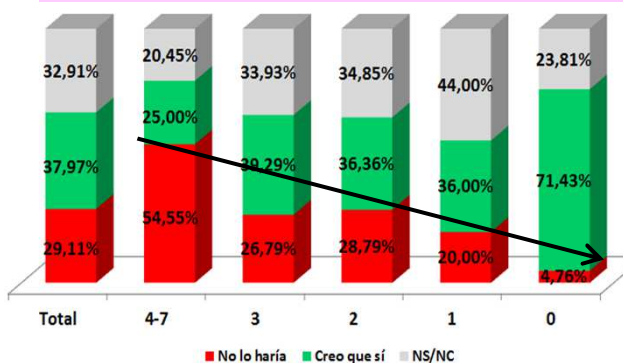
resultando invisible para los Poderes Públicos que parecen verlo como un tema menor.

¿Por qué no salen del armario? ¿Influye la homofobia que perciben en su decisión de hacerlo? ¿Funciona la homofobia como un elemento de control social?

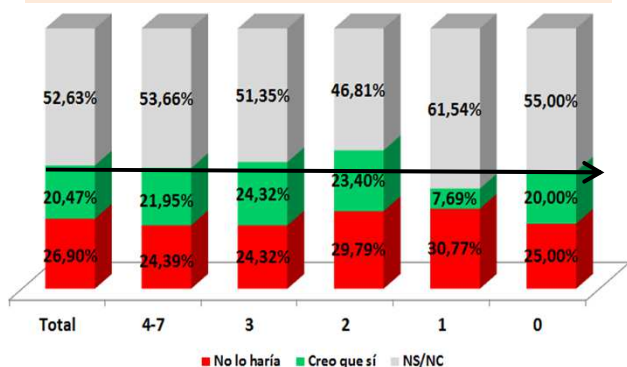
A continuación podemos observar que **los alumnos que sufren la homofobia en más dimensiones**, y que aún no han dado el paso de salir del armario, **son mucho más proclives a mantenerse en el armario en el futuro** conforme a su respuesta a esta pregunta de la encuesta.

¿Si fueras lesbiana, gay o bisexual, saldrías del armario en tu clase?

Alumnos LGB



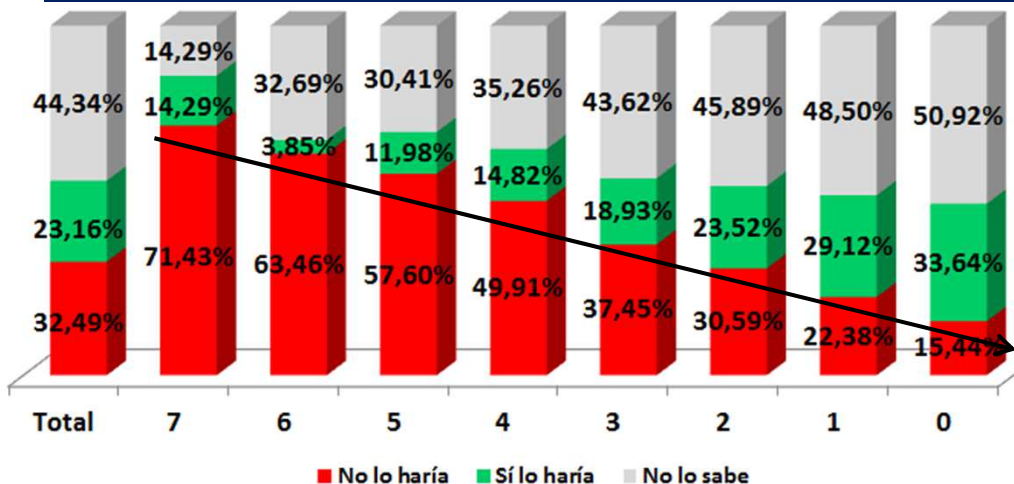
Alumnos PNC



Los estudiantes LGB que padecen homofobia desde menos ángulos se muestran más dispuestos a salir del armario. Los resultados de los alumnos PNC no son tales, el 52% NS/NC y la muestra es posiblemente demasiado pequeña.

Como la muestra LGB (398) y PNC (183) es reducida, hemos agrupado los que sufren de 4 a 7 fuentes de homofobia. El alumnado Heterosexual (4.717) se detallar al máximo.

Alumnos Heterosexuales



El alumnado Heterosexual con una muestra muy elevada, presenta resultados muy consistentes entre sí, indicando que aquellos que padecen homofobia desde más ángulos de su vida serían mucho menos proclives a salir del armario en caso de que fueran LGB.

10 Múltiples Fuentes de Homofobia

Conclusiones

Esta multiplicidad de fuentes de la homofobia nos explica porqué todavía hoy una parte del alumnado ni siquiera tiene elementos para afirmarse en su propia orientación afectivo-sexual, y porqué entre los que se definen LGB explícitamente el 80,89% prefiere estar en el armario a exponerse a ese rechazo.

No se entiende que los Poderes Públicos y La Comunidad Educativa no se impliquen de verdad en la erradicación de la homofobia del sistema educativo. Es una irresponsabilidad no hacerlo, amparada en la ignorancia, en los propios prejuicios de nuestra sociedad y en razones ideológicas, religiosas o políticas que nada deberían tener que ver en la lucha contra este sufrimiento y dolor innecesarios.

La educación en la convivencia y respeto hacia cualquier tipo de diversidad no puede ser un bien privativo del ámbito familiar, ni debería responder a la línea ideológica del centro educativo en cuestión.

Los Poderes Públicos y la Comunidad Educativa deben desprenderse de sus propios prejuicios e ideologías y atender a lo que manifiesta el alumnado inequívocamente, son derechos humanos básicos que han de ser salvaguardados.

Discriminación, Insultos Homofóbicos, Violencia Física ¹

«Una de mis mejores amigas es bisexual, y al principio la gente la juzgo tanto por ello que llego hasta el punto de querer suicidarse. Tiempo después pasó todo y nadie más la juzgo, pero me pareció muy injusto que haya gente así. Al verlo me sentí impotente, con ganas de hacer ver a la gente lo que es el respeto por las personas» (4ºESO)

«He visto en mi propia casa insultos hacia mis amigos homosexuales que me han molestado mucho. Discutía mucho con mi familia por ello» (Bisexual 4ºESO)

«Tengo un muy buen amigo gay y ha sufrido mucha discriminación por esta orientación; a mi nunca me lo han hecho, pero al ver que se lo hacían a él me sentía casi tan mal como si me lo hiciesen a mi» (4ºESO)

«No lo he visto pero si me lo han contado, ya que tengo unas amigas que son lesbianas y me parece fatal porque mientras esas personas sean felices y buena gente no te tiene que importar lo que sean, sino apoyarles y estar contento de que han salido del armario» (4ºESO)

«A mi no me lo han hecho y sí he visto cosas así» (4ºESO)

«Una vez en mi instituto vi cómo pegaban a un niño por tener pluma. Me sentí mal porque son igual que nosotros» (PCPI)

«Hay amigos míos que juegan con chicas, se sienten más cómodos con ellas, etc. Yo suelo jugar con chicos. A mi me insultaban y a mis amigos. Me sentía mal porque no es justo que por ser diferente seas discriminado» (Chica PCPI)

«Sí que lo he visto y me pareció injusto porque todos somos iguales y tenemos los mismos derechos» (4ºESO)

«Sí. Lo he presenciado. No me lo han hecho pero haberlo visto sentí pena por esa persona pero luego al ver muchos apoyos a aquella persona insultada me pareció bien.» (4ºESO)

«En principio en el colegio me iba con las chicas y los chicos me discriminaban. Me sentía fatal. Me parece mal que se discrimine por eso» (1ºESO)

(1) Con el objeto de ilustrar las cifras con algunos testimonios directos de insultos, discriminación y violencia homofóbica observada o sufrida por el alumnado en su IES, incorporamos algunas frases del alumnado que se han recabado en Diciembre de 2013 en 2 IES de la CAM.

Discriminación, Insultos Homofóbicos, Violencia Física

«En mi equipo de baloncesto del XXX hay un chico que nos dijo que es gay y hubo un compañero que dejó de hablarle, pero el resto seguimos con él. Este chico no tiene pluma, lo que quiero decir es que no tiene porque que una persona sea homosexual por tener pluma» (4ºESO)

«Sí lo he visto. No me lo han hecho a mí. Pues me pareció muy mal» (2ºESO)

«Yo he escuchado como llamaban o decían a las espaldas sobre dos chicos que son gays y yo los defendí. Yo sufría por ellos. En cambio hay lesbianas y con ellas no se meten o eso creo yo. Yo creo que todas esas personas que son rechazados por ser gays tienen buenos y cercanos amigos que hacen que no lo pasen tan mal, o eso creo yo» (4ºESO)

«No, no me lo han hecho. Pero lo he visto en la realidad y me sentí mal» (2ºESO)

«Uno de mis mejores amigos es gay y, aunque no ha sufrido mucho acoso, sí que ha habido personas que le han rechazado o evitado por eso» (4ºESO)

«Sólo he escuchado insultos como maricon o bollera, pero cuando lo dicen suelo defenderles aportando mi opinión ya que no son diferentes ni hay que tratarles con menos respeto» (4ºESO)

«Si he visto insultos pero nunca he visto a nadie pegando a otro por ser gay, lesbiana o bisexual. Me parece mal y siempre que he podido he hecho algo al respecto» (4ºESO Chica Bisexual)

«He visto burlas pero les he dicho que parasen ya y que no se metieran con el chaval» (4ºESO)

«Nunca he visto a nadie pegar a otra persona por ser LGBT, pero sí discriminarles. Les insultan y les hacen sentir inferiores. Por suerte, a mí nunca me lo han hecho pero tengo amigas a las que sí» (4ºESO)

«Sí, he visto cómo algunos insultaban a alguien que tenía pluma» (2ºESO)

«No, lo único que cuando le ha pasado a alguien he intentado ayudar y que no le insultaran» (2ºESO)

(1) Con el objeto de ilustrar las cifras con algunos testimonios directos de insultos, discriminación y violencia homofóbica observada o sufrida por el alumnado en su IES, incorporamos algunas frases del alumnado que se han recabado en Diciembre de 2013 en 3 IES de la CAM.

Delitos de Odio

El concepto *delitos de odio* es un concepto cada vez más usado. Por ejemplo, en el marco de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), se ha delimitado el concepto de delitos de odio, permitiendo a los Estados articular la definición, adaptándola a sus peculiaridades nacionales:

Un delito de odio, sería **cualquier infracción penal donde la víctima o el objetivo de la infracción se elija por su real o percibida conexión, simpatía filiación o apoyo o pertenencia a un grupo basado en la característica común de sus miembros** como su raza , origen nacional o étnico, lenguaje, color, religión, sexo, edad, discapacidad u orientación sexual.

No hace falta sólo el prejuicio, hace falta que se cometa un delito, con una motivación basada en un prejuicio.

El delito de odio, **tiene un profundo impacto no sólo sobre la víctima inmediata sino también sobre el grupo con el que la víctima se identifica.**

Matthew Wayne Shepard era un estudiante en una Universidad de EE.UU. que fue torturado y asesinado. Fue atacado en la noche del 6 al 7 de octubre de 1998, y falleció el 12 de octubre, como resultado de severas lesiones craneales.

Durante el juicio oral, testigos aseguraron que Shepard había sido atacado por ser homosexual. El asesinato del estudiante impactó a nivel nacional e internacional. La naturaleza del asesinato de Matthew Shepard derivó en peticiones para que se aprobara legislación que tratara los delitos de odio, principalmente por aquellos que opinaban que el homicidio había sido causa de la orientación sexual del estudiante.

El 20 de marzo de 2007, la [Ley Matthew Shepard \(H.R. 1592\)](#) fue introducida como legislación bipartidista federal en el Congreso de EE.UU.

En España el término Delitos de Odio se está asentando. Nuestro código penal, y en concreto el artículo 22.4, señala que **es una circunstancia agravante del delito, cometerlo por motivos referentes, entre otros, a la orientación o identidad sexual.**

También en el código penal se regulan los delitos contra la integridad moral (art. 173 y 174). Nuestra legislación prohíbe los tratos degradantes, entre los que se pueden incluir conductas destinadas a vilipendiar, humillar o vejar, como el acoso homofóbico que hemos descrito.

El Servicio de Delitos de Odio y Discriminación nació en la Fiscalía de Barcelona en el año 2009. Tras una experiencia de dos años en el estudio y análisis de la delincuencia cuya motivación radica en la discriminación a las personas por motivos de su raza, etnia, origen, orientación o identidad sexual, creencias ideológicas, religiosas, discapacidad, edad o enfermedad entre otros motivos.

La memoria de la Fiscalía, disponible en el link, <http://es.slideshare.net/chemacarva/fiscalia-bcn-memoria-2010>), señala que cuando se comete un delito de odio, las víctimas son seleccionadas por razón de determinadas características propias que las identifican o parecen identificarlas como miembros de un determinado grupo social. En este sentido, algunas singularidades de los delitos de odio son:

- Seleccionan a la víctima por razón de su identidad. Es una forma de discriminación que vulnera los derechos humanos.
- Tienen un impacto psicológico mayor que delitos similares en los que en su causa no está presente el prejuicio ya que afectan a la identidad, libertad o igualdad de las personas.
- Los delitos de odio atemorizan a las víctimas, los grupos y las comunidades, y en definitiva pretenden el enfrentamiento comunitario.

Delitos de Odio

Según el estudio de la organización Stonewall, http://www.stonewall.org.uk/what_we_do/research_and_policy/9286.asp, una de cada seis de las 2.500 personas gays, lesbianas o bisexuales entrevistadas habían sufrido un delito de odio o incidente homóforo en los últimos tres años. Una de cada diez un ataque físico. **Más de 3/4 partes de esas víctimas no lo denunciaron a la policía y 2/3 de ellas no se lo dijeron a nadie.**

La infradenuncia también es señalada por el mencionado estudio de la FRA EU LGBT SURVEY, que señala que solamente uno de cada diez gays, lesbianas, bisexuales o transexuales que se sintieron discriminados, en el trabajo, en el sistema educativo, en los servicios de salud... lo han denunciado a la policía o en los juzgados.

El 59% de ellos porque piensan que no cambiaría nada, el 44% porque *pasa todo el tiempo*, el 37% por no revelar su orientación sexual, el 30 % por que no sabían donde denunciarlo, el 15% por miedo a los agresores...

En ese estudio también se dice que el 6% de los LGBT fueron atacados o amenazados con violencia en el último año antes de la encuesta.

Según los datos oficiales del Ministerio del Interior del Reino Unido, se registraron 43.748 incidentes o delitos de odio en el periodo 2011-12 en el Reino Unido de los cuales 4.252 fueron incidentes o delitos de odio, cuya motivación era la orientación sexual de la víctima y 352 la transexualidad de la víctima.

Los datos están disponibles en:

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/191722/hate-crimes-1112-snr.pdf



Según el informe de la ONG Amnistía Internacional *Por ser Quién Soy Homofobia, Transfobia y Crímenes de Odio en Europa*, disponible en la web en :

<http://www.amnesty.org/en/library/asset/EUR01/014/2013/en/7cf4e8f0-0b0d-43fe-b8f0-11b346e3237d/eur010142013es.pdf>

Para abordar eficazmente los crímenes de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género, las autoridades deben realizar mejoras en varias áreas. Actualmente hay lagunas en las leyes de muchos países de la UE, y las investigaciones y enjuiciamientos de crímenes por motivos de odio suelen presentar deficiencias. Se apoya poco a las víctimas, que a su vez pueden no estar dispuestas a denunciar estos crímenes a la policía, y predomina la impunidad de los atacantes.

Delitos de Odio

Según el documento mencionado de Amnistía Internacional, en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), 13 países de la UE recogen algún tipo de datos sobre crímenes de odio homofóbicos, y sólo cinco sobre crímenes de odio transfóbicos.

Sin embargo, de éstos, sólo cuatro facilitaron información sobre estos crímenes a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE en 2011.

Emplear la violencia física contra personas por su orientación sexual o su identidad de género, real o supuesta, es un crimen de odio. Estos ataques violan varios derechos humanos: el derecho a la vida, a la integridad física, a no sufrir malos tratos y a no sufrir discriminación.

En 2008, la Unión Europea aprobó un instrumento cuyo objetivo es combatir el Racismo y la xenofobia (Decisión Marco 2008/913/JAI). El artículo 4 de esta decisión marco establece que la motivación racista o xenófoba asociada con un crimen se considere circunstancia agravante, o bien que los tribunales tengan en cuenta dicha motivación a la hora de determinar las sanciones cuando los Estados Miembros enjuicien crímenes de odio de motivación racial.

Aunque la orientación sexual y la identidad de género son motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional y europeo de los derechos humanos, la Decisión Marco no se aplica a los crímenes de odio por estos motivos.

Por su parte la ONG Movimiento contra la intolerancia señala en su blog:

<http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/admin/verNoticia.asp?cod=271&esBusq=Tr ue>

que han recibido en la Oficina de Solidaridad con las Víctimas de la Intolerancia numerosos datos de situaciones de vejación y maltrato e incluso de agresiones hacia homosexuales protagonizados por gentes que hacen de la homofobia una pauta habitual de conducta.

Es necesario denunciar estas faltas o delitos. Sean contra el honor (calumnias o injurias) sean delitos contra la libertad (amenazas, coacciones, detenciones ilegales y secuestros), u otro tipo como las lesiones y homicidios, además del tratamiento por ese delito en sí, concurre la circunstancia agravante de homofobia, de nuestro Código Penal en su artº 22.

Este tratamiento esta muy aminorado en el caso de que el delito homófobo sea cometido por menores, algo que sucede a menudo sobre todo en agresiones sexuales contra otros menores u otras vejaciones y agresiones, al resultar muy débil e indulgente tratamiento sancionador que efectúa la Ley Penal del Menor



Recomendaciones para los Centros Educativos

1. El Proyecto Educativo del Centro debería incorporar específicamente la necesidad de educar en el respeto a la diversidad afectivo sexual para prevenir el acoso homofóbico.
2. La Dirección de los centros debe asegurarse que la lucha contra el bullying homofóbico se percibe como una responsabilidad de toda la comunidad educativa. Los centros han de ver esta lucha como uno de los medios para la mejora de sus estándares formativos, educativos y de rendimiento.
3. Los Centros Educativos deberían programar actividades en cada curso escolar como charlas, talleres y jornadas de sensibilización, con contenidos adaptados a primaria y secundaria para visibilizar la realidad LGTB, dejando clara la posición contraria del centro a la discriminación, homofobia y violencia por razón de la orientación afectivo-sexual.
4. Es prioritario trabajar transversalmente la educación en la diversidad afectivo-sexual por parte del profesorado (mencionando referentes LGTB en la historia y eventos relevantes) y desafiando abiertamente el bullying y la homofobia en el lenguaje.
5. Los centros deben de disponer de políticas y protocolos claros ante casos de bullying homofóbico y los delitos de odio dentro y fuera de sus aulas. Todos los casos han de ser tomados en serio, la actuación debe ser rápida, el castigo a los responsables contundente, desarrollar planes de apoyo y atención especial a las víctimas y promover la denuncia a la Policía de actuaciones que puedan ser constitutivas de delito.
6. Los centros deben garantizar que sus profesores están preparados para hacer frente a casos de bullying homofóbico y los casos constitutivos de delitos de odio sabiendo discernir entre ellos. Los colegios deben apoyar a los profesores LGTB que deseen expresarlo públicamente.
7. Los centros deberían involucrar activamente a los jóvenes en el diseño de políticas para combatir el bullying y los delitos de odio, facilitando la creación de un clima en que los propios jóvenes rechacen el bullying homofóbico, (p.ej. los clubs o Grupos Hetero-LGBTB).
8. El alumnado LGTB, debe tener un canal que le permita informarse para cuidar su salud y su integridad. El Centro debería colocar información y material accesible promoviendo el respeto a la diversidad afectivo-sexual. Deberían existir fondos bibliográficos y/o audiovisuales en la Biblioteca relacionados con las necesidades del colectivo LGTB.
9. El Equipo de Orientación debe dejar claro a los jóvenes LGTB que pueden confiar en ellos, y formarse adecuadamente para responder a las particularidades de los mismos. Deberían disponer de referencias de asociaciones LGTB por si el alumno las precisa.
10. Los mejores centros van más allá de la lucha contra el bullying homofóbico y los delitos de odio. Crean un clima en el que la diversidad en cualquiera de sus manifestaciones son respetadas y celebradas por toda la comunidad.

Recomendaciones para Ministerio de Educación

- 1.** Incorporar a la Ley de Educación, la educación en la diversidad afectivo-sexual y hacerlo como una prioridad, rectificando la línea emprendida con la eliminación a través del RD 1190/2012 de la única referencia expresa al respecto que contenía previamente Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
- 2.** Transmitir dicha prioridad claramente a los centros. Deben crearse políticas al respecto, medios de asesoramiento en el seguimiento y registro de incidentes, y estudios de mejores prácticas.
- 3.** Garantizar que los contenidos de la educación obligatoria y común para todos los centros españoles incluyen un reflejo de la realidad del colectivo LGTB. Fomentar que las escuelas integren en sus curriculum particulares materia referente a la diversidad sexual.
- 4.** Fomentar en la educación primaria la enseñanza sobre la diversidad de modelos familiares, permitiendo que los alumnos comprender desde su corta edad la diversidad existente en la vida familiar.
- 5.** Garantizar desde el ministerio la formación del profesorado en prevención de bullying homofóbico, diferenciando lo que es y no es delictivo y denunciando los delitos cometidos, junto con el apoyo a los adolescentes LGBT.
- 6.** Fomentar el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre directores de distintos centros.
- 7.** Crear un Observatorio o Unidad que Coordine Estudios Estatales en los Centros Educativos en Coordinación con las Comunidades Autónomas para medir los niveles de discriminación, homofobia y violencia homofóbica en el sistema educativo español para garantizar que las políticas funcionan o replantearlas por aquellas más eficientes.
- 8.** Se consciente que el respaldo de la segregación por sexos del alumnado o la segregación del alumnado según su curriculum escolar son estrategias contrarias a la educación basada en el respeto a la diversidad y convivencia en sentido amplio, y también específicamente en la lucha contra la homofobia.

Recomendaciones para Comunidades Autónomas

1. Asegurarse de que todos los centros son conscientes de la importancia de luchar contra el bullying y el lenguaje homofóbico, fomentando el respeto a la diversidad y apreciando su riqueza.
2. Asesorar a los centros en cómo seguir y registrar los incidentes de bullying homofóbico, así como en cómo evaluar el progreso en la materia.
3. Poner en contacto a centros y asociaciones LGTB que faciliten información tanto al centro como a particulares acerca de cómo combatir el bullying homofóbico.
4. Desarrollar conexiones entre los centros y los servicios públicos o privados que puedan ayudarles en la tarea.
5. Garantizar que los centros tienen acceso a asesoramiento y formación en su lucha contra el bullying homofóbico y su apoyo a los jóvenes LGTB.
6. Facilitar medios a los centros educativos para que puedan apoyarse mutuamente en este área, identificando centros de primaria y secundaria exitosos en la materia que puedan servir como ejemplo.
7. Crear y mantener Programas de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales en cada Comunidad Autónoma.
8. Implementar estudios recurrentes con los niveles de discriminación, homofobia y violencia homofóbica sufridos y observados por el alumnado en los centros educativos y evaluar la eficacia de las políticas implementadas.

Recomendaciones para la Inspección Educativa

1. Garantizar que todos los inspectores están formados en materia de diversidad sexual y en como evaluar la eficacia en la lucha contra el bullying homofóbico en los centros.
2. En las inspecciones a centros de formación de profesorado, verificar la impartición de la materia destinada a prepararles para combatir el bullying homofóbico.
3. Destacar buenas prácticas observadas así como criterios de mejora en la materia, fomentando el progreso mediante objetivos y el intercambio de experiencias.
4. Priorizar como elemento a revisar, la eficiencia del centro en la lucha contra el bullying homofóbico, encuadrado en la creación de un entorno seguro para el aprendizaje de los jóvenes.

Educando en la diversidad afectivo-sexual

«Yo tengo un amigo gay, y es muy buena persona, yo jamás lo discriminaría» (1ºESO)

«Es importante que siga cambiando la forma de pensar de la gente sobre las personas gais, lesbianas o diferentes a la mayoría» (PCPI)

«Lo que más me ha llamado la atención es que mucha gente discrimina a otra sólo por su orientación sexual y me parece que eso está mal ya que todas las personas son iguales sean de una orientación u otra» (4ºESO)

«Que le chico haya contado su experiencia en público. Me ha encantado. Si los homosexuales son felices, ¿Quiénes somos nosotros para decir nada?» (4ESO)

«Que la gente aún desprecie a los homosexuales. Me parece antiguo. No me gustaba como pensaban antes» (2ESO)

«Que se discrimine a las personas es una gran falta de respeto y no deberían hacerlo. Todos seguimos siendo personas» (3ESO)

«Los gays y lesbianas no tienen que ser discriminados o rechazados y nunca faltarles el respeto» (3ESO)

«Por favor, no dejéis de dar estas charlas orientativas. Creo realmente que hay personas que lo pasan mal y esta información es de gran ayuda.» (3ESO)

«Los gays y lesbianas no tienen que ser discriminados o rechazados y nunca faltarles el respeto» (3ESO)

«Ha Sido muy interesante. He podido aprender más de lo que no sabía» (4ESO)

«Yo respeto a las personas tal y como son. En cualquier momento me puede pasar a mí y me gustaría sentirme querida» (2ESO)

«Pues que hay que tratar igual a todas las personas y esta charla me parece bien» (2ESO)

«La naturalidad con la que el hombre ha hablado de su homosexualidad me ha parecido muy bien» (4ESO)

«He aprendido que las apariencias engañan» (4ESO)

Material educativo

El Grupo de Educación de COGAM pone a disposición de los Centros Educativos el siguiente **material educativo, informativo y didáctico**, encaminado a servir de **ayuda** a aquellos alumnos que lo necesiten o a permitir a cualquier alumno que lo desee profundizar en el **conocimiento y comprensión** de los puntos tratados en las charlas-taller.

Los materiales están divididos en dos bloques, en función del rango de edad de los alumnos a los que van dirigidos:

Ejemplos del material para los alumnos de **Educación Primaria**:



“Me quieren”
(lectura recomendada para niños de +6 años)



“La tortuga Suga”
(lectura recomendada para niños de +6 años)



“Nicolás tiene dos mamás”
(lectura recomendada para niños de +8 años)

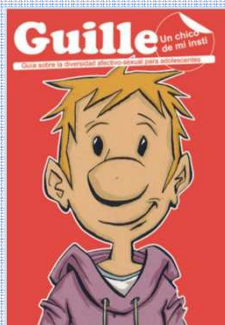


“Casi como los demás”
(lectura recomendada para niños de +10 años)



“Familias de colores”
(material didáctico apto para todas las edades)

Ejemplos del material para los alumnos de **Educación Secundaria**:



“Guille, un chico de mi insti”



“Carol, una chica de mi insti”



“El amor y el sexo no son de un solo color”



“Guía práctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes”



“Guía: Cómo decírselo a tu familia”

****El restante material educativo, así como el resultado de múltiples investigaciones sobre Diversidad afectivo-sexual, queda a disposición de los Centros de Estudios visitados en la URL:**

<http://www.cogam.es/secciones/educacion/documentos-educativos>

Bibliografía – Investigaciones

A nivel Europeo:

- **LGBT persons' experiences of discrimination and hate crime in the EU and Croatia:** *Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)*

Reino Unido:

- **The School Report 2012:** The experiences of gay young people in Britain's schools (*Stonewall & Centre for Family Research, University of Cambridge*).
- **The School Report 2007:** The experiences of gay young people in Britain's schools (*Stonewall & Centre for Family Research, University of Cambridge*).

Estados Unidos:

- **The 2011 National School Climate Survey:** The Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Youth in Our Nation's Schools (*The Gay, Lesbian & Straight Education Network, Glsen*).
- **From Teasing to Torment: School Climate in America 2005** (*Glsen*).
- **Cyberbullying & Suicide, A Retrospective Analysis of 41 Cases (2012):** *American Academy Of Pediatrics*.

Canadá:

- **Every Class in Every School:** First National Climate Survey on Homophobia, Biphobia and Transphobia in Canadian Schools (*Egale Canada, Human Rights Trust*).

Australia:

- **Writing Themselves in 3 (2010):** The third National Study on the sexual health and wellbeing of same sex attracted and gender questioning young people (*Australian Research Centre in Sex, Health & Society, La Trobe University*).
- **Writing themselves in again 2005:** 6 years on. The 2nd national report on the sexual health & wellbeing of same sex attracted young people in Australia (*Australian Research Centre in Sex, Health & Society, La Trobe University*).

España:

- **Jóvenes y Diversidad Sexual, Injuve/CIS 2009** (*Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad Gobierno de España*).
- **Homofobia en el Sistema Educativo 2005:** (*Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, COGAM*).
- **Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) 2007.** (*Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, FELGTB*).
- **Informe Jóvenes LGTB 2009** (*Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales FELGTB*).
- **Actitudes de adolescentes ante la diversidad afectivo-sexual 2009** (*Euskal Herriko Lesbiana, Gay, Transexual eta Bisexualen Elkarte, GEHITU*).
- **Acoso Escolar Homofóbico y Riesgo de Suicidio en Adolescentes y Jóvenes LGB 2012** (*COGAM y FELGTB*).
- **Diversidad y Convivencia en los Centros Educativos 2013** (*UCM, FELGTB y Google*).